AÑO SEXTO — Núm. 2.058 — Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, miércoles 16 de noviembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro. Por mes 2.50 — $ oro. Trimestre 7.50 — $ oro. Semestre 15 — $ oro. Año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

CONTRAPROPOSICIONES JAPONESAS

Discurso del conde de Romanones sobre la cuestión de Marruecos

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN UKRANIA

La conferencia del desarme

TOKIO, noviembre 16 (A. Havas) —El ministerio de Marina telegrafió a los delegados japoneses en la Conferencia de Wáshington, las contraproposiciones del Japón respecto al programa del presidente de esa conferencia, Mr. Hughes, reiterándoles al mismo tiempo la adhesión del país a la misma.

PARIS, noviembre 16 (Agencia Havas) — Comunican de Praga que los diarios de esa ciudad dedican extensos y entusiastas comentarios a la proposición del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, respecto a la cuestión del desarme.

Todos los órganos formulan votos para que los pueblos de Europa tengan las garantías necesarias para que a la limitación de los armamentos navales pueda agregarse la limitación de los armamentos terrestres.

PARIS, noviembre 16 (U. Press). — Pertinax, redactor político de "L'Echo de París", comunica de Wáshington que Inglaterra ha triunfado diplomáticamente al preservar el "statu quo" de su flota en el Pacífico y hacer que el Japón vaya retirándose fácilmente de la alianza, dándole un tratamiento favorable en Oriente.

PARIS, noviembre 16 (U. Press) —El corresponsal de "Le Journal" en Wáshington, dice que el secretario de Estado Mr. Hughes, había prometido a M. Briand que Francia representará un papel importante en la solución del desarme. Norte América considerará favorablemente la demanda de que Alemania pague a Francia las reparaciones debidas.

WASHINGTON, noviembre 15 (U. Press) — La conferencia entró a sesionar a las 11 y 20 como comisión en sesión secreta.

Discurso de Romanones sobre la cuestión marroquí

MADRID, noviembre 16. (A. Havas). — En la sesión celebrada por el congreso, y ante la expectativa de todos los diputados, el conde de Romanones censuró el gobierno por no haberse implantado el protectorado en Marruecos.

Dijo el conde de Romanones que había intentado hacerlo ofreciendo en repetidas ocasiones al actual ministro de Estado, señor Manuel González Hontoria, nombrarlo Alto Comisario de Marruecos teniendo a sus órdenes al general Berenguer.

Rogó nuevamente al señor Hontoria aceptara ese cargo, pues, dijo el conde Romanones, España debe permanecer en Marruecos, pero debe establecer un protectorado en esa zona imitando el sistema adoptado por Francia, de lo contrario, agregó, la ocupación de esa zona constituirá una sangría perpetua, inútil y contraproducente para la seguridad nacional.

Desmintió a continuación que jamás hubiera pensado en la cesión de Marruecos y que nunca y a nadie había propuesto tal cosa.

Manifestó además que era preciso depurar las responsabilidades militares que provocaron el desastre.

La revolución en Ukrania

LONDRES, noviembre 16 (Agencia Havas). — "The Daily Telegraph" anuncia que, según rumores propalados en Riga, se están librando violentos combates entre ukranianos y bolshevikis, alrededor de Kamenetz y Podolsk.

El mismo diario agrega, que los gobiernos polaco y rumano, han tomado serias precauciones en las fronteras orientales y que las fuerzas rumanas se están concentrando a lo largo del Driester.

Decreto sobre servicios ferroviarios en Italia

ROMA, noviembre 16. (U. Press). Ha aparecido un decreto reformando la administración pública relativa a los servicios ferroviarios. Por el mismo se prohibe el empleo de personal adicional.

Los conflictos del trabajo en Italia

ROMA, noviembre 16. (U. Press) Beneduce recibió esta mañana a la comisión industrial que se interesaba en el arreglo final de la agitación de los obreros metalúrgicos.

Adly Bajá rechaza las proposiciones inglesas

LONDRES, noviembre 16. (United Press). — Adly Bajá visitó ayer a Lord Curzón. Se entiende que rechazó las proposiciones con respecto a las futuras relaciones anglo-egipcias, en las que se aludía al mantenimiento de las guarniciones británicas en los puntos estratégicos.

Atentado contra la reina de Grecia

VIENA, noviembre 16 (U. Press) Infórmase que los búlgaros trataron de asesinar a la reina Sofía de Grecia que pasó por el sur de Sofía en camino de Belgrado a Salónica. Los atacantes mataron a un miembro del personal ferroviario y los felizmente lograran escapar los guardatrenes, éstos dieron la voz de alarma frustrando el complot.

Convocatoria de la Cámara italiana

ROMA, noviembre 16 (A. Havas) — La Cámara de Diputados italiana ha sido convocada para el día 24 del corriente.

La muerte de la condesa d'Eu

PARIS, noviembre 16 (U. Press) —Los primeros servicios religiosos por el descanso del alma de la condesa d'Eu se efectuarán en Notre Dame el viernes por la mañana y luego los restos serán traídos a París por un tren especial, desde donde seguirán en automóvil hasta Dreux, donde se oficiarán solemnes ceremonias religiosas en la Catedral de ese punto el martes o miércoles.

El proceso a "Tripitas"

SAN FRANCISCO, noviembre 16. (U. Press) — Espérase que el jurado que entenderá en el proceso Arbuckle quedará integrado hoy. Hasta ahora, cinco mujeres casadas aceptaron los cargos.

Empréstito para Alemania

NUEVA YORK, noviembre 16. (U. Press). — Sábese de buena fuente que será anunciado formalmente en ésta un gran empréstito a favor de Alemania.

En la cámara francesa

PARIS, noviembre 16. (U. Press). — Ayer en la sesión de la cámara de diputados, mientras se estaba desarrollando el debate Mr. Raiberti pidió que el pago de las deudas quedara diferido para generaciones futuras.

M. Herriot pidió que se procediera a un equilibrio inmediato y completo del presupuesto. El centro y la derecha aplaudieron a Raiberti mientras que los de la izquierda aclamaban a Herriot.

Mr. Lloyd George parte para Bournemouth

LONDRES, noviembre 16 (United Press). — El primer ministro Lloyd George y su familia se dirigieron a Bournemouth a pasar los últimos días de la semana.

El ex emperador Carlos

GIBRALTAR, noviembre 16 (U. Press). — El ex emperador Carlos y su esposa, Zita, llegaron a ésta a bordo del "Cardiff", pero no desembarcaron.

LONDRES, noviembre 16 (Agencia Havas) — Comunican de Gibraltar que llegó a ese puerto el crucero británico "Cardiff", llevando a su bordo al ex rey Carlos de Hungría y a su esposa, la ex emperatriz Zita.

Saldrá inmediatamente para Madera, una vez que se haya abastecido de carbón y víveres.

LISBOA, noviembre 16 (Agencia Havas) — Comunican de Funchal (Isla de Madera), que acaba de llegar el crucero británico "Cardiff", llevando a su bordo al ex rey Carlos de Habsburgo y a su esposa la ex emperatriz Zita, desterrados por los gobiernos aliados.

El señor Rolandone, comendador de la orden de San Mauricio.

ROMA, noviembre 16 (A. Havas) —El encargado de negocios de la República Argentina en Italia, señor Conrado Rolandone, ha sido nombrado comendador de la orden de San Mauricio y San Lázaro.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, noviembre 16 (A. Havas). — Un parte oficial de Melilla anuncia que reina tranquilidad en toda la zona de Marruecos.

Fallecimiento de un senador español

MADRID, noviembre 16 (Agencia Havas). — Falleció en esta capital el marqués de Portago.

El extinto era senador por Derecho Propio y había ocupado el cargo de gobernador de Madrid.

Atentado contra dos franceses

MADRID, noviembre 16 (A. Havas). — Dos ciudadanos franceses que eran capataces de un establecimiento industrial de esta capital, fueron agredidos en la calle por un grupo de desconocidos, quienes les hicieron varios disparos de revólver.

Ambos capataces quedaron gravemente heridos.

SUD AMERICA

BRASIL

La fecha histórica. — Diversos actos conmemorativos — El fallecimiento de la princesa Isabel.

RIO DE JANEIRO, noviembre 16 — Aquí y en todos los estados se ha conmemorado solemne y brillantemente la histórica fecha de la proclamación de la república.

A los actos oficiales y particulares ayer comunicados resta agregar las diversas fiestas y conferencias organizadas por los centros y asociaciones culturales de todo el país.

En San Paulo, los festejos revistieron magníficos contornos, realizándose una parada militar y desfile, al que asistieron las autoridades del Estado.

Llamó la atención durante este acto la gallardía y corrección con que desfilaron los marineros del acorazado "Floriano", aplaudidísimos a su paso por la concurrencia asistente.

Aquí los diarios elogian, sin discrepancias de ninguna especie, el magnífico discurso del doctor Lauro Muller, cuya síntesis transmitimos ayer, calificando de brillante y extraordinaria la conferencia, a la que asistieron el presidente de la República, las altas autoridades y la Liga de Defensa Nacional.

—Prepáranse grandes homenajes con motivo del fallecimiento de la princesa Isabel.

El gobierno ha decretado que hoy sea día de duelo nacional.

De todos los puntos del país recíbense telegramas de pesar.

CHILE

Economía en el presupuesto de guerra y marina — Investigación oficial — Conferencia — Enfermo.

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 16 (A. Havas) — El ministro de Guerra y Marina prosigue el estudio de grandes economías que se propone realizar en el presupuesto correspondiente, reduciendo a 30 millones la partida asignada al presupuesto actual, y que asciende a la suma de 60 millones.

—El canciller continúa realizando las investigaciones relacionadas con la cuestión de los albergues, destinada a los desocupados, habiéndose encontrado nuevas irregularidades. El subsecretario de Guerra inició a este mismo respecto, una investigación gubernativa.

Por su parte, el Senado ha pedido que se efectúe una amplia investigación y que se obre sin contemplaciones de ninguna especie, con todos los que estén implicados en el asunto.

—El canciller prometió que obraría en la forma solicitada por el Senado.

—"El Diario Ilustrado", de esta capital, ocupándose del asunto de los albergues, pide el alejamiento del prefecto de policía, mientras se instruya el sumario administrativo.

—El médico argentino doctor Chutro, iniciará hoy la serie de sus conferencias, cuyo anuncio ha despertado gran interés entre todos los profesionales. En la semana próxima, el doctor Chutro será recibido oficialmente por la Facultad de Medicina.

—El consejero de Estado señor Cornelio Saavedra, se halla enfermo de gravedad y será sometido hoy a una operación quirúrgica.

URUGUAY

Visita de cárceles — La situación ganadera — Medidas que se proyectan para mejorarla — El nuevo ministro del Japón — Conmemoración del aniversario de la independencia del Brasil — Brillante recepción en el palacio de la legación.

MONTEVIDEO, noviembre 16. — La Alta Corte inicia hoy su visita anual de cárceles.

—En el local de la Asociación de Consignatarios de Ganados reunióse la comisión de asuntos ganaderos tratando varios puntos de importancia sobre el embarque de carnes y el tránsito de las de procedencia extranjera por puertos uruguayos. Entre las medidas a adoptarse proyéctase prohibir la introducción de ganados extranjeros, tanto los destinados a la faena como la de invernada e intensificar el intercambio de productos con el mercado de Cuba. Por último se propuso la rebaja transitoria de las tarifas ferroviarias por fletes de ganado, lo que no pudo tratarse quedando aplazado para la sesión próxima.

—De paso para ésa llegó el doctor Takaski Nakamura, ministro del Japón en la Argentina y el Uruguay. En breve volverá a ésta con el objeto de presentar sus credenciales.

—Magnífica resultó la recepción que tuvo lugar en la legación del Brasil conmemorando el aniversario de la independencia. El representante del Brasil, doctor Luis Guimaraes y su señora esposa recibieron el saludo de prestigiosos elementos así como también de lo más característico de la colectividad [illegible] dando evidencia [illegible] de nuestros diplomáticos [illegible] exquisita cultura y proverbial gentileza son tan elogiadas.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, y después trabajó con sus ministros en el estudio y despacho de expedientes de sus departamentos.

El nuevo directorio del Banco de la Nación

El presidente y directores del Banco de la Nación, visitaron hoy a las 14 al ministro de Hacienda en su despacho de la casa de gobierno, conferenciando con él largo rato.

De allí se trasladaron al Banco de la Nación para iniciar las tareas del cargo para el que fueron designados.

Consejo Nacional de Educación

Haberes de Octubre

El habilitado del Consejo Nacional de Educación retiró hoy de la Tesorería General de la Nación una partida de 326.698 pesos para continuar el pago de sueldos de los maestros de la capital, por el mes de octubre ppdo.

Se ha entregado ya por este concepto 1.636.695 pesos.

Escalafones ferroviarios

En el ministerio de Obras Públicas, con la presencia del representante del citado departamento, ingeniero Pasquini, realizaron hoy una breve reunión los delegados de las empresas y trabajadores ferroviarios, que deberán discutir el escalafón para el personal de talleres.

El ingeniero Pasquini, dió a conocer las bases que se refieren a sueldos y licencias, pero como los representantes de las empresas manifestaran que no tenían atribuciones para entrar a examinar de lleno la cuestión, se convino en realizar una nueva reunión mañana.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

El Tesorero General de la Nación señor Pinedo ha efectuado en el día de hoy los siguientes pagos:

Ministerio de Obras Públicas, sueldos 326.100 pesos. Tramitación de la Bula del Obispo de La Plata, y gastos de instalación del mismo 7000 pesos; Materiales para Faros y Balisas 10.936 pesos; Ministerio de Marina, 235.662 pesos; ídem de Agricultura (gastos 20.876 pesos Impuestos Internos (alquileres y gastos), 15.510 pesos; Consejo Nacional de Educación, 326.698 pesos; Intendencia de Guerra (gastos), 50.000 pesos; Escuela Normal número 3, 14.834 pesos; Policía de la Capital Salario Mínimo por Agosto 4823 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones (aportes), 80.962 pesos. Reparaciones en el cuartel de granaderos 40.000 pesos. Penitenciaría Nacional (gastos), 3468 $; jabón para la armada 20.400 pesos; letras 48.181; Colegio nacional Mariano Moreno 65.241 pesos; Departamento Nacional de Higiene (gastos), 20.000; Becas 9680 $; Crédito Argentino Interno, 1917, a pesos oro 200.000; Corriente y fuerza eléctrica a la aduana y ministerio de Marina, 23.969 pesos.

El total de lo pagado asciende a 1.695.108.25 $.

Irregularidades denunciadas por el administrador de los FF. CC. del Estado

NOTA DEL INGENIERO NOGUES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ex director general de Ferrocarriles, ingeniero Pablo Nogués, ha elevado una nota al ministro de Obras Públicas, doctor Torello, en la que expresa que se ha enterado por las publicaciones hechas por los diarios vespertinos de anteayer, y los de la mañana de ayer de la nota remitida a la Dirección General de Ferrocarriles, intimándole concreto la intervención, que de acuerdo a la Ley ha tenido, en la aprobación y vigilancia de las obras, que, como mal ejecutadas, ha denunciado el señor administrador de los Ferrocarriles del Estado, indicando los nombres de quien en ellas hubiesen actuado.

Añade el ingeniero Nogues que aún cuando las obras que en ella se enumeran, han sido anteriores a su gestión como Director General de Ferrocarriles, cree cumplir un deber, y así lo hace, al solicitar del ministro que, llegado el caso, se le recaben los informes que fuesen necesarios, para mejor ilustrar el propósito que se persigue.

DIPLOMATICAS

Estada de los marinos argentinos en Río de Janeiro.—

Nuestro encargado de negocios en Río de Janeiro, señor Igarzábal, ha hecho saber telegráficamente a la cancillería que los marinos del crucero acorazado "San Martín" están siendo motivo de múltiples agasajos en aquella capital.

Añade nuestro representante diplomático que los festejos se prolongarán hasta el día 18.

Por nuestra parte, podemos informar que los marinos argentinos permanecerán en Río hasta el 20 del corriente, en virtud de que el día antes deberán retribuir las atenciones que les prodiga el gobierno y la sociedad del vecino país.

Segundo introductor de embajadores

Ha regresado de Juárez donde pasó una breve temporada y se ha hecho cargo de su puesto el segundo introductor de embajadores, señor José A. Caballero.

Mañana regresa el ministro del Japón.—

En el vapor "Vauban" que llegará mañana a nuestro puerto regresa a Buenos Aires, después de una ausencia de varios meses, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Japón ante nuestro gobierno, señor Takashi Nakamura.

El introductor de embajadores saludará al citado diplomático a su arribo en nombre del jefe de la cancillería.

Dirección General de Estadística

Resolución del Ministro de Hacienda

El director de estadística de la Nación, señor Bunge, elevó al ministerio de Hacienda, la organización proyectada para aquella repartición.

Con fecha 14 del corriente el ministro dictó la resolución siguiente:

"Buenos Aires, noviembre 14 de 1921. Vista la nueva organización proyectada por la Dirección General de Estadística, y considerando:

Que la ley de presupuesto en vigor distribuye los cargos y funciones que debe desempeñar cada empleado, circunstancia que exige un estudio detenido de parte de este ministerio, antes de proceder a la reorganización de esa oficina y distribución de su personal.

Que por otra parte la subdirección de la misma debe ser desempeñada por el empleado de mayor categoría y, en igualdad de cargo por aquel que tenga más antigüedad, se resuelve:

1o. Vuelva a la Dirección General de Estadística, para que deje sin efecto la nueva organización proyectada, hasta tanto este ministerio haga un estudio detenido de ella, consultando el buen servicio y la distribución de cargos determinada por la ley general de presupuesto.

2o. La subdirección de la Oficina de Estadística, será desempeñada interinamente por el inspector de compilaciones, don César Prieto Costa.

3o. Comuníquese, etc.— Salaberry."

El señor Bunge hizo ayer renuncia de su cargo.

GUERRA Y MARINA

REMONTA DEL EJERCITO

Visita del ministro Moreno

Acompañado por el secretario del Ministerio de Guerra, coronel Alfonso, y sus ayudantes, tenientes coroneles Valotta y Vazquez, el ministro Moreno concurrió esta mañana a la Sociedad Rural Argentina, a fin de presenciar la selección de los equinos que se destinan a la remonta del ejército por la comisión de fomento caballar.

Las tareas de apartamiento las llevó a cabo el jefe de la 3.a división de administración militar, teniente coronel [illegible], con intervención de veterinarios de la dependencia.

Los productos, en conjunto, causaron la mejor impresión, considerándoselе más homogéneos que en años anteriores.

Coincidió el acto de la selección con la llegada de los competidores del campeonato del caballo de armas, que han sido clasificados así:

1.o, teniente Lavandeira, de la Escuela de Caballería; 2.o, teniente López, de la Escuela de Suboficiales; 3.o, teniente Barrocha de Granaderos a Caballo.

La copa, pues, correspondió este año a la Escuela de Caballería. Le fué entregada por el ministro de Guerra.

En los premios por grupo, obtuvieron las dos primeras distinciones, donadas por la Comisión de Fomento, el señor José María Malbrán y La Currumalán.

A mediodía se sirvió en el el local de la Sociedad un almuerzo, ofrecido por el presidente de la Comisión susodicha, doctor Joaquín de Anchorena.

Este, a los postres, pronunció un discurso de circunstancias, contestándole, agradeciendo, el doctor Julio Moreno.

CEDULA DE IDENTIDAD MILITAR

En la sastrería militar se encuentran a disposición de los interesados los ejemplares de la cédula de identidad del ejército, al precio de 0.45 centavos.

Administración nacional

MINISTERIO DE MARINA

La Tesorería General de la Nación hizo entrega hoy a la división administrativa del ministerio de Marina de la suma de 235.662 $ destinados al pago de los sueldos y gastos de las siguientes dependencias por septiembre, división hidrográfica, cañonera Rosario, buques escuelas, primera división de la escuadra de mar, arsenal del Río de la Plata y faro Sarhenque.

Por el mes de octubre, subprefectura, retirados, guerreros del Paraguay, Expedicionarios al desierto y Parque de Artillería.

Escuela normal de profesoras "Roque Saenz Peña"

Se entrevistaron esta tarde con el ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, la presidenta de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Profesoras Roque Saenz Peña, acompañada del doctor Pacheco Bavio y señorita Blanco de la misma asociación con el objeto de invitarlo a la fiesta que con motivo de la entrega de diplomas, señora de la entrega de diplomas, y toma del voto profesional a las alumnas egresadas el año pasado, se celebrará el 24 del corriente en el salón de actos del establecimiento de referencia. El doctor Salinas prometió concurrir al acto siempre que causas imprevistas no se lo impidan.

Pago de una letra

El ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería General de la Nación ha hecho efectivo hoy el pago de una letra con vencimiento en el día y por valor de 48.181 pesos moneda nacional.

Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón

El bachillerato nocturno

Una delegación de profesores de los cursos nocturnos del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón se entrevistó esta tarde con el ministro de Instrucción Pública, a objeto de significarle, en nombre de sus colegas, la satisfacción con que ha sido recibido, por profesores y alumnos el decreto de oficialización de dichos cursos, lo que viene a satisfacer una noble aspiración del alumnado que en razón de sus ocupaciones no podían cursar sus estudios en los cursos diurnos. Expusieron además los delegados la situación del profesorado que viene prestando servicios "ad honorem" desde el 10 de marzo. El doctor Salinas prometió a los delegados ocuparse con preferencia del asunto, esperando poder en breve regularizar esta situación.

Componían la delegación las señoritas María Luisa Beltrand, Laura T. Barión y los señores Sansón Rowkoeki, Julio Roero, José Siniani y Aristóbulo Rilla.

El Centro de Egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, se ha dirigido también al ministro doctor Salinas en una extensa nota, en la que luego de agradecer en nombre de sus asociados la oficialización del bachillerato nocturno, hace notar la circunstancia de haber prestado servicios en ellos un numeroso núcleo de egresados, solicitan del señor ministro gestione ante el Congreso Nacional la inclusión en el presupuesto, de una partida que permita remunerar al personal docente y administrativo del nuevo instituto.

La partida del encargado de negocios de Méjico

Telegrama de salutación dirigido al presidente de la República

El encargado de negocios de Méjico don Enrique A. Enriquez, que en uso de licencia partió ayer de esta capital con destino a su país, dirigió al doctor Yrigoyen un conceptuoso telegrama de salutación concebido en los siguientes términos:

"BUENOS AIRES, noviembre 14 — A su excelencia el señor doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación, — Capital Federal. — Al partir para Méjico en uso de licencia, me permito reiterar a vuestra excelencia las expresiones de mi vehemente simpatía y formular, además, votos muy sinceros por el bienestar personal del insigne estadista que rige los destinos del noble pueblo argentino. — Firmado: Enrique A. Enriquez, encargado de negocios de Méjico."

Segundo Congreso Nacional de Ingeniería

Obras portuarias de Comodoro Rivadavia

Las crecidas del Río Paraná

PUERTOS EN EL ATLANTTICO SUD

En el local del Centro Naval, bajo la presidencia del ingeniero Humberto Canale y actuando como secretario el ingeniero Humberto Gamberale, tuvo lugar la sesión inaugural de la subsección navegación y puertos del Segundo Congreso Nacional de Ingeniería, con la asistencia de los ingenieros, Enrique Butty, José Repossini, Emilio T. Spinazzi, Alejandro Foster, Casimiro, Isbert, E. Birabén, Gustavo Jolly, P. Solía, no, Carlos Fraquelli, Humberto Moeli, A. Hoyo, Berro Madero, E. Sabaria, Juan J. Carabelli, Ernesto Baldassari, J. Arce, E. Garat, J. Passalacqua, Jorge Moreno, Germán Niebhur, M. Kantor, B. Gandolfo, J. Zelada, R. Bustos y muchos otros.

El presidente abrió el acto dirigiendo un saludo a los congresales y augurando el mayor éxito en las deliberaciones. A continuación se pasó a considerar los siguientes temas:

"Anteproyecto de puerto para Comodoro Rivadavia" trabajo presentado por el ingeniero Juan Carlos Erramuspe. El autor que leyó su trabajo, expuso los lineamientos generales del anteproyecto de puerto para Comodoro Rivadavia, haciendo resaltar la imprescindible necesidad de afrontar decididamente el problema de dotar a dicha localidad de un puerto suficientemente extenso para llenar las necesidades que va tomando la explotación del petróleo, cuya producción se acercaría este año a 500.000 metros cúbicos, y que no será difícil que se triplique al intensificar los trabajos de explotación.

La idea capital del anteproyecto presentado consiste en utilizar la restinga sur de material duro, que se interna bastante en el mar, excavando en ella una dársena [illegible] quedaría resguardada del oleaje levantado por los vientos dominantes del sur y sudeste, por una corta escollera de unos 300 metros de longitud. Aporta así el autor una idea más para colaborar en la solución de un problema que está a estudio de la Dirección General de Navegación y Puertos.

Después de una breve discusión se reconoce la importancia del trabajo y se aprueba la siguiente conclusión:

"Aconsejar que al formularse el proyecto definitivo para las obras portuarias de Comodoro Rivadavia se tenga en cuenta el anteproyecto presentado, siempre que las condiciones del subsuelo de la restinga sur lo permita, consultando al propio tiempo la posibilidad de ser capaz de ampliaciones futuras."

Se trató luego el trabajo del ingeniero José Repossini referente al "Río Paraná", sus crecidas y predicción, servicio hidrométrico y comunicaciones de calado.

Manifestó el autor, después de explicar los numerosos anexos que acompañan su importante estudio, que de las observaciones hidrométricas registradas por la división del Paraná Inferior, a su cargo, durante los últimos 10 años transcurridos han permitido establecer las bases de un servicio de predicción que satisface por igual las necesidades de la navegación, en cualquier época, y más particularmente en bajante, como asimismo tiende a salvaguardar los intereses radicados en los territorios que atraviesa el Río Paraná y afluentes, cuando iniciado el desborde de sus aguas, pone en peligro vidas humanas y haciendas. Los procedimientos gráficos adoptados para la previsión a "breve intervalo" de que se trata, consultan a su juicio no solamente las características del río Paraná, en lo relativo a la forma de propagación de sus crecientes, sino también permiten fijar "prima facie" los límites más probables. El estudio presentado, que es un ensayo feliz de un sistema gráfico de predicción, debe ser continuado y completado, intensificando las observaciones hidrométricas del Alto Paraná y Paraguay, fuera de los límites actuales multitrabajos, debiendo celebrarse convenciones con los países limítrofes para realizar una obra común.

Al terminar su exposición el ingeniero Repossini fué calurosamente aplaudido.

Informó a continuación el relator ingeniero Gustavo Jolly, quien luego de manifestarse de acuerdo con las conclusiones a que llega el autor del trabajo, propuso un voto de felicitación y la aprobación por el congreso de las mismas, recomendando la publicación del trabajo por el interés general que el mismo consulta. La moción fué aprobada por unanimidad, después de un breve debate sobre relación entre los fenómenos meteorológicos e hidrométricos, en que intervino el ingeniero Galmarini con apoyo de la tercera conclusión presentada.

A continuación el ingeniero Roger William expuso un resúmen de su trabajo sobre puertos en el Atlántico del Sud, estudio suficientemente documentado.

Como las conclusiones a que llega el relator ingeniero Erramuspe no fueran concordantes con las del autor del trabajo, y habiéndose discutido ampliamente unas y otras interviniendo en el debate los ingenieros Foster, Baldassari, Niebhur, Gamberale, Butty, etc., sin llegar a concretar el resultado, el secretario ingeniero Gamberale mocionó en el sentido de que a fin de evitar una resolución precipitada en la cuestión de la limitación de obras portuarias futuras en el Atlántico, se nombrase una comisión para que se expidiese en cuarto intermedio, moción que fué aprobada designándose por la presidencia a los ingenieros Foster, Jolly y Niebhur, para proponer las conclusiones definitivas.

2a. EDICION

OBRAS DE DEFENSA Y PUENTE EN EL RIO DULCE

El gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres, envió un telegrama al ministro de Obras Públicas, pidiendo que se activara el envío de los fondos votados por las obras de defensa de urgente realización. Solicitaba igualmente el envío de los ingenieros para las obras del puente del Central Norte, sobre el río Dulce.

Ambas obras — decía el mandatario santiagueño — son reclamadas desde largo tiempo y serán de positivos beneficios para la provincia a la vez que ratificarán la gratitud de este pueblo hacia el gobierno de que V. E. forma parte.

El doctor Torello ha contestado a [illegible], haciéndole saber que se ha interesado activar el despacho de los asuntos de referencia.

Crédito argentino interno 1917

La división de administración del Crédito Público retiró hoy de la Tesorería General de la Nación la suma de 200.000 pesos, destinados al pago de los servicios de amortización y renta de los cupones del Crédito Argentino Interno de 1917 a pesos oro.

Conferencia de la raza irlandesa

Se realizará en París el 31 de Enero de 1922

El 31 de enero del año entrante se realizará en París una conferencia de la raza irlandesa. En estos días se efectúan en catorce países los preparativos para el envío de la representación respectiva. Dentro de una semana se llevará a cabo una asamblea de irlandeses residentes en nuestra República a fin de designar los delegados que deben ir a París.

La conferencia se denominará "Aonach na Gaedhael", en conmemoración de la gran Aonach o Asamblea, celebrada anualmente en Tailtean, en las inmediaciones de la corte del insigne rey de Tara, la cual incluía un consejo de celtas de cada sección, con representaciones y torneos en las artes, oficios y deportes.

La conferencia constará de cuatro secciones:

1o. Delegados de los diversos países en los cuales se ha organizado el movimiento irlandés.

2o. Representantes de antiguas familias nobles de Irlanda residentes en Europa.

3o. Personalidades eminentes de Irlanda o descendientes ilustres hoy día en otros países, en las artes, en las ciencias o en los diversos movimientos intelectuales y sociales. En la que concierne a esta sección, se realizará una exposición de obras de artistas, pintores, escultores, escritores, músicos, bajo la dirección del conde Plunkett. A este respecto, también se hará necesario preparar una lista de los ciudadanos o residentes, oriundos de Irlanda o descendientes, que hayan rendido en el pasado grandes servicios al país en el cual han vivido o a la humanidad, con una relación suscinta de los hechos. La exposición de Sud América y de Australia, será especialmente interesante en cuanto a los hechos realizados en el pasado por eminentes ciudadanos de raza irlandesa.

4o. Encuentros atléticos exponentes de los juegos irlandeses de "Hurling" y "Hand-ball, así como también

la exposición acostumbrada de juegos atléticos. La Asociación Atlética Gaélica, inscribirá al menos 100 personas en el encuentro.

Espérase que la conferencia de los irlandeses se realizará cada tres años. Esto permitirá a los hijos expatriados de Irlanda y a los descendientes de los primeros expatriados, a participar en el renacimiento de la cultura gaélica. También contribuirá a compenetrarse de lo que ha sido ya casi olvidado: la elevada herencia de cultura que tiene la raza irlandesa.

Estado sanitario del municipio

INFORME DE LA DIRECCION DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El director de la Asistencia Pública doctor Delfor del Valle (hijo) ha elevado a la intendencia municipal el informe semanal sobre el estado sanitario del municipio.

Entre otros interesantes detalles, trae los siguientes:

Movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas, durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados		Defunciones	
	1920	1921	1920	1921
Tuberculosis	23	47	62	74
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	8	3	3	2
Sarampión	—	4	2	—
Tifoidea	3	2	4	1
Difteria	10	8	1	—
Coqueluche	—	—	2	1

Inspecciones realizadas: Establecimientos industriales 32, restaurans, hoteles, etc., 10; caballerizas, 11; inquilinatos, 47; locales de diversión, 1; depósitos, 14; certificados de sanidad, 199; certificados de lisiados, 2; locales empadronados, 0.

Protección a la primera infancia. —Dispensarios e Institutos: Entradas, 220; atendidos en los consultorios, 2.479; asistencia a las cocinas, 9.633; inspecciones domiciliarias, 25; raciones distribuídas, 54.383; niños internados, 63; nodrizas examinadas, 43; certificados expedidos, 7.

Oficina Química. — Inspecciones a locales de elaboración y expendio de substancias alimenticias, 187; muestras extraídas, 567; muestras presentadas, 59; análisis de productos aptos, 520; análisis de productos adulterados, 11.

Palacio de Justicia

SENTENCIAS DEL JUEZ DOCTOR CAMPOS

El juez de lo civil doctor César A. Campos, por la secretaría Demaría, dictó hoy las siguientes sentencias:

Don Federico A. Guiñazú contra la sucesión de doña Eduarda Roldán de Pereyra, por cobro de pesos. Rechaza la reconvención y condena a la sucesión al pago de $ 2.708, con intereses y costas.

—Don Nuncio Di Tarento contra doña María Olaechea, por daños y perjuicios. Rechaza la demanda, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez doctor Domingo Frugoni Zavala, por la secretaría Gaibisso, en los autos seguidos a Antonio Zapata Riccio, italiano, de 28 años, soltero, jornalero, por robo, condenándolo a un año de arresto con aplicación de la ley 3335.

—El juez doctor Enrique Racedo falló hoy el proceso por hurto seguido a Antonio García, argentino, de 23 años, soltero, jornalero, y a Alfredo García, español, de 21 años, soltero, carnicero, aplicándoles dos años y seis meses de prisión a cada uno.

—El fiscal doctor Ortega solicitó hoy sobreseimiento definitivo para Juan Lerbar, argentino, de 37 años, procesado por malversación de caudales públicos.

—En la causa seguida por hurto a Vicente Santos, español, de 41 años, casado, el fiscal doctor Figueroa solicitó hoy tres años de prisión, a cumplirse en el Sud de la República.

CRONICA SOCIAL

La comisión Auxiliar de Señoras y señoritas de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 8, del consejo escolar 13, ha organizado un te danzante que se realizará el 26 del corriente a las 16 en el local de la Sociedad Rural.

Esta fiesta es a beneficio de los niños pobres que concurren a dicha escuela.

* * *

Mañana se realizará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Juana de Kemmeter con el señor Julio E. Descole Bendecirá la ceremonia el R. P. Passo Viola, siendo padrinos la señora Isabel T. de Descole y el señor Federico G. de Kemmeter.

Acompañará a los novios un cortejo formado por los señores:

Emilita Apecechea y Federico A. de Kemmeter Athor; Juana Athor de Kemmeter con Julio Descole, Berta de Kemmeter con Darío Descole, Carolina Descole con Martín Athor, Ofelia Descole con Luis R. Athor, Hermínia C. de Kemmeter con Raúl A. de Kemmeter, Emilia A. de Apecechea con Juan J. Apecechea.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Martín Athor e ingeniero Raúl A. de Kemmeter, y por el novio, los señores Bernardino y Darío Descole.

Comunicaciones telegráficas

El servicio en general se efectúa en carácter condicional por mal tiempo reinante.

Curso de Medicina Social

Conferencia del Sr. Leopoldo Bard sobre el tema: La Morfinomania

Mañana jueves, a las 21 horas (9 p. m.) se efectuará la conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre el tema siguiente:

Los peligros de la morfinomanía.

Se exhibirá una película cinematográfica "El morfinómano", cedida gentilmente por la casa Max Glücksmann. La entrada a esta conferencia es libre.

MUNICIPALES

LAS CHAPAS GRATIS PARA LOS AUTOMOVILES

La Intendencia por la secretaría de Hacienda ha dispuesto que en lo sucesivo no se otorgarán chapas gratis para automóviles, hasta tanto se dicte el decreto reglamentando esa concesión el cual se está estudiando y establecerá las condiciones y formalidades que deberán exigirse para obtener la aludida franquicia.

Igualmente se ha dispuesto practicar una prolija revisión de todos los expedientes en los cuales se han concedido hasta la fecha chapas G para el presente año.

LICENCIA AL PERSONAL

Mensaje al Concejo Deliberante

El intendente municipal elevó esta tarde el siguiente mensaje al Concejo Deliberante:

Honorable Concejo Deliberante:

Las disposiciones vigentes sobre licencia al personal de empleados para atender asuntos particulares, no comprenden a los capataces y subcapataces de las distintas dependencias de la administración.

Estos servidores, por las funciones que desempeñan y la misión de contralor y fiscalización que les está encomendada, se hallan en idénticas condiciones que los empleados, pues deben poseer para ocupar esos puestos, los conocimientos que a éstos se los exige.

Considero, pues, injusto negar a los capataces y subcapataces el beneficio que acuerda la ordenanza al personal de empleados y por ello solicito de V. H. os sirvais hacer extensiva a aquellos modestos servidores el beneficio a que me he referido.

Dios guarde a V. H. — (Fdo.): Juan B. Barnetche, intendente municipal; Manuel Pinto, secretario de Hacienda.

NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Se ha autorizado a la Dirección General de Arquitectura para que prepare los proyectos y presupuestos correspondientes a las secciones en obras a construirse en el nuevo edificio de la Facultad de Derecho de la Capital.

Una vez formulados, y previa conformidad de las autoridades respectivas, serán sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo indicando la propio tiempo la forma en que serán llevadas a cabo.

PROVINCIAS

LA RIOJA

Clausura de las clases en las escuelas provinciales — Exito de la exposición de trabajos prácticos realizados durante el año.

LA RIOJA, noviembre 16. — Fueron clausuradas las clases en las escuelas provinciales.

—La exposición de trabajos prácticos realizada durante el año escolar ha llamado mucho la atención, destacándose las escuelas Mitre, Sarmiento y Ortiz de Ocampo, motivo por el cual han sido muy felicitados sus directoras y el personal docente.

Notas policiales

DE UNA COLISION ENTRE UN CAMION Y UN TRANVIA, RESULTO UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO.

Hoy a las 12 y 15 en circunstancias que el camión N.o 8 de la Cervecería Palermo circulaba por el Paseo Colón en dirección al Sud, al doblar en la calle Victoria subió violentamente a uno de los refugios que para la espera de los tranvías se halla en dicho cruce en el que se encontraba estacionado Vicente Fresina, argentino de 23 años de edad, siendo apretado por el citado vehículo contra un tranvía de la línea 59 que en ese momento se hallaba parado. De resultas de la colisión la víctima quedó apretado entre ambos vehículos, siendo necesario solicitar la cooperación de una dotación del cuerpo de bomberos, la que concurrió inmediatamente consiguiendo retirar el cuerpo del infortunado Fresina, quien era ya cadáver.

También fué lesionado el pasajero del tranvía D Luis Quicta, quien presenta la fractura del brazo izquierdo. La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver el que fué conducido al local central como asimismo el lesionado Quicta.

El conductor del camión Cosme Méndez, fué detenido y remitido a la comisaría 2.a donde el comisario don J. Tello instruye diligentemente el sumario de práctica, dándose cuenta del hecho al señor juez en turno doctor Domínguez.

Artes, Teatros y Cinematografía

En favor de León Fontova

En el Splendid Theatre se realizará el 23 del corriente una velada artística en honor del maestro León Fontova, el eximio violinista de todos conocido.

El programa confeccionado para tan simpático festival es el siguiente:

Discurso por el doctor Arturo Jiménez Pastor. Sonata de cámara, Locatelli: Largo, Allemanda (Allegro moderato), Adagio (Cuasi andante), Allegretto moderato para violín y piano. Concierto, Bach: Vivace, Largo ma non tanto, Allegro para dos violines por León Fontova, Alfonso Cid (alumno del maestro Fontova). Noces de Fígaro (Obertura), Mozart, por la orquesta; Romanza en fá, Beethoven; Romanza op. 26, Svendsen; Romanza (Albunblat), Wagner, para violín y orquesta. Mortd Ase, La dance d'Anitra, Dans le montagne, de la suite Peer Gint, Grieg, por la orquesta. Concierto N.o 4 op. 31. Dieuxtemps: Introducción et cadenza, Adagio religioso, Finale marciale, violín y orquesta.

Al piano el maestro S. Prager.

Orquesta de la Asociación del Profesorado Orquestal bajo la dirección del maestro Gualterio Pardo.

Una vermouth en el Nuevo

Con la agradable comedia de Mertens, "Mi abuela Graciana", que con tan buena fortuna viene haciendo las cotidianas veladas la compañía de Orfilia Rico, se ofrecerá el próximo sábado una sección vermouth en aquel teatro.

Una revista de Romeu

En el Variedades se ha venido representando con bastante suerte la pieza de Carlos Romeu, "La revista de Eva". Esta buena acogida que el público de Constitución ha querido dispensar a tal trabajito teatral, su autor la ha interpretado como una incitación a la reincidencia. Y por eso Romeu reincide. Pronto hará estrenar por aquel mismo conjunto nacional su nueva pieza titulada "La revista de Adán". Asegura su autor que la analogía de los títulos no impedirá que su nueva revista tenga números verdaderamente originales.

¡Exagerado!

Se estrenó otra traducción en la Opera

Ricardo Cappenberg, que ya lleva estrenadas varias obras alemanas traducidas, en nuestros escenarios, volvió ayer a figurar en el cartel de la Opera con otra producción de ese mismo origen, una pieza cómica en dos cuadros original del autor alemán Bela Jembach, titulada "Un señor sin domicilio".

La acogida que el público dispensó a esta obrita fué amable, sin llegar a ser entusiasta. Y es que, aunque se trata de una producción francamente cómica, su comicidad no es de brocha gorda, es más bien, fina. De aquí que no "llegare" mucho a nuesto gran público que no sabe si sentirse halagado hasta la carcajada por un despropósito vulgar, aunque una frase ingeniosa o un chiste fino apenas si se le producen una sonrisa de indiferencia o de fastidio.

No creemos que "Un señor sin domicilio" logre perpetuarse en el cartel de Vittone-Pomar, y tal vez en este mismo vaticinio vaya indirectamente expresado el concepto favorable que nos ha merecido esta última traducción de Cappemberg.

En la interpretación se destacaron María Esther, la Bozán, Pomar, Vittone, etc.

Estímulo a la producción teatral

La intendencia municipal instituye cinco premios anuales

Mensaje enviado al Concejo Deliberante

El intendente municipal, señor Barnetche, por la secretaría de Hacienda, ha enviado esta tarde al concejo deliberante un proyecto de ordenanza instituyendo cinco premios anuales de estímulo a la producción teatral en la capital. Dice el proyecto:

Honorable concejo deliberante:

Dentro del radio de acción de la vida municipal, se halla la de estimular la sana producción artística, literaria o científica, dentro de propósitos de superior decencia y cultura pública.

Tal móvil indujo a V. H. a sancionar la reciente ordenanza sobre premios a la producción literaria, pictórica y escultórica. Sus resultados han sido justamente aquilatados y sin presumir de sobresaliente factor en la evolución de las artes plásticas, o en el desarrollo de la literatura de la ciudad, ha permitido exteriorizar una noble política edilicia encaminada a apreciar en su verdadero significado las manifestaciones de la inteligencia o del espíritu.

La enumeración verificada señala una omisión, tanto más sensible, cuanto que, la producción teatral revela las modalidades ambientes reflejándolas, interpreta en cierta manera a la ciudad, en sus características más diversas, analizando sus problemas, sentimientos e individualidades contradictorias y representativas.

En conocido concepto de derecho administrativo de policía de las costumbres se desarrolla la idea de las facultades del municipio para ejercer sobre el teatro, adecuado control y vigilancia. Frente a las ideas modernas, el concepto expuesto se limita a la moral y a las buenas costumbres, por cuanto sería a todas luces imposible otro ministerio.

Pero, ello no se ha de concluir que el municipio no pude ni deba estimular la sana producción sincera, inspirada en un concepto de ética y estética, velando por la propiedad idiomática y proscribiendo formas inadecuadas y extrañas a la cultura de la ciudad.

El proyecto remitido a V. H. permite conciliar los propósitos enunciados, instituyendo premios a las mejores obras teatrales, las cuales se hayan o no representado en los teatros de esta capital: se ha optado por dar esta amplitud a fin de no malograr la idea fundamental, introduciendo la posibilidad de exclusiones irritantes e injustas.

Se ha tenido en cuenta en la formación del jurado, la de asignar representación a las entidades próximas al movimiento de ideas suscitadas en torno al teatro.

Se ha establecido cinco premios, los cuales recaerán en las producciones consideradas mejores en razón de sus méritos intrínsecos, ofrecidos dentro de un concepto no sólo social, sino también de técnica teatral.

Como V. H. percibirá, aparte de preferirse que las obras sean inspiradas en asuntos de índole nacional, se ha evitado toda otra clasificación difícil en razón de la materia, dando así al jurado la mayor libertad de acción posible, en su tarea de juicio y elección. En cuanto a la división de las obras por actos, ello responde a que la recompensa guarde proporción con el esfuerzo de cado autor. Dios guarde a V. H. — Juan B. Barnetche. — Manuel Pinto.

PROYECTO DE ORDENANZA

El honorable Concejo Deliberante ordena:

Art. 1o. — Institúyense cinco premios anuales de estímulo a la producción teatral en la capital.

Art. 2o. — Las obras teatrales que concurran serán juzgadas por un jurado presidido por el intendente municipal y del cual formarán parte: un representante de la Facultad de Filosofía y Letras, uno de cada una de las sociedades de autores existentes, uno del Círculo de la Prensa y uno en representación de los autores que concurran al certamen.

Art. 3o. — Los miembros del jurado estatuído en el artículo anterior serán designados por los poderdantes corespondientes durante el mes de julio de cada año, y podrán ser reelectos. El representante de los autores que concurran al certamen será designado a simple pluralidad de sufragios y aquellos que asistan a la reunión que, a ese efecto, deberá efectuarse en la Intendencia el primer día hábil de noviembre de cada año y a la que deberán concurrir los interesados, sin convocatoria previa.

Art. 4o. — Las obras deberán presentarse a la mesa de entradas de la Intendencia, impresas o escritas a máquina, en idioma castellano y de preferencia inspiradas en asuntos de índole nacional, desde el 1o. de agosto hasta el 30 de octubre de cada año, — en ocho ejemplares.

Art. 5o. — La Intendencia abrirá un registro especial en el que se anotarán las obras por orden de fecha de presentación.

Art. 6.o El jurado iniciará sus funciones con una reunión constitutiva, que se verificará sin necesidad de citación, en el despacho del intendente, el primer día hábil de la segunda semana del mes de noviembre. En esa reunión designará de su seno quién deba actuar como secretario del cuerpo. Durante ese mes el jurado realizará las reuniones que sean necesarias para acordar la forma práctica de realizar su labor y dictará las medidas reglamentarias que estime oportunas para su funcionamiento. De todas las resoluciones que tome el jurado deberá dejarse constancia en un libro de actas. Las actas serán firmadas por el presidente y el jurado secretario y llevarán al margen las firmas de los jurados que hubieren asistido a la reunión. Las reuniones deberán realizarse con asistencia de la mitad, más uno de los jurados.

Art. 7.o El fallo del jurado deberá producirse durante el mes de noviembre de cada año y requerirá la mayoría, más uno de los miembros. Si vencido el mes de noviembre no se hubiere logrado veredicto con esa mayoría, el jurado deberá expedirse en la primera quincena de diciembre, adjudicando los premios por orden de mayoría de sufragios. En ningún caso podrá declararse desierto el concurso ni dejarse de adjudicar ninguno de los premios.

Art. 8.o Los premios serán cinco: un primer premio de cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000 m/n) para obras en dos o más actos, un segundo premio de dos mil pesos ($ 2.000 m/n), para obras en dos o más actos, y un tercer premio de un mil pesos ($ 1.000) para obras de dos o más actos. Un primer premio de dos mil pesos ($ 2.000) para obras en un acto y un segundo premio de un mil pesos ($ 1.000) para obras en un acto.

Art. 9.o Tendrán derecho a optar a los premios los autores argentinos nativos o naturalizados, que tengan por lo menos dos años de residencia comprobada en la capital federal, a la fecha de presentación al concurso.

Art. 10. Pronunciado el veredicto, será dado a la publicidad. Los premios se entregarán en acto público, en forma y lugar que el jurado determine, dentro de los treinta días posteriores al fallo del jurado.

Art. 11. El D. E. reglamentará la presente ordenanza. (Firmado): Juan B. Barnetche, intendente municipal, Manuel Pinto (hijo), secretario de hacienda.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, 6 o/o noviembre 17: 21,500 a 95; 4,000 a 95.10.

Id enero 15: $ 600 a 96.20; noviembre 17: 10,000 a 96.

2.a serie, noviembre 17: 3,000 a 91.50; 6,500 a 91.60.

4.a serie, noviembre 17: 2,000 a [illegible]

5.a serie, noviembre 17: 21,000 a 93.[illegible] 25,850 a 93.60.

6.a serie, noviembre 17: 2,000 a 93.60.

7.a serie, noviembre 17: 104,000 a 91.80.

8.a serie, noviembre 17: 100,000 a 91.90; noviembre 19: 20,000 a 91.80.

[illegible] serie, noviembre 17: 22,000 a [illegible]

[illegible]

[illegible] noviembre 17. 51

2 1/2 Buenos Aires noviembre 17: 15,000 a 31.50.

Deuda 7 o/o, noviembre 17: 116,500 a 95.60; 8,000 a 95.70.

Saneamiento La Plata, noviembre 17, 2,000 a 78.

San Nicolás, noviembre 17: 800 a 35.80; 100 a 35.90; fin de mes, 700 a 35.80; 700 a 35.90; 1.000 a 36; diciembre 31: 200 a 36.30.

Puerto Sastre, noviembre 17: 1.000 a 130.

Tandilera, noviembre 17: 50 a 130.

El Globo, noviembre 17: 20 a 95.

Banco Francés, noviembre 17: 10 a 47.10.

Licitación del teatro Colón

Bases para la nueva concesión

DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA E INTERPRETACION

En el concejo deliberante se reunieron ayer los miembros que integran las comisiones de hacienda e interpretación, asistiendo a la reunión el secretario de hacienda del D. E. doctor Manuel Pinto, con el objeto de estudiar el proyecto que oportunamente remitiera la intendencia municipal sobre arrendamiento del teatro Colón.

Después de una laboriosa reunión quedó redactado el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1.o. — El D. E. sacará a concurso la concesión del teatro Colón, por un período de tres años, contados desde el 1.o de enero de 1922, pudiendo prorrogarse por un año más, a opción de la municipalidad, siempre que el concesionario lo solicite con sujeción a las siguientes bases:

1.o—Se realizará una temporada principal de ópera lírica, en italiano, compuesta de 50 a 60 funciones de abono, nocturnas, divididas en la forma que se convenga entre la comisión administradora y el concesionario; y otras diurnas de igual clase los domingos y demás días que resultara conveniente.

Podrán cantarse óperas en otros idiomas, pero no se alterará en este punto, con exclusión de los coros, la unidad de la representación, salvo casos excepcionales autorizados por la comisión.

2.o—A continuación y con el intervalo que se establezca por la comisión administradora y el concesionario podrá tener lugar una serie de espectáculos de alto mérito artístico, a juicio de la comisión, que podrá ser de conciertos, tragedias, operetas o baile.

3.o—Durante la temporada deberá realizarse funciones extraordinarias a precios reducidos y diez funciones populares, como mínimo, diurnas y nocturnas, en los días que se establezca entre la empresa y la comisión administradora, el precio máximo de cuatro pesos la platea y en proporción el de las localidades restantes, de conformidad con la comisión administradora.

4.o—En las funciones populares cuyo número mínimo y precio máximo se indica en el acápite anterior, se representarán obras ya conocidas en las temporadas de abono, sin alteración respecto a sus intérpretes principales salvo fuerza mayor reconocida por la comisión administradora.

5o. Para propender al mayor y justo prestigio de los maestros argentinos, se harán representar aquellas de sus obras que, en época anterior, hubieran obtenido éxito o que hayan merecido el fallo favorable en concurso, pudiendo la comisión administradora hacer incluir en el repertorio hasta dos de esas obras. El concesionario a cuyo cargo estarán los gastos de representación, retribuirá a sus autores, por una sola vez en la temporada, con la cantidad de dos, tres o cinco mil pesos moneda nacional, según consten de uno, dos o tres y más actos.

6o. La temporada deberá responder a las tradiciones de nuestro teatro lírico, presentándose en ella espectáculos de elevada expresión artística y cantantes, en sus partes principales, de mérito consagrada en los teatros magistrales de Europa y América o cantantes cuyas condiciones los habilite a formar parte del cuadro principal.

7o. Por cada obra no representada de las que, como novedad o anunciadas como acontecimiento artístico, se hubieran incluido en el repertorio aprobado por la comisión para la temporada principal, sin causa justificada, a juicio de la misma, y por cada artista de los cuadros principales que falte en igual caso, el concesionario pagará una multa de cinco mil pesos, que se destinará a rentas generales.

8o. No podrán efectuarse en el teatro durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género en beneficio o en honor de los artistas o del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios a unos u otros ante el público.

9o. La orquesta se compondrá en la temporada principal de noventa ejecutantes como mínimo, el coro de cien voces; el cuerpo de baile de treinta y dos partes, más dos "primeras", y la banda del escenario de [illegible]. En la composición de unos y otros se dará preferencia en igualdad de condiciones, de acuerdo con la comisión administradora, a los artistas argentinos o radicados en el país.

10o. Los servicios de luz, fuerza y calefacción, serán costeados por la Municipalidad, con excepción de la luz que se emplea en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

11o. El concesionario pondrá a disposición del intendente municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, exceptuando los palcos bajos, balcón y paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

12o. El concesionario no podrá disponer de parte alguna del abono hasta la iniciación de la temporada, partiendo de cuya fecha se le autorizará a retirarlo del Banco dando se halle depositado a la orden conjunta del intendente municipal y suya, quincenalmente, por cuotas proporcionales con la duración de la temporada.

13o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros y sus representantes, el intendente podrá ordenar el espectáculo que debe ponerse en escena, dentro de las modalidades artísticas, y podrá ocupar por el precio común las localidades que necesite fuera de aquellas que, según el contrato, se hallen a su disposición.

14o. En el primer año de la concesión, durante el cual subsista el usufructo de una parte de las localidades por parte de la ley, quedará el teatro libre de toda imposición pecuniaria en concepto de locación, manteniéndose como hasta ahora las respectivas obligaciones de la Municipalidad y el concesionario respecto al personal y servicios del edificio y el escenario y sus dependencias; pero en los años sucesivos, extinguido ya el mencionado gravamen, el concesionario deberá entregar en tal carácter a la municipalidad la suma de 250.000 pesos anuales.

La suma indicada de 250.000 pesos será deducida, y en proporción de las entregas del abono que, quincenalmente se hagan al concesionario, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 12.

15o. El intendente municipal retendrá la posesión del teatro y de todo su contenido, poniendo a disposición del concesionario lo que éste solicite para sus necesidades administrativas y escénicas, mientras dure la necesidad de su empleo, quedando el resto del edificio a cargo de la municipalidad y para los usos que les son propios. Quedan excluídas de la concesión las localidades que se destinan para las autoridades.

16o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la Municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio de la comisión administradora; y, además, el personal de bomberos y de guardia.

17o. Los desperfectos que sufra el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión que no sean producidos por fuerza mayor o siniestros, o a consecuencia del uso de los mismos, serán reparados a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

18o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género a modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, de la comisión administradora.

En casos de transgresión, se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario y con su conocimiento previo.

19o. La concesión importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde, no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse sin anuencia previa obtenida de la Municipalidad.

20o. La comisión administradora dictará las disposiciones que crea conveniente para mantener la autoridad de los representantes y empleados de la Municipalidad en el teatro, y asegurar el orden y la disciplina.

21o. Las propuestas se presentarán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Municipal, por valor de 50.000 pesos moneda nacional, en dinero o títulos municipales de renta. El licitante favorecido con la concesión elevará esa cantidad a 200.000 $, dejándola a la orden del intendente municipal en carantía del cumplimiento del contrato.

22o. El D. E., y ad referéndum del H. Concejo, concederá el uso del teatro con intervención de la comisión administradora, a quien por sus antecedentes artísticos, financieros y morales se halle capacitado para conservar y aumentar el nivel artístico del teatro Colón y a cumplir sus compromisos con la Municipalidad, aún en casos de pérdidas, no constituyendo razón terminante de preferencia los mayores ofrecimientos pecuniarios. A los efectos de referéndum, el D. E. elevará de inmediato al H. Concejo, con sus opiniones al respecto, las propuestas presentadas.

23.o Faltando el concesionario a cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal declararlo rescindido, sin necesidad de la interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, quiebra o concurso civil, interdicción, insanía o muerte del contratista, si así conviniere a los intereses de la Municipalidad. La resolución del D. E. sobre rescisión del contrato será apelable ante el H. Concejo, quien resolverá en definitiva en el término de 15 días.

25.o Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las ordenanzas y las disposiciones generales de la Municipalidad.

Los precios de las localidades de platea y palcos de las funciones diurnas y nocturnas de la temporada principal, ya en abono o parcialmente, serán fijados por el concesionario. **Los precios de las localidades restantes y los de las funciones extraordinarias, serán fijadas por la empresa, de acuerdo con la comisión** Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro y la importancia del repertorio y de la compañía.

El concesionario no podrá fijar los precios de las localidades ni abrir el abono o anunciar públicamente espectáculo alguno, si antes no ha obtenido de la comisión administradora la aprobación del repertorio y del elenco.

La Municipalidad se reserva el derecho de gravar con un impuesto adicional no mayor de 10 o/o, a las localidades cuyo precio exceda de cinco pesos moneda nacional, suma que se cobrará de inmediato por la Intendencia Municipal.

Toda persona o empresa que reúna las condiciones a que se refiere el artículo 22, de las presentes bases, estará habilitada para presentar propuestas.

Por otra parte, el concesionario abonará el seguro del teatro.

Este despacho será tratado en una de las próximas sesiones que celebre el Concejo.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

6.527

Con $ 20.000

24.365

Con $ 10.000

2688

Con $ 5.000

33618 22386 24888

Con 2000 pesos

382.7 17756 32819 18282 31878
32241 23056 32747

Con 1000 pesos

2817 17844 2027 22173 36699
13455 33605 34033 25696 32425
34896 [illegible] 31055 32284 20878
35106 1867 32612 18268 2101
35096 17875 20224 25011

Con 500 pesos

28333 28272 22794 9659 19903
24061 10782 23121 24386 37084
30790 9346 17311 31791 11760
26973 21525 25402 23731 22283
16095 26679 16178 8377 12847
36696 35340 6078 23767 28544
17931 28398 17970 31747 12680
30152 25164 25820 24239 17192
25516 6657 9125 1692 38876
35981 14879 7773 18471 13809
77754 27132 37898

CON $ 200

13119 9881 6194 15956 12164
23376 19080 17061 14013 8270
23248 3819 27679 3417 9255
12382 30144 13172 12253 28756
33087 1883 17482 34292 32891
36829 4190 20004 8097 19145
23246 28205 32672 8955 10891
14294 22520 31779 5098 8733
17751 4007 1725 8340 8236
11942 33058 6784 28521 22146
19840 29631 25870 9933 24123
27519 35812 8624 17315 30276
16617 24474 10867 12322 38810
30071 9946 34478 36899 17129
3110 30155 35264 8243 26059
19029 8268 9516 19737 11552
25478 14230 1319 7958 35192
25800 19696 32210 4554 24822
32645 27092 17612 5165 31458 2077
34926 18487 4618 29423 10564
16280 29023 13654 37061 31209

CON 100 pesos

14744 18255 25743 17688 13559
7177 16670 17992 5757 25783 1265
25314 13591 11126 21786 23605
6233 20721 12307 33439 29543 9324
13925 19181 12500 13311 19790
25139 36142 28375 17242 26411
8549 24975 19293 5188 2124 30217
10456 15805 7185 28806 24012
29109 2590 2665 1087 8089 12841
33293 26961 5160 30163 2145 8564
27687 16444 13300 26605 38054
9551 28345 25199 34318 2335 1522
24193 30186 4141 18786 18063
25810 20787 5200 12088 9159 9233
3366 17293 31627 9730 26465 6896
22328 12222 8195 22170 32228 7531
15320 9930 8427 6758 5845 4140
13513 24029 34866 6836 21887
20824 12423 14419 38574 18617
2285 9934 9754 38625 6393 24355
5636 21605 32547 12486 6213 4148
33847 11528 23148 28125 28977
33100 20408 8734 21445 34440
27843 10016 23483 11159 33493
22737 27745 36985 27010 14009
28779 18024 29266 21707 11905
2970 20194 24793 35112 8657 9693
11090 16808 35519 14821 38155
32927 12712 4230 4676 12475 7915
5452 11187 25166 32050 7320 4910
31144 25120 31149 [illegible] 26072
32418 4105 22711 8065 19659 9910
20041 25629 1352 4205 9351 12503
24151 29017 26009 4758 2045 5629
17150 37630 35559 31597 26130
16877 23804 19439 10828 22963
4150 25155 31279 14185 36439
16850 25286 32412 24015 24658
14014 2502 25643 36184 18236 2591
26981 31445 27473 27375 36271
28179 25875 26980 11627 16534
8439 8090 27178 1721 27058 23619
14494 5057 24499 32332 3863 6150
15467 21547 26037 29694 15853
34750 13582 24124 6352 24914
15489 2779 28279 18545 2458 3554
36716 6034 4125 23740 2176 21214
16251 32369 28307 3665 1643 5712
25269 16891 11155 2824 1625 1779
18211 21534 9173 5504 16431 6701
24577 4987 19872 19349 10193
35217 14906 17195 16951
27965 5330 7441 11462 9167 6641
4175 38490 36516 7582 14717 1261
16527 2487 1086 6862 [illegible] 11629
5301 3127 14266 37639 6295 1473
24939 27755 2315 11718 20265 3294
12848 9156 24107 3155 [illegible] 4145
12579 32815 24577 [illegible] 35219
6260 18072 19430 17610 34719 9711
6141 28748 22481 15676 [illegible] 3521
11835 38755 16612 24456 34334
28798 4165 14022 11425 [illegible] 6281
23875 22150 14269 25563 22731
18997 5479 3375 30741 9425 1493
20520 27934 8756 20875 27053 8531
24640 16859 19454 3257 8443 37953
8350 15347 20907 2187 13264 25431
18692 25595 18549

Con $ 40

1

580 730 561 787 123 557 131 [illegible]
684 828 505 859 534 171 863 [illegible]
125 610 309 252 234 455 342 [illegible]
367 303 868 377 450 495 900 [illegible]
314 867 159 697 283 143 927 [illegible]
981 031 507 885 421 217 [illegible]

2

146 361 312 202 234 421 270 [illegible]
731 221 129 361 152 216 271 [illegible]
342 284 455 012 516 [illegible] 549 [illegible]
179 824 823 569 521 541 [illegible]
748 131 687 407 171 495 567 [illegible]
578 113 919 114 550 980 274 [illegible]
292 992 443 054 563 485

3

[illegible] 417 692 736 628 257 [illegible]
[illegible] 215 741 531 757 353 [illegible]
471 427 873 [illegible] 685 268 324 [illegible]
012 309 249 904 777 [illegible] 242 [illegible]
[illegible] 476 477 [illegible] 13 [illegible]
654 965 112 280 357 662 922 [illegible]
747 424 579 107 779 [illegible]

4

029 192 547 322 498 [illegible] 337 [illegible]
565 104 515 678 052 137 255 [illegible]
350 711 787 101 272 214 061 [illegible]
517 709 592 077 822 553 [illegible]
790 892 294 248 956 367 531 [illegible]
586 059 981 407 182 127 275 [illegible]
628 263 910 242

5

[illegible] 339 006 535 [illegible] 413 579 [illegible]
[illegible] 440 132 367 [illegible]
[illegible] 432 183 [illegible]
[illegible] 914 682 841 [illegible]
[illegible] 942 [illegible] 851 [illegible]
[illegible] 117

6

[illegible]

7

[illegible] 352 848 [illegible] 752 [illegible]
[illegible] 278 629 458 [illegible]
[illegible] 449 [illegible] 959 [illegible]
[illegible] 942 978 674 [illegible]
[illegible]

8

[illegible] 625 469 [illegible]
[illegible] 260 216 [illegible] 338 [illegible]
[illegible] 626 [illegible] 266 022 [illegible]
[illegible] 951 [illegible] 305 442 [illegible]
[illegible] 014

9

[illegible] 033 562 [illegible] 903 245 506 [illegible]
055 328 775 190 842 227 793 [illegible]
475 102 271 451 700 284 917 [illegible]
[illegible] 066 079 [illegible] 470 [illegible]

10

660 480 739 465 497 121 681 [illegible]
949 854 238 467 606 537 513 [illegible]
245 485 717 962 017 519 965 [illegible]
985 039 724 693 434 539 424 [illegible]
020 876 252 247 281 175 380 [illegible]
317 461 788 271 057 [illegible]
272 466 632

11

120 558 051 926 163 905 236 [illegible]
210 203 952 841 093 770 437 [illegible]
281 145 461 953 627 259 315 [illegible]
018 789 798 438 910 955 691 [illegible]
300 497 477 466 132 [illegible] 943 [illegible]
[illegible] 044 108 [illegible] 344 [illegible]
143 820 330 009 615

12

208 650 753 349 700 683 735 [illegible]
839 516 106 510 565 475 448 [illegible]
284 537 980 943 104 676 673 [illegible]
697 947 982 312 506 520 545 [illegible]
[illegible] 004 335 080 073 130 [illegible]
[illegible] 114 719 238 324 731 [illegible]
144 121 516 468 674 109

13

291 242 468 653 088 961 591 [illegible]
533 112 775 405 647 152 713 [illegible]
347 156 739 015 778 873 388 [illegible]
724 776 705 827 697 162 596 [illegible]
423 570 733 650 734 113 497 [illegible]
337 117 597 508 876 817 670 [illegible]
273 636 435 118 338 567 061 [illegible]

14

841 495 202 735 488 857 913 [illegible]
308 603 340 892 500 959 349 [illegible]
137 737 930 136 907 627 911 [illegible]
552 846 025 339 083 412 418 [illegible]
385 818 459 065 501 332 973 [illegible]
555 910 931 969 031 601 266 [illegible]

15

275 976 121 503 546 536 114 [illegible]
387 722 514 993 985 638 508 [illegible]
362 919 774 736 938 506 237 [illegible]
940 435 215 512 789 695 658 [illegible]
319 160 961 326 890 555 065 [illegible]

16

410 542 517 458 601 676 554 [illegible]
121 820 909 862 653 532 248 [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Ingla'rra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 11/16	10.25	5.42	—	3.92	10.65	17.80	134.	—
Provincia de Buenos Aires	45.—	10.25	5.40	192.—	3.92	10.60	17.80	134.50	29.400
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la A. del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	44 7/8	10.20	5.42	190.—	3.90	10.50	17.80	135. —	
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	44 15/16	10.22	5.43	190.—	3.92	10.40	17.80	134.30	
Comercial Italiano	44 7/8	10.20	5.46	195.—	3.90	10.67	17.80	134.30	29.200
Nuevo Italiano	44 3/4	10.25	5.35	190.—	3.90	10.50	17.70	134.—	29.200
Francés del Río de la Plata	44 3/4	10.28	5.38	—	3.90	10.55	17.70	134.50	—
Franc. e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The National City B. of N. York	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	45.—	10.18	5.48	190.—	3.90	10.55	17.75	134.50	29.000
Argentino Uruguayo	44 7/8	10.23	5.42	190.—	3.90	10.60	17.75	134.50	29.200
Comercial del Azul	44 5/8	10.22	5.40	190.—	3.90	10.45	17.70	134.80	29.500
Italo-Belga	44 7/8	10.20	5.40	190.—	3.92	10.50	17.75	134.60	
Holandés de la América del Sur	44 3/4	10.21	5.38	190.—	3.90	10.60	17.70	134.80	29.200
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 1/4	10.25	—	—	—	—	—	134.—	—
American Foreign B. Corporation	44 7/8	10.24	5.37	190.—	3.92	10.55	17.80	134.30	—
Alemán Transatlántico	44 7/8	10.22	5.47	190.—	3.92	10.60	17.78	134.50	29.000
Germánico de la América del Sur	44 7/8	10.22	5.47	190.—	3.92	10.60	17.78	134.50	29.000

770 834 393 039 078 490 861 674
254 710 070 470 836 823 705 879
405 407 593 475 089 053 192 361
951 917 531 648 747 496 424 562
993 953

17

373 847 573 386 036 649 421 329
242 529 188 830 431 574 194 616
261 274 400 343 740 850 987 088
511 303 320 259 201 918 144 453
789 226 326 382

18

403 850 098 059 320 704 134 195
358 488 009 694 338 595 419 374
567 494 272 789 157 184 703 749
310 907 259 243 604 299 531 101
771 342 125 143 518 404 205 046
492 022 701 701 882 654 688 015
857 650 023 391 238 329 392 127

19

339 861 850 637 935 649 112 895
194 017 411 075 508 014 000 836
137 782 871 063 283 660 982 300
747 451 465 306 617 114 848 111
981 796 297 864 081 634 487 588
512 576 532 387 876 083 025 415
767 328 171 787 525 913 601

20

986 690 245 373 039 747 223 799
380 404 270 290 867 526 748 512
836 304 841 031 110 080 183 425
752 963 783 825 262 674 128 052
006 405 212 096 728 478 770 770
937 539 695 342 781 603 630 729
195 870 104 660 351 973 474

21

471 046 703 619 936 782 742 855
186 748 047 030 341 095 677 437
195 020 253 972 232 936 490 604
108 801 128 787 666 621 286 002
668 411 956 603 954 589 064 138
581 885 520 820 857 567 130 904
774 234 345 839 550 251 808 551
945 305 073 290 113

22

193 235 027 387 823 518 806 269
992 558 262 990 600 664 401 184
200 529 508 181 814 040 390 902
534 855 598 611 137 725 419 134
476 802 464 410 775 559 025 166
129 417 466 299 709 610 382 234
103 703 524 047 220 928 670

23

912 980 224 866 338 189 206 475
219 530 570 867 648 704 710 250
088 834 62 417 469 281 401 775
534 204 167 644 084 138 975 581
131 486 253 150 719 369 020 093
598 992 956 346 289 372 045 743
526 151 655 600 651 829 234 827

24

682 023 829 441 676 843 902 695
064 864 457 006 257 089 087 585
458 454 908 582 894 730 921 630
065 472 266 931 782 005 731 583
638 111 385 539 220 630 546 610
606 619 615 110 191 21 9926 827
115 203 210 886

25

707 371 101 580 584 003 061 552
173 660 049 858 283 332 181 183
410 481 715 311 651 162 204 718
659 292 264 254 467 249 305 415
830 042 446 944 316 729 367

26

156 559 349 049 509 449 528 480
365 040 884 023 811 960 998 416
393 336 047 551 234 080 323 975
025 075 907 545 204 331 633 838
143 407 250 029 327 840 931

27

631 561 432 000 255 068 430 835
077 388 479 617 262 800 785 270
412 943 932 130 179 059 281 600
560 396 491 842 783 290 858 401
567 406 606 763 091 357 930 353
688 324

28

986 556 232 060 900 211 500 021
180 942 520 078 729 404 710 555
047 737 191 508 972 357 607 998
901 075 824 601 273 551 173 289
251 042 010 172 314

29

376 330 495 195 511 949 055 593
582 037 199 694 048 834 714 978
781 120 951 458 113 460 206 905
063 005 153 102 896 669 270 185
547 080 089 122

30

137 843 067 189 270 272 261 743
286 312 797 711 652 138 307 598
011 048 249 117 324 550 824 264
411 117 169 749 178 063 910 302
542 777 024 948 930 578 750 657
763 025 375 669 630 849

31

663 498 810 128 141 011 912 940
437 006 807 988 077 931 717 481
145 706 832 691 902 516 004 825
029 114 020 859 184 200 868 789
803 638 733 136 197 612 548 939
953 534 582 251 115 566 442 561
090 749

32

559 256 724 172 288 977 394 275
560 619 279 838 894 116 843 859

629 748 575 581 786 480 355 364
297 311 468 895 450 737 628 933
494 029 106 399 218 766 922 020
240 575 694 095 810 811 167 937
515265 327 079

33

271 427 837 068 781 895 080 729
692 871 756 360 090 374 446 813
706 831 575 105 598 244 798 004
584 816 208 526 486 071 703 585
069 776 147 437 283 197 052 032
554 520 502 292 612

34

180 982 015 117 477 795 672 576
493 862 076 051 460 371 131 136
971 150 980 811 042 185 553 605
994 767 690 577 287 040 748 286
317 486 367 685 557 066 764 368
199 144 506 815 012 316 402 244
034 971 250 967

35

287 529 161 903 891 800 108 343
849 482 220 451 357 837 996 071

470 568 720 089 902 209 857 477
251 046 681 824 605 386 082 728
806 834 322 971 297 725 748 540
052 476 049 509 842 118 190 750
853 622 928 741

36

060 010 101 291 153 331 104 271
506 300 820 257 214 553 455 006
468 036 476 332 331 404 048 464
061 218 328 020 520 080 809 932
515 151 153

37

025 492 082 458 628 643 788 297
204 913 280 869 701 104 223 314
476 706 806 533 962 763 547 107
648 832 118 514

38

941 701 457 341 775 431 205 925
744 048 727 106 619 153 004 354
140 021 690 606 181 708 715 120
028 281 179 119 895 655 270 060
014 613 508 809 271 928 608 527
049 609 865 538 247 412 469

1ª EDICION

16 DE NOVIEMBRE DE 1921

EL BANCO DE LA NACION

La documentación que hemos publicado sobre la forma en que el Poder Ejecutivo ha contemplado la incidencia producida entre el directorio renunciante del Banco de la Nación Argentina y el Banco Hipotecario Nacional, ha puesto de relieve la altura y serenidad con que ha afrontado esta vez, como en otras ocasiones, un asunto que interesaba al país, por referirse a instituciones de la naturaleza de las comprometidas en una cuestión que sin razón ha sido magnificada y que pudo ser resuelta desde el primer momento, de acuerdo con el decreto que el Gobierno diera, colocado en la situación de árbitro.

Llegada la incidencia a un punto en que esa solución no fuera posible, el Poder Ejecutivo, en la documentación conocida, ha dejado bien afirmado el concepto con que desde el primer momento la juzgara, y no solamente ha sentado principios de orden legal incontrovertibles, respecto al desenvolvimiento autónomo de las instituciones de crédito, a sus funciones y a sus facultades, sino que ha demostrado una ecuanimidad y ponderación propia de la alta misión que tiene, de tutelar los intereses generales relacionados con el bienestar general.

Y con el mismo criterio fijado desde la iniciación del Gobierno de la República, ha procedido a la designación de las personas que compondrán el nuevo directorio del Banco de la Nación.

Todos, sin excepción, representan el trabajo, la industria, la riqueza pública, y si es respetable el conjunto, lo es cada uno por sus condiciones de honorabilidad y competencia.

Se han elegido también los componentes del directorio, buscando dar representación a la industria y al trabajo nacionales en sus diferentes esferas y zonas, de manera que por el conocimiento de las necesidades de cada una puedan servirlas con eficacia y acierto. Y los dos cargos que aun quedan vacantes, serán llenados con el mismo criterio nacionalista, evidenciado por el actual Gobierno cuando se ha tratado de la administración de establecimientos de crédito, que deben repartir con equidad sus beneficios e impulsar la riqueza nacional.

Esta condición que se esfuerza en llenar al hacer la designación de los directores, le crea dificultades, pues hay muchas personas capacitadas para el cargo, que se han excusado de aceptar la confianza que importaba su nombramiento, por no serles posible abandonar el lugar donde tienen radicadas sus actividades.

La marcha siempre ascendente de las instituciones oficiales de crédito dentro de un ambiente de absoluta confianza, comprueba en forma concluyente los extremos cuidados de que el actual Gobierno las rodea, para que llenen cumplidamente la noble misión que tienen de estimular el trabajo nacional dentro de la más perfecta igualdad y corrección y sin que se haya dado el caso de un solo hecho que pudiera despertar la sospecha, de que algún otro móvil que el bien general inspira la orientación de esas instituciones.

Y es fuera de duda que con ese sereno pensamiento la designación del nuevo directorio se ha producido, y por ello el aplauso público tendrá que acogerla con respeto y simpatía.

"La Prensa" y el gobierno bonaerense

Los procedimientos del gobierno bonaerense no satisfacen a "La Prensa". No es que aquellos violen — según cándida confesión del propio monstruo — regla constitucional alguna; no; es que el sentimiento cívico, según la interpretación de "La Prensa" señala a los gobernantes normas que aquéllos no deben transgredir. Pueden, imaginarse fácilmente las abundosas consecuencias que de tan abundosa prensa deduce la imaginación del pulpo auxiliar. Tomamos una, no al azar, sino porque se refiere a un caso concreto, que ilustra continuamente las disquisiciones de aquél. Nos referimos a los acaecimientos de Junín.

Adueñada una fracción comunal de la sede de las autoridades municipales, se ha producido una situación de hecho vidriosa y ocasionada a lamentables derivaciones. El ejecutivo provincial se vió colocado ante esta disyuntiva: o proceder "manu militari", exponiéndose a provocar reacciones violentas o desarrollar una táctica atinada y prudente que desanudara pacíficamente el conflicto. Naturalmente, ha optado por esta última línea de conducta. Y ha obrado bien, en cumplimiento de esas finalidades superiores que deben guiar las actitudes de los poderes públicos. Si está en la mano del estado el evitar perturbaciones del orden y choques violentos, debe hacerlo, desde que no se puede admitir, ni siquiera a título de paradoja, que el estado asegure el orden comenzando por alterarlo mediante la adopción de medidas coercitivas de violencia.

Y bien; esta conducta prudente desplace particularmente a "La Prensa". Aplicando al caso su interpretación de aquellos sentimientos cívicos antes aludidos, exige del gobierno provincial una solución expeditiva y airada del conflicto de Junín. Calificando arbitrariamente el caso de sedicioso — no hay sedición según el pertinente artículo constitucional — reprocha al gobierno de la provincia que no domine a balazos a los sediciosos. ¡Tal es el criterio que aplica "La Prensa" a la crítica de los procedimientos del gobierno bonaerense!

La muestra presentada basta para formar juicio de los fundamentos en que se apoyan las censuras del monstruo. Un diario para quien el derramamiento de sangre constituye, en casos en que puede ser evitado, un deber imprescriptible de los poderes públicos, data con semejante exigencia su mentalidad atrasada y bárbara. No hay porqué insistir.

La basura, "La Nación" y la demagogia

Que en algún día y en alguna sección de la Capital, el servicio de limpieza pública se haya demorado por cualquiera de esos motivos que perturban el funcionamiento de los mecanismos administrativos mejor ajustados, es cosa que a nadie puede asombrar ni indignar. Eso ocurre en cualquier ciudad del mundo. Pero no hay razón alguna para generalizar el caso, presentándolo como habitual en las calles de Buenos Aires y complaciéndose en una descripción nauseabunda de su aspecto. Y sólo por necio prurito de relacionar con la política el funcionamiento de ciertos servicios administrativos se puede vincular la demora de un carro de basura con la existencia de una demagogia que sólo vive y actúa en la imaginación de los escribas de "La Nación".

¿Que un par de basureros se duermen un día, o que se atasca un carro en alguna calle? Demagogia. ¿Que se presenta una epidemia y hay que clausurar escuelas? Demagogia. ¿Que el verano se aproxima y el invierno se aleja? Demagogia. Todo es demagogia para el pulpo máximo, si se exceptúan las operaciones de compraventa de sus ediciones "estadounidenses" y los mitins de carreros que describe con tanto lujo de detalles y grabados.

Hay que convenir en que la palabra no da para tanto. Y si la imaginación del pulpo máximo, siempre temerosa de los demagogos la descubre hasta en los carros de la basura, debiera guardar para sí de semejantes descubrimientos.

UN ABUSO

"Buenos Aires, noviembre 15 de 1921.— Señor diputado nacional don Delfor del Valle.—LA EPOCA.—Muy señor mío: Está en circulación una invitación a un banquete político en honor de los doctores Moreno y Sánchez Elía, en la cual figura mi nombre.

Como no solamente no he autorizado, sino que me he excusado en forma categórica de consentir en que se hiciera uso de él, ruego a usted quiera hacerlo contar en LA EPOCA.

Saludo a usted con toda consideración. — Mariano de Ezcurra".

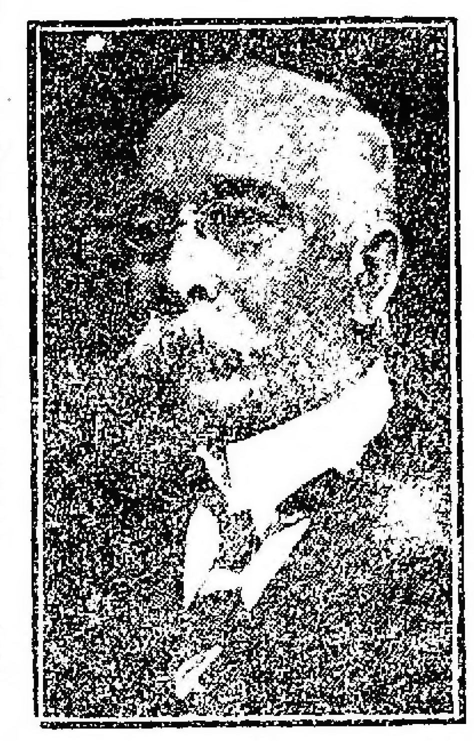
LA OBJECION

El único cargo que "La Nación" desentraña de su viejo encono para objetar a la nueva presidencia del Banco de la Nación Argentina, es que la designación del Gobierno recae en una personalidad política. ¡Magnífico! Reconoce, empero, que se trata de un perfecto caballero, de un hombre honesto... Tanta pamplina como la que resulta del estupendo rezongo editorial no merece el honor de ser tomada en cuenta.

Desde luego, es inútil el esfuerzo que despliegue "La Nación" y toda esa conjuración siniestra en acecho constante contra el Gobierno y la Unión Cívica Radical en la aplicación de sus principios gubernamentales. Todo eso se estrella contra un concepto irreductible de política y moral administrativa. La composición del directorio de nuestra gran institución de crédito lo prueba. Van a ella caballeros probos y capaces. Creaturas depositarios de la confianza pública, de honestidad blasonada en la viva acción de la riqueza argentina, serán custodios del trabajo y del valor que representan. Ese ha sido, es y será el concepto del Gobierno nacional sobre las delicadas cuestiones bancarias y sobre los hombres llamados a interpretarla.

El Banco Hipotecario Nacional es un ejemplo de ello, y "La Nación" no lo ignora como no lo ignoran los que con ella comparten su rabiosa oposición, que fueron tratados justiciera y noblemente. Por lo pronto, estará convencida, íntimamente convencida, de que en esa institución — no obstante la bien definida situación política de su presidente — se observa un criterio de rectitud insuperable. La opinión más alta siempre en su misión y en sus sentimientos que todas las impotentes conjuraciones que traman el despecho y la derrota política, guarda confianza profunda en el acierto de las designaciones de ayer y en el pensamiento gubernativo que las informa.

Don Ciro Etchesortu, nuevo director del Banco de la Nación



Completando nuestra información de ayer sobre el nuevo directorio del Banco de la Nación, publicamos el retrato de don Ciro Etchesortu.

[illegible] Hombre de gran fortuna y [illegible] Rosario. [illegible] preparación y cultura.

Renuncia del director general de estadística de la Nación

[illegible]

A la prueba de los números

[illegible] Dicha información [illegible] así:

Capital: electores empadronados 28.000, Votantes 3.500.

Río Cuarto (ciudad): Electores empadronados, 7.000. Votantes, 700.

Reducción: Electores empadronados, 1.000. Votantes, 220.

Canals: [illegible] Electores empadronados, 1.200. Votantes, 1[illegible].

Canals: Electores empadronados, 1.400. Votantes, 132.

Ballesteros: Electores empadronados, 1.100. Votantes, 328.

Alejo Ledesma: Electores empadronados, 500. Votantes, 8[illegible].

Laborde: Electores empadronados, 7[illegible]. Votantes, 121.

Villa Nueva: Electores empadronados, [illegible] Votantes, [illegible].

[illegible]

Pilar: Electores empadronados, 4[illegible]. Votantes, 7[illegible].

Río Segundo: [illegible] empadronados, 500. Votantes, [illegible].

Arroyito: Electores empadronados, 2.[illegible]. Votantes, [illegible].

Bell Ville: Electores empadronados, 4.[illegible]. Votantes, [illegible].

Río de los Sauces: Electores empadronados, [illegible]. Votantes, [illegible].

Salsacate: Electores empadronados, [illegible]. Votantes, 180.

Villa Concepción: Electores empadronados, 1.309. Votantes, 250.

Villa del Rosario: Electores empadronados, 1.500. Votantes, 22[illegible].

Los datos que anteceden corresponden, indistintamente, a todas las zonas de la provincia no se los ha elegido para consignarlos. Es una copia fiel de las noticias telegráficas publicadas por "La Nación" y "La Prensa". En algunos despachos figuraba exclusivamente la cifra de sufragantes, omitiéndose, con todo cuidado, la cantidad de ciudadanos habilitados para votar. Nosotros hemos consignado este número, tomándolo de los registros oficiales, y así lo haremos a medida que se conozcan nuevas informaciones.

INDIGENAS DE LA PUNA

UNA SOLICITUD POCO BUROCRATICA

Publicamos por lo curiosa y por lo justo del pedido una solicitud presentada a [illegible] los indígenas de la Puna.

Señor director de Tierras y Colonias.

[illegible] representantes [illegible] de Los Andes, arraigados en él desde antes de la invasión [illegible] españoles [illegible] año [illegible] Real nos reconoció la posesión de nuestras tierras [illegible] de Bolivia y de Chile [illegible]

[illegible]

Para, señor director [illegible] tras pocas llamas, poquísimas ovejas [illegible] más escasos borregos [illegible] leguas y leguas durante el año, conducidos por nosotros que vamos a pie y balando durante la marcha su lana, para encontrar la escuálida y raquítica vegetación necesaria a su alimento.

Cuando después de largas jornadas de [illegible] llegamos al fin a la quebrada donde vegeta alguna gramilla venenosa, aparece el hombre blanco, echándonos con malos modos, cobrándonos talaje e impuestos por aquellos campos que fueron siempre nuestros en la prehistoria de los tiempos, durante la conquista española y durante las soberanías boliviana y chilena.

Si las Mercedes Reales no tienen valor suficiente para demostrar la propiedad nuestra ante la ley, deseamos, señor director, que el superior gobierno en su bondad y en justicia adopte la manera de que nuestro pedido en el que venimos insistiendo desde el [illegible] de julio de 1906, pueda ser acogido favorablemente dentro de las leyes de la patria.

Somos tan solo unos 800 indígenas entre hombres, mujeres y niños para cuyas pocas necesidades son escasísimas todas las leguas del inmenso territorio de los Andes; somos indios indígenas que por nuestro origen [illegible] constituimos todavía un misterio para la ciencia de la patria [illegible] mundo, pues la primitiva conquista del hombre blanco, en nuestra debilidad, nos arrancó la lengua [illegible] tradiciones y hasta los [illegible] patronímicos [illegible] ahora somos [illegible] Guzmanes, Pérez, Saturnos, [illegible]

Somos además los únicos hombres [illegible] que podemos tener hogar en esa meseta, donde es casi imposible, por la altura y por el clima [illegible] el bienestar de la civilización [illegible] más hambrientos [illegible] la República generosa [illegible] en su seno, tendrían [illegible] mientras que [illegible] acostumbrados desde siglos [illegible] a ese ambiente [illegible] tranquilos [illegible] patria [illegible] se nos [illegible] propiedad mu[illegible] nos vengan a cobrar [illegible] nuestras pequeñas ovejas [illegible] en cuya lana podemos [illegible] vestidos para abrigarnos [illegible] sobrante en Salta [illegible] cambiarlo por galleta [illegible] calambres [illegible]

[illegible] que acompañamos testimonio [illegible] detallados [illegible] nuestros [illegible] nuestros méritos para con [illegible] nuestros derechos, solicitamos [illegible] favorable a lo [illegible] reclamando desde hace [illegible] años.

Saludamos al señor Director de Tierras y Colonia muy atentamente — [illegible] Fidel Guzmán.

Continúan las denuncias contra la farsa electoral de Córdoba

LAS NOTICIAS QUE LLEGAN DE LA CAMPAÑA DETALLAN AMPLIAMENTE LOS MANEJOS DE QUE SE HA VALIDO, EN FORMA ESCANDALOSA, EL OFICIALISMO

ABUNDAN LOS ATROPELLOS DE LAS POLICIAS

LA POBLACION ESTA ALARMADA POR LA INMUNIDAD DE QUE GOZAN LOS DELINCUENTES AL SERVICIO DE LOS COMITES DEMOCRATAS

Viaje del Dr. Elpidio González a Buenos Aires

UNA IMPORTANTE ADHESION AL RADICALISMO

CORDOBA, noviembre 15. — Se efectuó ayer el desempaquetamiento de las libretas del personal de [illegible] sin que la Unión Cívica Radical fuera invitada a enviar un representante [illegible]

[illegible] domingo.

[illegible] tanto [illegible] por ciento del electorado [illegible] del "régimen".

Canals. — Terminaronse las elecciones sufragando [illegible] ciento veintisiete electores en [illegible] veces.

[illegible] rentas dirigía las [illegible] comité demócrata [illegible] días condujo a los [illegible]

[illegible] municipalidad [illegible] demócratas.

Río Cuarto. — La [illegible] carecío [illegible] rentas [illegible] en la [illegible] 772 electores en 34 [illegible] un padrón de 6500 inscriptos.

Arroyito. — Anoche el sujeto de [illegible] Magas, oferto [illegible] contra la vida del diputado nacional don Manuel Angel Ferreyra.

[illegible] el ministro [illegible] pidiendo garantías.

CORDOBA, noviembre [illegible] Grupos de [illegible] calles dando vivas [illegible] demócrata [illegible]

En el [illegible] en un sitio baldío del centro de la ciudad [illegible]

[illegible] Laguna [illegible] Gonzalez [illegible] agentes de policía que entregaban [illegible] letas en las mismas puertas del [illegible]

El secretario de la jefatura Pérez y el comisionado Anuchiardi, durante el acto eleccionario han recorrido las calles en el automóvil policial, apalabrando a los votantes.

Sucedieron tres hechos de sangre en el comité demócrata, no pudiéndose identificar los protagonistas por la negativa de la policía en suministrar datos.

CORDOBA, noviembre 15. — [illegible] Gonzalez.

CORDOBA, noviembre 15. — El prestigioso vecino de S[illegible] señor Arturo Nieto dirigió al ministro de gobierno el siguiente telegrama:

"[illegible] a V. E. [illegible] las siete [illegible] obedeciendo [illegible] comisario interino Moyano [illegible] violencia en la provincia [illegible] Sixto Movano, [illegible] las puertas de la casa.

[illegible] que hace un momento [illegible] y agentes fueron a casa de [illegible] Rosario Morales de [illegible] a quien insultaron en forma escandalosa. Habiendo estado en días anteriores [illegible] a la misma señora, a la comisaría con el solo objeto de mortificarla.

[illegible] son numerosos los pobladores que se quejan de los abusos y [illegible] de que son víctimas por parte [illegible] funcionario procede que [illegible]"

CORDOBA, noviembre 15. — Comunican de General Roca que [illegible] particular que [illegible] parroquial, de filiación demócrata, acaba de salir de dos [illegible] radical.

La policía no se ha preocupado del [illegible]

CORDOBA, noviembre 15. — [illegible] la campaña llegan los siguientes informes [illegible]

Huerta Grande. — [illegible]

[illegible] Fermín Ramón [illegible]

Calera. — El comisario de [illegible] Saúl Moyano ha empleado [illegible] "La Calera" para [illegible] arrendatarios a fin de que [illegible] a la elección [illegible]

Aun con esta [illegible] votantes [illegible] mesas que han funcionado [illegible] total de 750 inscriptos.

Villa del Rosario. — [illegible] orfandad absoluta en el [illegible] del domingo [illegible] inscriptos, sólo sufragaron [illegible]

Arroyito. — [illegible] completa en que [illegible]

Votaron [illegible]

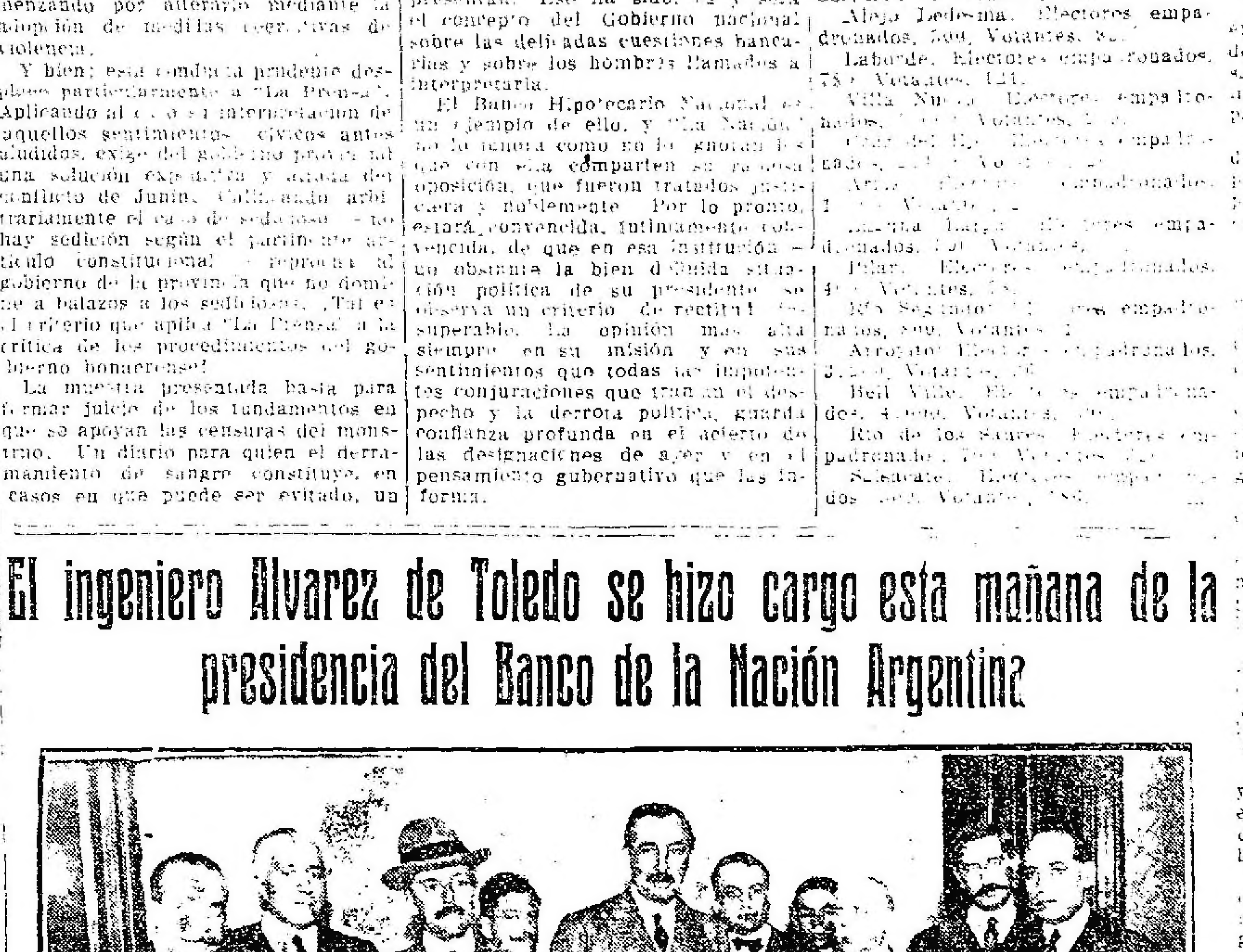
CORDOBA, noviembre 15. — [illegible] el diputado [illegible] el ex presidente [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] a la independencia [illegible]

[illegible] como es [illegible] de [illegible] con el cual hemos [illegible] al partido radical [illegible] partido demócrata. [illegible] y otro caso, no [illegible] personales, sino con [illegible] nobles más elevados, mas [illegible] el bien general del país.

Que en la campaña política que dió [illegible] el actual gobierno del [illegible] Núñez, hemos puesto con decisión y decisión, sin omitir sacrificios personales ni gastos pecuniarios, para obtener el triunfo tan soñado, creyendo [illegible] que ayudábamos así al mejoramiento de la situación difícil por que atravesaba esta provincia.

[illegible] Núñez al iniciar su [illegible] en graves errores, [illegible] las aspiraciones de las

El ingeniero Alvarez de Toledo se hizo cargo esta mañana de la presidencia del Banco de la Nación Argentina



El nuevo presidente del Banco de la Nación, ingeniero Alvarez de Toledo, acompañado del vicepresidente saliente, Dr. Julio Rojas y gerentes de la institución, momentos después de hacerse cargo de su puesto

Esta mañana a las 11 horas, el ingeniero Federico Alvarez de Toledo (hijo), se hizo cargo de la presidencia del Banco de la Nación Argentina. A esa hora llegó el nuevo presidente al local de la institución, acompañado del secretario del director, señor Dimet.

Acto seguido el vicepresidente del Banco, doctor Julio Rojas, en ejercicio de la presidencia, hizo entrega al ingeniero Alvarez de Toledo de las llaves del tesoro, recorriendo luego las distintas dependencias del Banco. Luego le fueron presentados al nuevo presidente, los gerentes y jefes de las distintas secciones, con quienes conversó breves instantes.

Una crecida cantidad de personas de relevante actuación en los círculos políticos y financieros, saludaron al ingeniero Alvarez de Toledo. Entre otros, se encontraban, el vicegobernador de Entre Ríos, doctor Mihura, los diputados nacionales Delfor del Valle y Carlos Pradere, contraalmirante Domecq García, doctor Viale, etc.

El ingeniero Alvarez de Toledo acompañó [illegible] hasta la salida al doctor Rojas [illegible] definitivamente [illegible] de la importante [illegible]

En la ceremonia de la toma de posesión de la presidencia, se exteriorizó la impresión [illegible] halagadora que ha causado el nombramiento del ingeniero Alvarez de Toledo [illegible] y la sociedad que [illegible] al nuevo presidente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de Wáshington

Nombramiento de la comisión naval

TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

La conferencia del desarme

ROMA, noviembre 16 (U. Press) — El coresponsal del "Times" en Roma anuncia que monseñor Cuccia publica en el "Corriere d'Italia" la "opinión del Vaticano sobre el desarme" y urge a los católicos del mundo entero que sigan con sumo interés el desarrollo de la conferencia de Wáshington, no solamente en atención a los principios de la justicia y de la paz, sino también debido a que el Papa ha estado trabajando siempre en forma consistente en favor del desarme.

WASHINGTON, noviembre 16 (A. Havas). — La comisión naval de la conferencia del desarme ha quedado constituída bajo la presidencia del señor Roosevelt, subsecretario del Ministerio de Marina, y comprende a los almirantes Beatty, Debon, Acton y Kato.

La comisión formada por los delegados de las nueve potencias, iniciará hoy el estudio de los problemas del Pacífico.

WASHINGTON, noviembre 16 (A. Havas). — Los delegados de las cinco grandes potencias representadas en la conferencia de Wáshington, han decidido someter el plan de desarme, para su examen técnico, a una comisión nombrada con ese fin y en la cual cada potencia estará representada por un almirante.

WASHINGTON, noviembre 16 (U. Press). — El miembro de la Cámara de Representantes Mr. Britten, que forma parte de la comisión naval de ese cuerpo, presentó una resolución para paralizar todas las construcciones de barcos de guerra, de acuerdo con la propuesta de Mr. Hughes.

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, noviembre 16 (United Press). — Un parte oficial del general Berenguer informa que reina tranquilidad y que en la región continúa el temporal.

El general Berenguer anunció al gobierno que antes de salir para Madrid visitará la zona de Tetuán.

Travesía aérea de París a Buenos Aires

NUEVA YORK, noviembre 16 (U. Press). — El corresponsal del "Herald" en París informa que un miembro de la firma Breguet, hablando en la Asociación francesa pro-adelanto de la ciencia, anunció que se habían terminado los planos para construir un aparato para efectuar la travesía aérea trasatlántica, que podía conducir 20 pasajeros y siete tripulantes, con capacidad para efectuar la travesía entre París y Buenos Aires en dos o tres días, haciendo escalas.

Los pasajeros que viajarán en dicho aeroplano pagarían un precio de pasaje igual al cobrado por los barcos de lujo, que emplean varias semanas de navegación.

El aparato en cuestión tendría una fuerza de 1200 caballos y podría volar a una velocidad de 300 kilómetros por hora, a una altura de 12.000 metros.

Desórdenes en Berlín

BERLIN, noviembre 16 (Agencia Havas). — Se han producido algunos desórdenes en Neukoellen, barrio de Berlín, los cuales fueron motivados por el aumento excesivo de precio que experimentaron ciertos productos alimenticios.

Varias casas de comercio fueron saqueadas.

Las huelgas en Nueva York

NUEVA YORK, nviembre 16. (U. Press). — Los patrones de casas de modas se están esforzando por poner término a la huelga de sus operarios.

Ambas partes interesadas están buscando una fórmula de arreglo.

---

fracciones políticas que lo ayudaron a escalar el alto cargo de gobernador de la provincia. Se separó por completo del sendero de la democracia y del deber, quebrantó la voluntad popular burlándose de sus aspiraciones y apoyó el abuso, desvió la justicia, violó las autonomías municipales e hizo tabla rasa de los derechos del pueblo, borrando todo progreso cívico, para seguir, como lo hace, por el derrotero de la corrupción y del vicio.

Que al comparar la actuación del gobierno radical de Loza y Borda, sin cámaras, sin jueces y con todas las dificultades, con la gobernación de Núñez, en la que impera su voluntad desde un confín al otro de la provincia, por la obsecuencia de las cámaras, de la justicia y de la excesiva autonomía de que goza por la bondad presidencial, resulta aquélla una lumbrera, cuyos destellos han beneficiado a las colectividades de la provincia e intereses en general, y ésta, el desquicio y desvergüenza más completos, cuyo ambiente mismo ha envenenado las muchedumbres y corrompido las prácticas sociales y políticas.

Que extendiendo después la vista sobre el poder ejecutivo de la Nación, la personalidad del doctor Hipólito Yrigoyen se vislumbra por los límpidos fulgores de los hombres públicos ejemplares, cuya gigantesca talla de gobernante probo y laborioso, se destaca por encima de todos, imponiendo respeto y consideración [illegible] lenguaje de algunos irrespetuoso del [illegible] y devolviendo al país, legisladores y [illegible] patrimonio nacional una extensa zona de la tierra pública, y al pueblo de la República, las garantías y libertades cívicas vulneradas por un pasado bochornoso, que ningún gobierno del "régimen" fué capaz de reprimir con la hombría y rectitud que lo ha hecho el doctor Yrigoyen, como primer presidente radical.

Que arrastrados de este modo por la irresistible corriente de simpatías que ha sabido despertar en todo, el país la buena administración del doctor Yrigoyen, y convencidos además de que el radicalismo es el único partido político que puede salvar a la Nación del caos a que se precipita la unión socialista conservadora, con rata, venimos por intermedio de ser a ofrecer nuestra franca adhesión y la de nuestros elementos, al excelentísimo señor presidente de la República y al tradicional partido de la Unión Cívica Radical, en cuyas filas lucharemos en lo sucesivo, si tenemos el honor de ser aceptados.

Saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida. — Juan L. Bustos, B. Barrera, Zenón Salguero, Fernando Barrionuevo, Leopoldo E. Barrionuevo, José Aguirre, M. Paveci, Gil Nietos, Ernesto Cerzo de Olmos, Juan M. Simoni, Bonifacio López Tirzo López, T. E. Leal, R. C. Arias, Martín Oyola, Miguel Albaro, José M. Heredia, Emiliano López, María Rivero, Nicolás Andrada, Roque Guzman Sundo Carrizo, E. Simoni, Angel Heredia, Manuel Barrera, Zenón Niero, E. Heredia, Verjo Molina, Tránsito Salas, A. Rodríguez, Juan Reyna, Calixto Gallardo, Spundo Reyna, Gil López, Amadeo Roldán Manuel Vorazaal, R. Angel Villegas, Carlos P. Capizzano, Davilo Pellarín, Juan Zana, Reginaldo Nietos, Felipe Nieros, Tomás Sánchez, Emiliano Nietos, F. Garay, E. Sánchez, Pedro J. López, Leonidas Oliva, Cosme Nietos, T. González, Roque Heredia, J. Velasco.

Ley de alquileres

Continúa con todo éxito la campaña que la comisión Pro inquilinos, con asiento en LA EPOCA, inició después de la promulgación de la nueva legislación.

Los consultorios jurídicos gratuitos establecidos en diversas parroquias [illegible] cuando las innumerables consultas que a diario se presentan.

A medida que el tiempo transcurre se produce en el ánimo de los que más atacan las nuevas leyes, una especie de acatamiento a sus humanas disposiciones, dado que la inmensa mayoría de la población se acoge a ellas, en muchos casos, como el único medio salvador de su difícil situación económica.

Los diversos fallos que han dado los jueces de primera instancia, en la solución de los juicios puestos a su consideración, irán poco a poco formando la jurisprudencia necesaria para el mejor conocimiento y verdadera interpretación de las leyes dictadas.

Es de desear que el criterio de la justicia se uniforme prontamente, pues con ello se llevará la tranquilidad a muchos hogares debido a la indecisión que provoca el resultado negativo en varios casos, de las gestiones realizadas, al acogerse a los beneficios de la reciente legislación.

En el consultorio jurídico gratuito instalado en el local del Comité Radical de la circunscripción 11, Balvanera Norte, sito en la calle Larrea 258, los doctores José Antonio Amuchástegui, Demetrio Morales, Raúl Alberto Díaz y Arturo Vilioldo, continúan atendiendo al público interesado en acogerse a los beneficios de la nueva ley, todas las noches, de 21 a 23.

Los aumentos de sueldos a los empleados de Correos y Telégrafos

Conceptuoso telegrama dirigido al doctor Yrigoyen

Con motivo de los aumentos de sueldos de los empleados nacionales votados para el corriente año y que propiciaron entusiastamente el P. E. y la diputación radical, el personal del 22.o distrito de Correos y Telégrafo, ha dirigido al doctor Yrigoyen el siguiente telegrama:

"NEUQUEN, noviembre 14. — A S. E. el señor Presidente de la República, doctor don Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El personal del 22.o distrito de Correos y Telégrafos que subscribe, en este momento reunidos, celebrando entusiastamente la [illegible] que favorecer la humildísima familia postal y telegráfica, tiene el alto honor de expresar al distinguido ciudadano, que con tan acertado celo y patriotismo dirige los destinos del país, su sincero y franco reconocimiento por el nuevo y justiciero aumento en sus salarios, haciendo votos para que ciudadanos de su talla, sean siempre los que gobiernen un pueblo sano y patriótico como el nuestro, y que la felicidad personal de S. E. sea eterna. — Firmado: Francisco A. Biorci, Jesús Romero, Jerónimo Russo, Angel J. Massa, Isidro Sanz, Sigfredo Farías, Marcos Zaindeberg, Félix Vitale, Luis Mangiarotti, José Mantelli, Justo Genoveva, Fleipe García, Perfecto Orejas, Dmingo Funes, Francisco García, Juan A. Rodríguez, Baltasar Espir, Vicente Cufré, Juan José Zabala, Mariano Pérez, Manuel Rodríguez, Luis Jauregui, Pablo Cazeaux, Abel Farías, Juan B. Russo y Pablo Rizzi, Daniel Troncoso, Salvador Alvarez, Benedicto Navarrete, Martín Celos, Julio Nordestrom, Humberto Palavecino, Gustavo Arbert, José Resnik."

Congreso Nacional de Ingeniería

Esta mañana continuó realizando sus sesiones el Congreso Nacional de Ingeniería tratando, entre otros temas, el de explotaciones mineras y metalúrgicas.

El ingeniero doctor Carlos E. Velarde hizo una sintética exposición del trabajo que había presentado sobre "Cuestiones legales relativas a la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos". Comenzó diciendo que la importancia cada vez mayor que adquirían los trabajos de minas de petróleo en el país lo habían impulsado a hacer un estudio metódico de las normas de derecho a que estaba sometida la concesión y explotación de esta clase de minas, normas basadas en los principios del Código de Minería, pero que tenían caracteres especiales dados por la reglamentación y por la jurisprudencia administrativa. Dicho estudio ha constituído la tesis que últimamente ha presentado para optar el grado de doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y de él ha tomado puntos que ofrecían mayor interés público, para ampliarlos y someterlos al Congreso de Ingeniería.

Entrando en materia, se ocupó del "acaparamiento de permisos de cateo", que de tiempo en tiempo han pretendido hacer algunos grupos de personas en ciertas regiones petrolíferas, y que ha dado lugar a medidas administrativas, sin resultado práctico, porque los especuladores encuentran siempre la manera de burlarlas.

En su opinión, los acaparamientos no son de temerse, dado el sistema legal de las concesiones de exploración, basadas en el trabajo constante, durante el término perentorio que la ley otorga. Consistiendo ese trabajo en la perforación de pozos profundos para descubrir el yacimiento, que son muy costosas, no hay empresa que pueda mantener el trabajo simultáneo de numerosos permisos de cateo; de modo que basta la vigilancia de la autoridad, avivada por el interés de los particulares en obtener nuevas concesiones, para que se produzca la caducidad de los cateos en que no se cumplen las condiciones de ley. Esa es la razón por la cual han fracasado todas las tentativas de acaparamiento que se han hecho, después de fuertes gastos de tramitación, mensuras, expediciones, etc.

Se refirió después a las "zonas de reserva" declaradas por el Estado en ciertas regiones petrolíferas. Con este motivo, hizo un estudio comparativo de nuestras leyes mineras e n la legislación federal de los Estados Unidos, donde también se ha establecido desde 1910 el sistema de las reservas petrolíferas, no con el objeto de explotarlas por cuenta del Estado, sino para evitar el exceso de producción, y consiguiente despilfarro del petróleo. Tratando en particular de los yacimientos ubicados en las provincias argentinas, citó varios casos de reservas decretadas por los gobiernos respectivos, y aún de contratos celebrados con capitalistas para monopolizar ciertas regiones. Tales actos son, a juicio del expositor, contrarios al Código de Minería, dictado por el Congreso, en virtud de un mandato constitucional, como los códigos Civil, Comercial y Penal. Si el Poder Ejecutivo de la Nación ha prohibido la admisión de solicitudes mineras en algunas zonas de los territorios nacionales, es porque se halla expresamente autorizado por el artículo 15 de la Ley de Tierras; y en cuanto a la reserva para explotación fiscal en Comodoro Rivadavia, también fué establecida por una ley de excepción al principio del código que prohibe al Estado explotar o disponer de las minas de otro modo que el establecido en sus disposiciones. En conclusión, dijo que toda prohibición, reserva o contrato de explotación de minas subscripto por un gobierno de provincia, sin autorización del Congreso Nacional, es de muy dudosa legalidad y podría ser judicialmente atacado por cualquiera persona que se creyera perjudicada por tal acto.

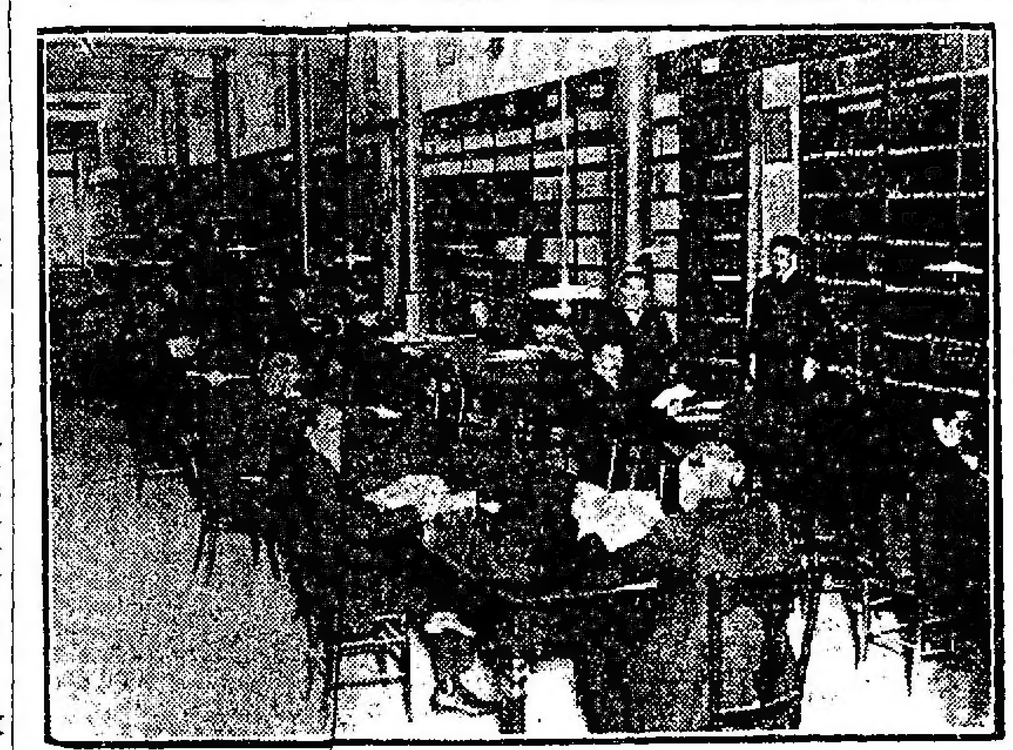
Se conmemora hoy el aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular del Municipio

ESTA MAÑANA SE INICIO LA COLECTA PUBLICA EN FAVOR DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

Se conmemora hoy el XL aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular del Municipio de la Asociación Bernardino Rivadavia, simpática institución cultural que ha desarrollado la generosa finalidad que le diera origen, venciendo todos los obstáculos que se opusieron a su floreciente desenvolvimiento y contribuyendo con su eficaz aporte a la orientación intelectual del pueblo.

Un poco de historia—

El 11 de mayo de 1879 un núcleo



El salón de lectura

de vecinos de la parroquia San Nicolás de Bari resolvió fundar una biblioteca popular que llevara el nombre de Bernardino Rivadavia.

Los primeros trabajos se encomendaron a los señores Arturo Castaño y Benjamín C. González, comisionándolos para que iniciaran una suscripción, con cuyo producido habrían de costearse las instalaciones de la nueva biblioteca; y más tarde, el 19 de marzo de 1880, se designó con el mismo objeto, una comisión numerosa de caracterizados vecinos de la parroquia. Merced a las empeñosas gestiones desarrolladas por esta comisión, se logró reunir la cantidad de dinero indispensable para llevar a la práctica tan noble idea, y el 16 de noviembre de 1880 se abría al público la sala de lectura.

Tal el origen de esta institución.

Vinieron más tarde las inevitables dificultades financieras, y con ellas, las ingratas alternativas que suelen matar en flor tantos propósitos generosos.

Sin embargo, la Asociación Bernardino Rivadavia pudo afrontar las épocas de crisis y mantener en pie la generosa finalidad que perseguía, contando para ello con el entusiasmo de sus fundadores y el apoyo del vecindario.

Desde el 1.o de enero de 1882 hasta el 30 de junio de 1884 se invirtió en la adquisición de libros la suma de $ 6.314.53, estimándose que los libros donados en igual período, alcanzaban un valor de $ 1.500. La biblioteca estaba constituída, en el año 1884, por 7.715 volúmenes.

Siguió después, la institución desenvolviéndose en forma próspera, hasta contar, hoy, con 78.000 volúmenes.

La concurrencia de lectores—

Por lo general, desfilan diariamente por la Biblioteca Popular del Municipio alrededor de cien lectores.

Durante el verano, disminuye esta cantidad a causa de las vacaciones de los establecimientos de enseñanza; pero en el período de exámenes se nota gran afluencia de lectores, en demanda de textos de consulta.

Desde hace tres años, la biblioteca ha suspendido el servicio nocturno por razones de economía, obedeciendo a esta causa el hecho de que haya disminuído últimamente la asistencia a la sala de lectura.

En efecto, la cantidad de lectores que en 1918 alcanzó a 66.745 se redujo a la mitad en los últimos años, llegando a 36.032 en 1919 y 35.646 en 1920.

A estar a lo que nos dicen los empleados de la casa, los autores más leídos son Prevost, Dumas, Montepín, Víctor Hugo y Emilio Zola, siendo muy solicitadas las novelas policiales, sobre todo, por los niños.

Pro edificio social—

La comisión directiva de la Biblioteca Popular del Municipio, que preside el señor Domingo Repetto, ha resuelto abrir hoy, oficialmente, una subscripción pública en favor de la construcción del edificio social.

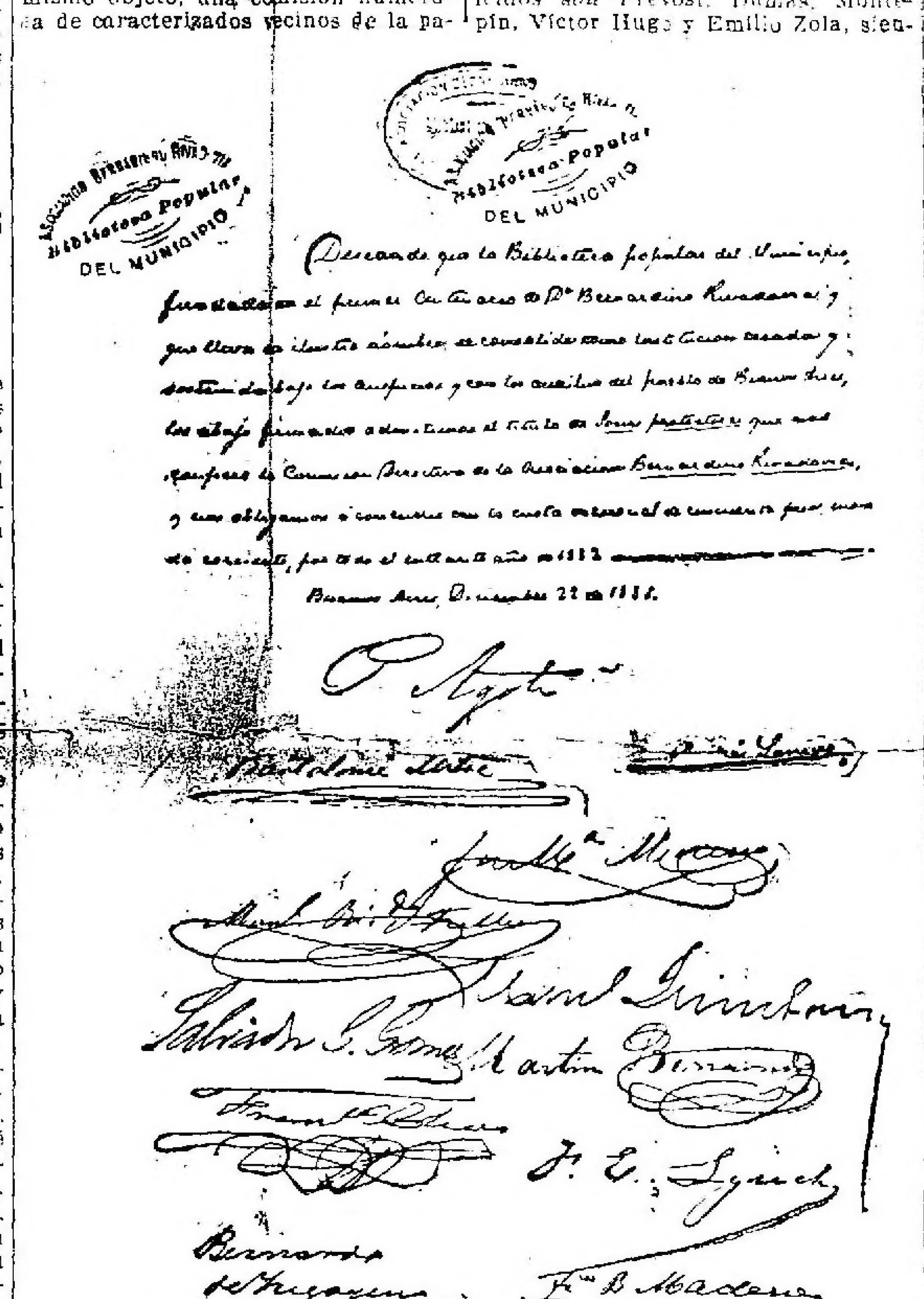
A tal efecto, se han nombrado varias comisiones, las que recorrerán los barrios centrales de la ciudad, en demanda del óbolo de la población.

Sabemos que el Banco Hipotecario Nacional ha iniciado la subscripción con $ 1.000 y el Banco Comercial Italiano con $ 500.

Abundan las pequeñas donaciones de $ 1 hasta 5, existiendo fundadas esperanzas en el modesto óbolo de las gentes humildes.

Desde el 3 de octubre hasta hoy se ha recolectado con destino al edificio social, cerca de $ 11.600 m/n.

No cabe duda que el pueblo de Buenos Aires sabrá responder con el desprendimiento que lo caracteriza, a la subscripción levantada con tan noble fin.



UNION CIVICA RADICAL

REUNION DE LA CONVENCION

Conferencias de propaganda

Festival en la circunscripción 18 pro consultorio médico

CONVENCION DE LA CAPITAL

Hoy a las 21, está citada la convención de la capital a los efectos de elegir delegados al comité nacional y a la convención.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Continuará el viernes 18 el ciclo de conferencias en Viamonte y 25 de Mayo. Proyecciones luminosas de diapositivos.

El comité de la sección 14 que con tanto éxito inició el miércoles pasado sus conferencias de propaganda, continuará el ciclo de ellas el próximo viernes 18 en la intersección de las calles Viamonte y 25 de Mayo.

En esta conferencia se harán proyecciones luminosas de diapositivo en colores confeccionados por los señores Maffei y Llobet sobre avariosos y alcoholismo, las que serán comentadas a medida que se exhiban por el doctor Leopoldo Bard, señalando la difusión y peligros del mal, como también la profilaxis.

Harán uso de la palabra en esta asamblea, los señores: Guillermo Fonrouge, Héctor Bergalli, Ignacio Guibert Blanck y Andrés F. Ventre.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Demostración al señor Alfredo A. Magnasco

El día 24, en el salón de la sociedad Nueva XX de Septiembre, se será ofrecida una demostración a nuestro prestigioso y distinguido correligionario, señor Alfredo A. Magnasco.

CIRCUNSCRIPCION 18

Festival pro consultorio médico y jurídico

Hoy tendrá lugar un festival artístico que el Club Juan J. Guerra de la circunscripción 18a. (Las Heras), en el cine Ideal Palace, Rivera 157.

El producto de dicha fiesta está destinado a establecer en esta parroquia un consultorio médico jurídico gratuito.

Programa. — Primera parte: Biógrafo, "Periquete médico"; Monólogo de actualidad por el señor Agustín Tamburini; Aires nacionales, canto con guitarra por la señorita Carmen Baudín.

Segunda parte. — Biógrafo "¿Qué importa'...", interpretada por Constance Talmadge; Discurso por el diputado nacional doctor Juan J. Frugoni; Concierto de guitarra por la profesora señorita Victoria Testuri; Monólogo por el señor A. López.

Tercera parte. — Declamación, por la señorita Lita Lys; Discurso por el señor Guillermo Súllivan. Biógrafo, "Escándalo asombroso", por Lara Semon.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Estadísticas de los consultorios médicos gratuitos

Mes de julio, 60; mes de agosto, 200; mes de septiembre 30 y mes de octubre, 50; total 400.

Consultas ley de alquileres: Septiembre 400, y octubre 260; total, 660.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Subcomité 12 de Octubre — Conferencia para el domingo 20

El domingo próximo 20 del corriente a las 17 horas se efectuará una conferencia en el barrio Caffarata, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Leopoldo Bard, concejal Rómulo Trucco y señor César Guilot.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Junta Central

Con asistencia de los delegados de las distintas secciones que forman el Comité Univertario Radical, realizóse el sábado 12 del corriente la elección de su mesa directiva, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, Raúl A. Molina; vice 1.o, Miguel Desmone; vice 2.o, E. Coursach; vice 3.o, O. Carranza Oviedo; secretario general, S. Noguera; secretarios, A. Pessoa, E. Fuentes, M. Rodríguez y F. Fernández.

Obtuvo el señor Molina 34 votos contra 22 que obtuvo el señor Solano.

Es el señor Molina un prestigioso radical, de destacada actuación en la parroquia del Pilar, y en la sección Derecho del Comité, donde ha desplegado una intensa labor de universitario.

Es pues el señor Molina un hombre joven, de cuyas cualidades morales e intelectuales indiscutibles, se puede esperar con seguridad una obra brillante al frente de este comité.

En la próxima reunión, el señor Molina ha prometido expresar su programa de acción al frente del comité.

LOS NUMEROS DE VARIETES EN LOS CINEMATOGRAFOS

Mensaje del intendente municipal al Concejo Deliberante

El intendente municipal señor Barnetche, ha elevado al Concejo Deliberante el mensaje que a renglón seguido transcribimos, y que se refiere al conocido asunto de las varietés en los cinematógrafos.

Dice el mensaje:

"Honorable concejo: Es público y notorio que a raíz del comienzo de la guerra mundial, la industria cinematográfica sufrió una paralización tan completa en materia de producción, que se hizo realmente imposible la renovación del material a los que en ésta se dedicaban al trabajo a base de ella.

La inutilización del exceso no por exceso de uso, y esa imposibilidad de substituirlo, colocó a gran número de comerciantes en el duro trance de cerrar sus negocios, sino se les permitía completar sus programas con números teatrales y esta evidencia unida al buen deseo que ambas ramas del poder municipal han expresado siempre de hacer el mayor bien posible y evitar perjuicios innecesarios, originó el permiso dado a muchos cinematógrafos de esta capital para intercalar en sus espectáculos los citados números previas las [illegible] de seguridad e higiene necesarias.

Al obrar así, se puso en práctica esa tolerancia tan necesaria a los poderes administrativos, para contrarrestar las consecuencias perjudiciales de lo que no ha podido preveerse, o previsto, no ha podido evitarse.

En esta situación, y fuera por lo tanto de los términos expresos de las ordenanzas vigentes, se ha estado un largo tiempo, y en la certeza de que las causas que la originaron desaparecerían con la terminación de la guerra y el retorno a la normalidad de todas las industrias el D. E. por mensaje del año 1918 que V. H. conoce y miembros de ese H. cuerpo como el señor concejal Mantecón, sometieron a V. H. proyectos de ordenanza que colocarían a este estado de cosas dentro de lo legal y de lo regular.

Ahora bien, H. Concejo: las causas que motivaron esas medidas de emergencia han desaparecido y en vuestra sesión del 30 de junio ppdo. se sancionó una resolución que en el artículo 1o. dice textualmente "El H. Concejo hace saber al D. E. que toda ordenanza o resolución por él sancionada y que esté en vigor, debe ser cumplida con arreglo a su texto, mientras el H. Cuerpo no las suspenda, modifique o derogue".

Esta justa resolución de V. H. con la que se siente identificado en su pensamiento y acción este D. E., lo ha puesto en la necesidad de fijar un plazo para que los espectáculos de variedades y cinematográficos dejen de funcionar fuera de las prescripciones de las ordenanzas vigentes. No escapa al D. E. que esta medida sin lesionar derechos por no haberse adquirido éstos, origina indudablemente perjuicios que es el primero en lamentar y que salvará de inmediato si estuviera en sus manos hacerlo.

Como ello puede verificarlo tan sólo V. H. modificando las ordenanzas respectivas, al sancionar ya sea el proyecto elevado oportunamente por el D. E. o el presentado después por el señor concejal Antonio F. Mantecón, que con pequeñas diferencias solucionan el programa planteado, vengo a solicitar de V. H. el pronto despacho de cualquiera de ellos persuadido de que el H. Concejo compartirá el deseo de regularizar una situación, permitiendo así que innumerables personas puedan continuar en su trabajo honesto y respetable.

Dios guarde a V. H. — Firmado: Juan B. Barnetche, intendente municipal.



ULTIMA NOVEDAD DE ALEMANIA

Cortaplumas Automáticos marca WOLFF de Solingen

tamaño: 8 1/2 cm. de largo, con anillo para colgar y cabo de ebanito negro brillante. Instrucciones: Para abrir póngase el indicador A en la letra O y apriétese el botón automático. Para cerrar, apriétese el botón y luego dóblese la hoja, poniendo el indicador en la letra C y queda bien cerrado el cortaplumas.

Cortapluma abierto

Precio $ 4 m/n. c/u. libre de franqueo

A revendedores: FUERTES DESCUENTOS

Aceptamos cartoncitos de "43"

WOLFF y HELLMANN

RIVADAVIA 1082, Bs. Aires

Casa importadora de linternas eléctricas, artículos de mercería y novedades.

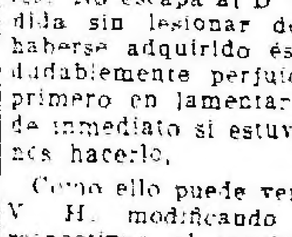
Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 581



RANCHOS: 2,99

de gran moda, hombres y niños en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 5.95, 6.95, 8.93 y $ 10. Se vende en su fábrica.

Julio C. ROSSI

2164 - Corrientes - 2164

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES, Ltda.

COMO SE GASTA CADA PESO COBRADO

EN EL AÑO 1914			EN EL AÑO 1921		
ENTRADAS		$ 1	ENTRADAS		$ 1
Sueldos	0.30		Sueldos	0.49	
Materiales, etc.	0.20		Materiales, etc.	0.41	
Gastos	0.59	0.59	Gastos	0.90	0.90
Saldo directo		0.41	Saldo directo		0.10
			Interés de las obligaciones (Hipotecas)		0.13
Para pagar 4. 1 o/o sobre el capital invertido			DEFICIT		0.03

Sin dejar ningun excedente para los $ 176.900,106 m/n de acciones

The First National Bank of Boston

FUNDADO EN 1784

Depositarios del Gobierno de los Estados Unidos

Capital, Reservas y Beneficios S 37,000,000.- oro americano

Sucursal Buenos Aires: Bartolomé Mitre 501

GERENTES:

G. A. Lanús — J. M. Barker

La campaña electoral en la provincia

INTENSIFICACION DE LA PROPAGANDA EN TODAS LAS COMUNAS

En La Plata los comités desarrollan extraordinaria actividad

EL COMITE CENTRAL IMPARTE INSTRUCCIONES A LOS FISCALES

Horario e itinerario de la jira de los candidatos

INTERESANTES NOTAS GRAFICAS DE LOS ACTOS REALIZADOS. — PREPARATIVOS ENTUSIASTAS EN CADA LOCALIDAD BONAERENSE

En el Comité Central—

La mesa directiva del Comité de la Provincia, estuvo reunido hoy desde las 9 horas, atendiendo la dirección de la campaña de propaganda y electoral que se ha intensificado con la reunión de las comisiones de comités y subcomités radicales los que sesionan en carácter permanente.

El comité distribuyó ayer las instrucciones para los fiscales radicales que han de intervenir ante las comisarías de padrón a los efectos de las tachas en el padrón nacional que comenzará el 10 de diciembre próximo.

Comenzó asimismo la distribución de las boletas de sufragio, para los comités locales, que han sido oficializadas a los efectos de las elecciones del 4 de diciembre próximo, en que se eligirán las nuevas autoridades que han de regir los destinos de la provincia de Buenos Aires.

La jira de los candidatos—

Los candidatos a gobernador y vice por la Unión Cívica Radical, señores Cantilo y Solanet, pernoctaron anoche en La Zanja F. C. O., después de haber asistido a la asamblea de Tres Lomas y Carlos Pellegrini.

En tren especial salieron hoy desde La Zanja a las 7.15 horas en dirección a Bragado, en donde se realizará esta noche una gran asamblea cívica. Asistirán asimismo a las asambleas que se realizarán en el día en Meridiano V, América, Tejedor, Tomité y Quiroga, en donde el tren se detendrá por lo mínimo una hora en cada uno de esos pueblos.

Las viejas prácticas—

Los elementos del partido Conservador no conciben los actos eleccionarios, ni la propaganda que los precede, sin notas más o menos sangrientas. Formada su moral en un ambiente de intemperancia para con los que actúan en partidos opositores, acostumbrados a bordear hábilmente las sanciones del código penal, han comenzado a poner en práctica durante estos últimos días, sus viejos procedimientos. De la mayoría de estos hechos no ha informado el monstruo del periodismo que suele tratar estos asuntos con especial atención, y de los que bien pudiera decir "que todavía quedan en la provincia, rezagos de ese matonaje que la infestaba bajo el gobierno conservador", de ese matonaje al que dedicara largos editoriales.

El reciente hecho ocurrido en La Plata y del que fué víctima un meritorio empleado policial, confirma nuestro aserto. "El bien conocido e inofensivo vecino", caudillo del partido Conservador, que provocó el incidente, ha intervenido "eficazmente" en vísperas de actos eleccionarios anteriores, lo que le conquistó la confianza y el apoyo de que merecidamente goza entre los dirigentes opositores.

La acción cívica en la Provincia de Buenos Aires—

EN LA PLATA

Comité de la Juventud de la sección 3a.—

Auspiciada por este comité, con la ayuda del seccional, se llevará a cabo el día 25 del corriente mes, una concentración de fuerzas electorales con que cuenta esta sección.

A dicha manifestación concurrirán oradores de la capital federal, a los cuales se les ha pedido su cooperación a fin de dar mayor importancia y brillo al acto a realizarse.

Dentro de breves días se dará a conocer el punto de reunión y la nómina de los oradores que harán uso de la palabra en esa ocasión.

Al mismo tiempo, el Comité de la Juventud invita a los dirigentes de los diversos subcomités de la sección tercera para que contribuyan por sus medios a notificar y citar a los afiliados del mismo, a fin de que ningún correligionario falte a dicha concentración de fuerzas, que representa la terminación del ciclo de propaganda electoral en esta sección.

—En una de sus secciones últimas este comité ha resuelto hacerse cargo de las instrucciones que recibirá el cuerpo de fiscales de mesa, a objeto de compenetrarlos de cuál es su misión en el acto eleccionario.

Club general de propaganda Hipólito Yrigoyen—

Para que representen a este club en el acto de la inauguración del subcomité Aristóbulo del Valle, que tendrá lugar el 19 del corriente, han sido designados los oradores señores Carlos A. Mercader y Alberto Garbarino.

Sección 2.a, Subcomité doctor Antonio Arraga—

Esta noche a las 20 y 30 se reunirá la C. D. de este comité en su local de la calle 9 entre 32 y 33, para tratar asuntos de importancia.

Sección 3.a—

El comité de esta sección convoca a sus adherentes para que el próximo domingo 20 del corriente, desde las 8 hasta las 16 horas, concurran a su local calle 7 y plaza Rocha, a efecto de elegir los dos candidatos a consejeros escolares que corresponde votar en las elecciones del 27 del corriente. Se exigirá la libreta de enrolamiento y el carnet, y a falta de éste, su inscripción en los registros.

—En el mismo comité se puede consultar el padrón provincial todos los días, desde las 15 hasta las 22 horas. Se encarece a los correligionarios pasen por este comité a fin de hacer constar sus actuales domicilios.

Subcomité Capitán Ibáñez—

Este subcomité ha reabierto su local en la calle 12 esquina 61, donde los ciudadanos pueden consultar el padrón provincial, todos los días, desde las 8 y 30 hasta las 22 horas.

Sección 4.a—

En el comité de esta sección se recibieron atentas notas de los señores Cantilo y Solanet, aceptando los nombramientos de presidentes honorarios.

Han sido elegidos delegados de este subcomité al seccional de la 4.a, los señores José D. Surraco y Alcides A. Segui, y para integrar en la C. D. los cargos de secretario general y vocal, respectivamente, los señores Pedro Lacaze y Juan M. García.

Sección 5.a—

El sábado 19, a las 8.30 se dará una conferencia política en este comité, que preside el señor Ramón F. Lagos (hijo), en la que harán uso de la palabra los doctores Benigno Larrea, Juan Isaac Cooke, Agustín Taboada y varios otros oradores.

Sección 6.a — Club Leandro N. Alem

Con motivo del fallecimiento del correligionario [illegible] Merlo, la comisión directiva en su sesión extraordinaria de anoche, resolvió enviar una corona de flores, designar una comisión de sus miembros para velar el cadáver; enviar una nota de pésame a la familia del extinto e invitar a los adherentes a concurrir al sepelio de sus restos, que se realizará hoy a las 9 en el cementerio local.

—El sábado próximo, a las 20 horas, se efectuará una conferencia pública en la calle [illegible] y 1, donde harán uso de la palabra conocidos oradores de esta ciudad.

—Este club y los subcomités Martín Yrigoyen, de la Loma; Francisco Ayerza, de Villa Elisa, y El Obrero, de Ringuelet, permanecen abiertos todos los días hasta las 23 horas, a fin de atender a los adherentes y ciudadanos independientes que simpaticen con la fórmula Cantilo-Solanet y con los candidatos a municipales señores Juan O. Melzi, Rafael Galeano y Fernando Riscossa.

Subcomité Obrero—

Se inauguró anteanoche este subcomité, con asistencia de numerosos ciudadanos. En ese acto hablaron los señores Echeverría, Labombarda y Berro, siendo muy aplaudidos. En seguida se dirigieron en manifestación al seccional donde pronunciaron vibrantes discursos los señores José Labombarda, Juan José Echeverría y Ariza.

Comité de la Juventud—

Este comité ha resuelto designar a los siguientes oradores para la conferencia que se realizará el [illegible] próximo, en el subcomité Aristóbulo del Valle, doctores Juan Isaac Cooke, Agustín Taboada, Félix Trejo Viera, un delegado de cada centro universitario, y en nombre de este comité el doctor Arturo Pedemonte.

También propicia las siguientes conferencias de propaganda: en las [illegible] 54 esquina 12; 69 esquina 12 y plaza Dardo [illegible] los días martes, [illegible] sábados y domingos respectivamente, a las [illegible] horas.

[illegible]

Subcomité Ingeniero Germán Kuhr, sección 2.a—

[illegible]

EN ALMIRANTE BROWN

Concentración de fuerzas

[illegible]

EN GONZALEZ CHAVES

Elección de candidatos a municipales y consejeros escolares que sostendrá la U. C. R. — Preparativos para la recepción de los candidatos a gobernador y vice.

GONZALEZ CHAVES, noviembre 14 de 1921. — Como estaba anunciado se llevó a cabo ayer domingo 13 la elección de los candidatos a municipales y consejeros escolares [illegible] el radicalismo en las [illegible] el Domingo [illegible] que se realizarán [illegible] corriente.

Desde las ocho horas empezaron a concurrir afiliados al comité Radical a objeto de depositar sus votos por los candidatos de sus simpatías y en donde se encontraba instalada la mesa receptora de votos.

A las 16 horas se cerró el acto eleccionario y con la concurrencia de numerosos correligionarios se procedió al escrutinio, resultando triunfante la siguiente lista: para municipales, señores Pedro Pucós, Domingo Carricart, doctor Lucio Ballester, Guillermo Morell y Segundo A. Caparrós, y para consejeros, los señores Marcelo Arrieta, Damián Marinetti, Nicolás Urtazún. Con breves palabras el vicepresidente del comité Radical, doctor Ballester, proclamó la lista entre los aplausos de la concurrencia.

A las 21 horas se procedió a la proclamación pública de los candidatos en la plaza 25 de Mayo.

Desde antes de la hora anunciada, en el local del comité se había reunido un grupo numerosísimo de correligionarios; se improvisó una manifestación encabezada por las autoridades del comité y señor delegado del comité de la provincia señor Pedro P. Sanguinetti, la que con una banda de música al frente recorrió varias calles dando vivas a los candidatos electos, al radicalismo y a la fórmula Cantilo-Solanet.

En la plaza 25 de Mayo numerosas familias esperaban a los manifestantes y al iniciarse el acto que ha sido el más grandioso realizado hasta la fecha, la concurrencia no bajaba de 600 personas.

En nombre del comité radical hizo la proclamación de los candidatos electos el secretario general del mismo señor José Arrieta. La lectura de la lista proclamada fué recibida por el público con largos aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado del comité de la provincia, señor Pedro P. Sanguinetti, quien produjo un conceptuoso y doctrinario discurso que fué elogiado unánimemente.

Hicieron también a continuación uso de la palabra los candidatos a concejales señores Morell y doctor Lucio Ballester, los que se refirieron a la acción que desarrollarán al frente de los intereses comunales.

En el comité radical se activan los preparativos para el recibimiento de los candidatos señores Cantilo y Solanet, que son esperados para el martes 22 del corriente mes. Promete ser un acto imponente.

Los trabajos políticos de todo el partido están bien encaminados, y siguiendo la campaña activamente diversas comisiones de propaganda.

Los subcomités de De la Garma, Parra y Vázquez contribuyen eficazmente a la acción desplegada por las autoridades del comité central del distrito.

EN AVELLANEDA

Las autoridades del subcomité 4 de Febrero han resuelto celebrar una conferencia de propaganda política el día sábado 19 del corriente a la hora 21 [illegible] esta se efectuará en la estación Sarandí del F. C. S.

Oradores: diputado provincial, doctor [illegible] Urrari, señor Pedro A. Bull[illegible] delegados del comité, señor A. [illegible] Bullese, delegados del [illegible] de la provincia, sr. J. M. Saar[illegible].

EN SAN PEDRO

SAN PEDRO, noviembre 15. — En[illegible] de Yrigoyen, señores Cantilo y Solanet. [illegible] el comité de la [illegible] radical de dicha localidad [illegible] del comité [illegible] el diputado provincial [illegible] Alejandro Maino.

[illegible] a las autoridades del comité de la provincia [illegible] sentimientos y deseo [illegible] y augurando para la [illegible] un grandioso triunfo del partido radical.

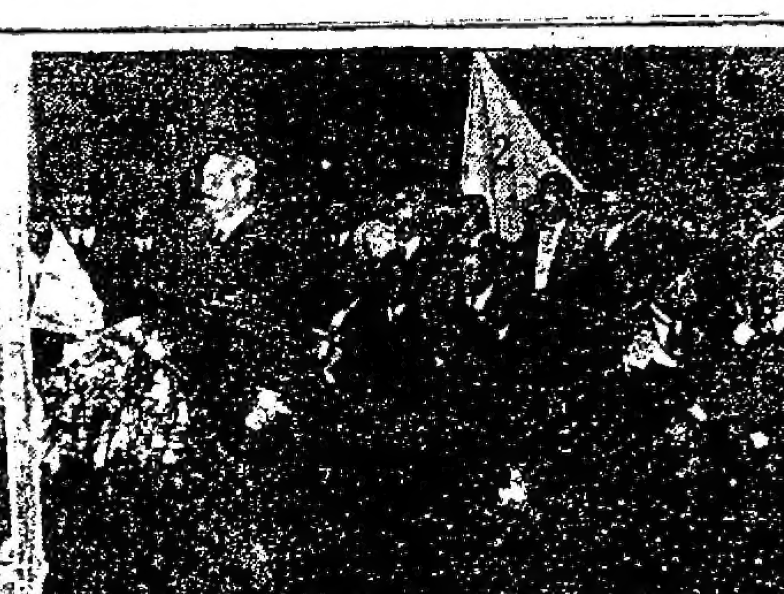
EN LANUS

Importante reunión

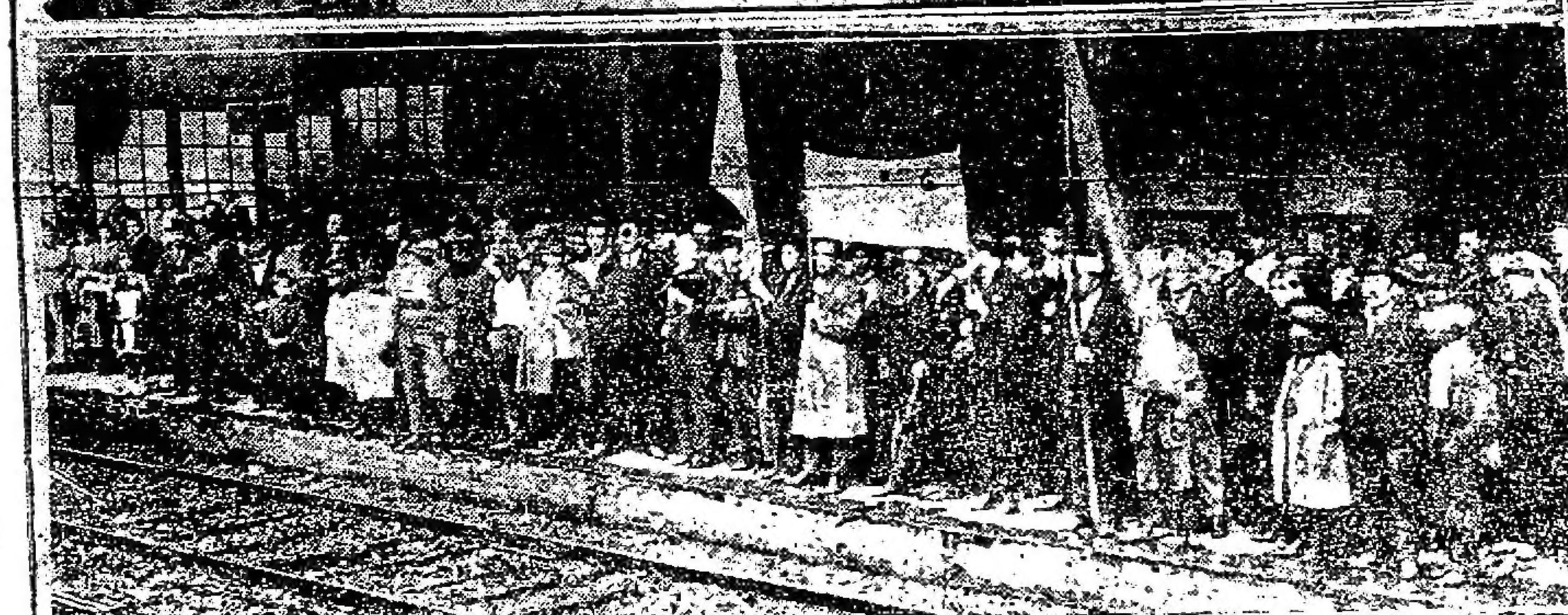
LANUS, noviembre 15. — Con [illegible] concurrencia de adherentes y con la presencia de la [illegible] se efectuó [illegible] del comité auxiliar de Lanús.

Por secretaría se dá lectura de numerosas adhesiones recibidas. El subcomité de la juventud comunica su constitución, habiendo designado al señor Juan Karstulovich como presidente y el señor [illegible] Rosales Chaves como secretario, [illegible]













1) Banquete popular realizado anoche en Merlo, con asistencia del señor Cantilo. 2) El señor Cantilo hablando en el teatro Rossini de 9 de Julio. 3) Público asistente a la fiesta organizada en el teatro Rossini, de 9 de Julio. 4) Público a la espera del señor Cantilo, en la estación de Merlo. 5) El señor Cantilo pronunciando un discurso en Carlos Casares. 6) Parte del público asistente a la proclamación de la fórmula en Merlo.

La futura gobernación de la Provincia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION RADICAL

Para gobernador: José Luis Cantilo

Para vicegobernador. Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección. — Santiago Barberis, Luis C. Bozzi, Graciano Moreno, Juan F. Etchegaray, Manuel J. García, Pedro Tasso, Martín Noel, José E. Trueba, Jacinto J. Ornela, Manuel C. Silva, [illegible] Barbosa, Agustín L. Marcietti, Pedro Ondarte, Miguel Murray, Juan S. Quesada, Angel Ferrari, Bautista Bastanchuri, Juan J. Moore, Juan B. Anchorduqui, Pedro J. Hernández.

Segunda sección. — Miguel J. Iraqui, Pablo V. Torre, Manuel Blanco [illegible] P. Olivieri, Mariano Aldazábal, Fernando Esperoni, [illegible] José Peirano, Juan B. Bestoso, [illegible] Rodríguez [illegible], Juan Oliva (h.), Conrado Gentia, Amadeo S. Rosano, Antonio Pazzaglia, Carmelo [illegible], Armando Fastiño, César Marcianto Obligado, Fermín A. Sáenz, Pascual Suiiza.

Tercera sección. — Pedro Burgos, Ignacio Tras[illegible], Angel Córdoba, Manuel Salas, Pedro Legarte, Carlos F. Biocca, Isaías R. Amado, Félix Moreado, Francisco J. [illegible], Andrés Wallace, Vicente Panda, Juan J. Alsina, Bartolomé Maselli, Julián C. Quesada, José L. [illegible], Luis G. Marín, Luis Lana, Pedro Jorge Loray.

Cuarta sección. — Jerónimo B. Tormey, Fidel Florá (hijo), Tristán G. Lobos, Ernesto Lagos, Eduardo Morgan, Tomás Elliff, Carlos A. Díaz, Antonio Vázquez Ponce, Agustín Carmi, Juan E. Monferrant, Miguel Irigoyen, Horacio Pestaña, Ambrosio Gona, Antonio Luchini, Manuel R. Alvarado, Félix J. García, Carlos Berzani, Bruno García, Juan B. Cucoul, Angel Merlo.

Quinta sección. — Federico Gándara, Agustín E. Garriz, Merlo, Bousquet Serra, [illegible] Vázquez, Basilio Ochandio, Eduardo Molinas, Marcelo J. Lombardo, Antonio E. [illegible], [illegible] Augusto J. Otaño, Guillermo Martínez Guerrero, Pedro C. Ramos, Martín Sansinena, [illegible] Colonneo, [illegible] Nazar Anchorena, Abel Guarese, Serafín Vega, Luciano Heurs.

Sexta sección. — Víctor Mougier, Martín Beherán, Antonio G. Costa, Juan Saffores, Timoteo Usher, Luis Etchecopar, Marcia B. Castells, Miguel O'Farrell, Casimiro Oyarzabal, Albano Honores, Agustín Sosa, Emilio Mantels, Carlos Levy, Manuel M. Román, Pedro C. Johansen, Alberto B. Laborde, Emiliano Alcalde, Benedicto Barberia, Andrés Macaya.



En Juan Fernández una señorita haciendo uso de la palabra



Inauguración [illegible] el delegado del Comité de la Provincia haciendo uso de la palabra

OBESIDAD "FATOFF"

Nuevo tratamiento seguro y sencillo. La gordura degenera en obesidad. La grasa se localiza en la papada, en le pecho y hombros, las más de las veces en el vientre. Friccinando con la Jalea Fin le Siglo o Fatoff, se consigue disolver la grasa y evitar la obesidad; en pocas semanas se reduce el vientre más abultado.

FARMACIA FERRINI
FLORIDA 820
(FRENTE A LA CASA HARRODS)

la vez delegado ante este comité a los señores Palmiere y Schiamarella. La comisión de propaganda también da cuenta de haberse constituído con la presidencia del señor A. J. Salvarezza y la secretaría del señor Argerich. Se da lectura a una nota invitación del comité de la juventud de Avellaneda invitando a un acto público a celebrarse el 16 y designase para que representen a este comité a los señores doctor Rollas, Rosales Chaves, Fischer Karstulovich y Orciro. La comisión de trabajos electorales ha quedado constituída por los señores Gómez, Salvarezza, Argeri, Galli y Moirón.

La comisión pro delegaciones comunica que en la presente semana quedarán constituídas las delegaciones en diversas villas como ser Talleres y Barceló.

A las comisiones de interpretación y hacienda pasaron varios proyectos presentados. A las 23 se levantó la sesión.

Una comision de radicales de Lanús, compuesta de los señores [illegible] Salvarezza, Vail[illegible] Bianchini y De Rosa se entrevistó con el presidente del [illegible] provincia, doctor [illegible]

TRES LOMAS

TRES LOMAS, noviembre 15. — Anoche llegó a esta el candidato de la Unión Cívica Radical a vicegobernador doctor Pedro Solanet, quien esperaba en ésta al doctor Cantilo. [illegible] Pellegrini. El [illegible] viaje [illegible] paraliz[illegible] comercio [illegible] ron el [illegible] organizó en honor [illegible] Anoche el comer[illegible] y el radicalismo [illegible] banquete al doctor Solanet.

[CA]RLOS CASARES

[Un]a entusiasta recepción

Des[pu]és de la grande y magnífica [asamblea] del 9 de Julio los candidatos [y] demás comitiva que los acompa[ña]ba en el tren especial siguieron a Carlos Casares donde el radicalismo que preside y dirige el señor diputado don Graciano Ordoqui prestigioso y querido vecino de esta localidad los [illegible] objeto de una cariñosa y [illegible] acogida, a la que concurrió un inmenso público que con sus aplausos y unánime adhesión acompañó hasta el local de la estación a los radicales de la localidad y de los otros puntos del partido.

A la llegada de los candidatos a Carlos Casares que fué a las 15.30, los disparos de bombas, los vivas del público y aplausos, y la presencia de gran número de señoras y señoritas, pertenecientes a las más distinguidas familias de la localidad, la estación ofrecía un cuadro emocionante en el que se observava la intensa unidad partidaria de los radicales de esta localidad.

Grupos de señoras y señoritas con boinas blancas conducían hermosas banderas de seda argentinas y radicales, como también artísticas y elegantes ramos de flores que fueron obsequiados a los candidatos.

Al descender del tren el señor José Luis Cantilo, acompañado de los diputados nacionales coronel Ricardo Pereyra Rozas, José Andrés Ferreyra y diputado provincial don Graciano Ardoqui, y demás caballeros de la comitiva oficial, fué obsequiado con un artístico y hermoso ramo de flores por un grupo de distinguidas señoritas de la localidad; en eso instantes el inmenso público daba vivas al presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, al candidato señor José Luis Cantilo, a la memoria del doctor Leandro N. Alem y a la de la Unión Cívica Radical.

Acto continuo los candidatos y el público salieron hacia afuera del andén donde desde una tribuna colocada con anterioridad hizo uso de la palabra para darles la bienvenida en nombre del pueblo de Carlos Casares, el doctor Agustín Cuzani de esta localidad el que en una brillante y oportuna arenga, significó a todos la importancia de la asamblea que se realizaba, exhortando al pueblo a escuchar con interés y atención la palabra del candidato.

Seguidamente habló el señor José Luis Cantilo el que con la elocuencia y cultura que lo caracteriza esbozó a grandes rasgos los principales puntos de su discurso el programa pronunciado en la asamblea de La Plata, que el pueblo interrumpió a cada instante con grandes ovaciones de aprobación. Cuando terminó de hablar sólo vibró en el espíritu de todos una expresiva oración de adhesión a su candidatura.

A pedido de todos habló el coronel Pereyra Rozas, quien en una brillante y patriótica improvisación se dirigió al pueblo en forma tal que sus palabras quedaban ahogadas por las ovaciones de que era objeto. saludó la presencia de las hermosas mujeres de Carlos Casares diciendo que ellas eran el más importante factor en los destinos de la patria, porque desde el hogar suavizaban las asperezas y los odios entre los hombres. Al terminar, fué largamente aplaudido y ovacionado.

Acto continuo se dió fin al acto, retirándose la comitiva oficial entre flores, vivas y aplausos al señor don Hipólito Yrigoyen, al señor José Luis Cantilo, a la Unión Cívica Radical y a la memoria del doctor Leandro N. Alem.

A las 16 siguió el tren con rumbo a Pehuajó.

Por la noche en la plaza San Martín las autoridades del comité radical de Carlos Casares resolvió efectuar una conferencia que se realizó a las 21, ante una gran concurrencia de pueblo.

Hicieron uso de la palabra el delegado del comité de la provincia Pedro A. Ballestero y los doctores Ramos y Cuzzani, los que disertaron en forma culta y serena lo que motivó que durante todo el tiempo que duró dicho acto, cautivaron la atención y aplausos del inmenso público, al referirse los oradores a la [illegible] política y social del P. E. [illegible] la acción al trazar [illegible] desde el llano y desde el gobierno.

Al mismo tiempo recordóse la actuación del candidato a la gobernación señor José Luis Cantilo, como periodista, legislador, interventor e intendente municipal de la metrópoli motivando una prolongada ovación.

Con estos actos, Carlos Casares ha demostrado su adhesión inquebrantable al radicalismo, debido en gran parte a la acción eficiente del diputado Graciano Ordoqui.

EN ZAPIOLA

El domingo 13 del corriente se realizó la inauguración oficial del subcomité radical de General Zapiola, presidido por el señor Luis A. [illegible], ante numerosa concurrencia y con un éxito completo.

Hizo uso de la palabra el señor Acevedo, quien en elocuentes frases demostró la importancia de la acción sana y fecunda del radicalismo en el gobierno.

Concurrieron cuatrocientas personas, reinando el mayor entusiasmo por la fórmula Cantilo-Solanet. Se descuenta desde ya el éxito en la elección próxima.

EN MAIPU

Conferencias. — Recepción al diputado nacional Dr. Davel y doctores Aparicio y Sancerni Giménez.

MAIPU, noviembre 15. — Brillantes proporciones alcanzó en este pueblo la recepción de que fueron objeto los doctores Davel, Sancerni Giménez y Aparicio, con motivo de su jira realizada por las localidades de la 5a. sección electoral.

En el hotel Bernini les fué ofrecido un banquete, rodeando la mesa un grupo numeroso de correligionarios y haciendo los honores el presidente del Comité de Maipú, doctor Juan J. Barbieri, diputado Martín Rapallini, señores Laferneri, Varinotti, Mollins, Garriga, Arnossi, el presidente del Comité de la Juventud, D. Juan [illegible] se celebró una reunión especial en Santa Isabel, localidad perteneciente a este pueblo. Después de un almuerzo criollo del cual participaron más de 350 comensales, el delegado del comité de la provincia, señor Julián Sancerni Giménez pronunció un elocuente discurso, siendo clamorosamente aplaudido.

Habló luego, clausurando el acto, el señor Eduardo Hollins, destacándose por su elocuencia.

A las 21 horas se celebró en la plaza San Martín, ante 1000 personas, la conferencia anunciada. Abrió el acto el doctor Barbieri y a continuación el doctor Néstor J. Aparicio pronunció un elocuente discurso, el que fué aplaudido en sus distintos pasajes.

Siguióle en el uso de la palabra el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel, quien disertó por más de hora y media, pronunciando una erudita conferencia, la que fué premiada con estruendosas ovaciones.

El doctor Julián Sancerni Giménez, que habló luego, rebatió una por una todas las afirmaciones del orador socialista que en la tarde había disertado en el mismo lugar; con singular elocuencia hizo un estudio comparativo de las fuerzas que acudían en el escenario provincial. Antes de terminar cedió la tribuna para que cualquier adversario pudiera debatir con altura, frente al pueblo, único y reconocido juez, pero no fué aceptado. El doctor Sancerni Giménez fué larga y calurosamente aplaudido.

Los delegados partieron hoy para Buenos Aires.

DE TEMPERLEY

Entusiasta asamblea — Más de 400 radicales vitorearon delirantemente a los candidatos y al partido.

Superando todos los cálculos llevóse a cabo anoche una numerosísima asamblea en la plaza de la estación Temperley, donde a cada instante se vitoreaba y aplaudían los nombres de los candidatos Cantilo Solanet, del presidente Yrigoyen, al partido Radical y a sus dirigentes.

Siendo las 21 y 30 abrió el acto el señor Enrique Almada, en nombre del Comité Central Cantilo-Solanet, que preside el señor Julio Quesada. Con vibrantes frases puso de manifiesto la obra del radicalismo y toda la promesa que encierra el triunfo de la fórmula Cantilo-Solanet.

Al finalzar el señor Almada arengó en forma entusiasta al pueblo laborioso, cosechando prolongados aplausos.

En seguida habló el delegado del Comité de la Juventud de Lomas, el joven Viviani, que en varios párrafos fué aplaudido.

Ocupó la tribuna después el delegado del Comité Universitario señor Ricardo Riguera, quien con las dotes de oratoria que se le reconocen, hizo un brillante parangón entre la fórmula surgida del conservatismo y la del radicalismo, partido del llano y que vive en el alma popular.

Tuvo felices párrafos atacando el contubernio infamante del conservatismo con los socialistas y fustigó a fondo la obra difamatoria de los últimos, contra la gestión del P. E. nacional.

Toda una ovación coronó la disertación del joven universitario Riguera, que la finalizó con una clarinada elocuente y entusiasta al gran ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen.

Cerró el acto el señor Portos Flores quien, habló durante largo rato, recibiendo nutridos aplausos.

Entre vítores al futuro triunfo radical, al presidente Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical, se terminó el acto cuyo recuerdo perdurará en Temperley por largo tiempo.

ITINERARIO DEFINITIVO DE LA JIRA QUE EFECTUARAN EN LA PROVINCIA LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL A GOBERNADOR Y VICE, SEÑOR JOSE LUIS CANTILO Y DOCTOR PEDRO SOLANET.

Miércoles.—Noviembre 16:

	Tren especial	
La Zanja	Salida	7.15
Meridiano V	Llegada	8.35
"	Salida	10.35
América	Llegada	11.15
"	Salida	13.15
Tejedor	Llegada	14.10
"	Salida	16.10
Timote	Llegada	16.30
"	Salida	17.30
Quiroga	Llegada	18.50
"	Salida	19.50
Bragado	Llegada	21.30

Jueves.—Noviembre 17:

Bragado	Salida	12.27
Lincoln	"	14.45
Los Toldos	"	13.35
General Pinto	"	15.55
General Villegas	Llegada	18.15

Viernes.—Noviembre 18:

General Villegas	Salida	6.00
Lincoln	Llegada	9.35

Sábado—Noviembre 19:

Lincoln	Salida	2.08
Rodríguez	Llegada	7.30
	Tren especial	
Rodríguez	Salida	10.35
Luján	Llegada	10.50
"	Salida	12.50
Mercedes	Llegada	13.25
"	Salida	16.25
Suipacha	Llegada	16.55
"	Salida	17.55
Chivilcoy N.	Llegada	18.30
"	Salida	22.—
Oice	(llega domingo)	9.45

POR F. C. SUD

Domingo—Noviembre 20:

P. Constitución	Salida	8.17
Temperley	"	8.39
Casares V.	"	9.20
Cañuelas	"	9.43
Abbott	"	10.18
Monte	"	10.44
Dorna Z. V.	"	11.03
Gorchs	"	11.24
Vilela	"	11.49
C. Boerr	"	12.05
Las Flores	"	12.28
Naranja	"	12.55
Pardo	"	13.12
Miramonte	"	13.25
Cachari	"	13.42
Parisch	"	14.07
Shaw	"	14.26
Azul	Llegada	14.50
	Tren especial	
Azul	Salida	21.00
Nieves	Pasada	21.16
Hinojo	Llegada	21.34
"	Salida	21.35
Olavarría	Llegada	21.55

Lunes.—Noviembre 21:

Olavarría	Salida	0.01
Santa Luisa	Llegada	0.34
"	Salida	0.35
Durañona	Llegada	0.55
"	Salida	1.10
Santa Elena	Pasada	1.26
Voluntad	"	1.42
Laprida	Llegada	1.59
"	Salida	2.45
Hermanas	Pasada	2.59
Paraguil	"	3.14
Krabbe	"	3.34
Reserva	"	3.45
Pringles	Llegada	4.10
	Tren especial	
Pringles	Salida	8.—
Stegman	Pasar	8.20
Peralta	"	8.37
S. de la Ventana	"	8.57
Saldungaray	"	9.08
Estomba	"	9.29
Cabildo	Llegada	9.50
Cabildo	Salida	10.—
Cochrade	Pasar	10.15
Corti	"	10.28
Calderón	"	10.42
Emp. Grumbein	"	10.50
Grumbein	"	11.03
Bahía Blanca	Llegada	11.20
Bahía Blanca	Salida	14.50
Grumbein	Pasar	15.05
Emp. Grunbein	"	15.17
Bajo Hondo	"	15.35
Kilómetro 645	"	16.—
San Román	"	16.20
Calvo	"	16.35
Dorrego	Llegada	16.55
Dorrego	Salida	17.55
Perdido	Pasar	18.13
Aparicio	"	18.42
Irene	"	19.04
Cascallares	"	19.30
Tres Arroyos	Llegada	20.—

Martes. — Noviembre 22:

	Tren especial	
Tres Arroyos	Salida	8.20
Barrow	Pasar	8.42
Vásquez	"	9.02
G. Chaves	Llegada	9.25
G. Chaves	Salida	10.—
Alzaga	Pasar	10.27
Juárez	Llegada	11.—
Juárez	Salida	12.—
López	Pasar	12.24
Vela	"	12.48
Gadey	"	13.12
Tandil	Llegada	13.50
Tandil	Salida	16.50
Iraola	Pasar	17.16
Cangalio	"	17.42
Ayacucho	Llegada	18.05
Ayacucho	Salida	20.25
San Ignacio	Pasar	20.52
Ramos Otero	"	21.20
Bosch	Llegada	21.40
Bosch	Salida	21.54
Balcarce	Llegada	22.25

Miércoles. — Noviembre 23:

	Tren especial	
Balcarce	Salida	8.—
Pinos	Pasar	8.20
San Agustín	"	8.35
Nutrias	"	8.50
Moro	"	9.05
Tamangueyú	Llegada	9.30
Tamangueyú	Salida	10.30
Pieres	Pasar	11.—
Quequén	"	11.25
Necochea	Llegada	11.30
"	Salida	13.00
Quequén	Pasada	13.05
Pieres	"	13.27
Tamangueyú	"	13.55
Moro	"	14.17
Nutrias	"	14.31
San Agustín	Llegada	14.47
"	Salida	15.05
Mechongué	Pasada	15.30
Iraizoz	"	15.56
Dionisia	Llegada	16.15
"	Salida	16.45
Miramar	Llegada	17.10
"	Salida	18.10
Dionisia	Pasada	18.35
Chapadmalal	"	18.53
Mar del Plata	Llegada	19.15
"	Salida	20.20
Camet	Pasada	20.36
Coho	"	20.48
Vivoratá	"	21.08
Armas	"	23.20
Vidal	Llegada	21.35
"	Salida	22.30
Pirán	Pasada	22.55
Maipú	Llegada	23.30

Jueves. — Noviembre 24:

Maipú	Salida	5.00
Kilómetro 260	Pasada	5.12
Guido	Llegada	5.30
"	Salida	9.25
Kilómetro 236	Pasada	9.37
Parravicini	"	9.55
Kilómetro 212	"	10.09
Dolores	Llegada	10.25
"	Salida	10.30
Sevigné	Llegada	10.45
"	Salida	10.52
Castelli	Llegada	11.10
"	Salida	11.15
Guerrero	Llegada	11.32
"	Salida	11.36
Lezama	Pasada	11.51
Monasterio	"	12.07
Adela	"	12.19
Chascomús	Llegada	12.41
"	Salida	[illegible]
Gándara	Llegada	13.04
"	Salida	13.10
Altamirano	Llegada	13.25
"	Salida	14.25
Ranchos	Llegada	14.55
"	Salida	16.25
Villanueva	Pasada	16.50
Bonnement	"	16.57
General Belgrano	Llegada	17.05
"	Salida	19.05
Chas	Llegada	19.24
"	Salida	20.24
Newton	Pasada	20.48
Rosas	"	21.09
Las Flores	Llegada	21.30
"	Salida	23.09
Kilómetro 190	Pasada	23.14
Naranja	"	23.27
Pardo	"	23.44
Miramonte	"	23.57

Viernes. — Noviembre 25:

Cachari	Llegada	0.10
Cachari	Salida	0.15
Kilómetro 243	Pasar	0.15
Parish	"	0.40
Shaw	Llegada	0.57
Shaw	Salida	1.—
Kilómetro 160	Pasar	0.28
Azul	"	1.26
Nieves	"	1.32
Hinojo	"	1.51
Olavarría	Llegada	2.10

Viernes. — Noviembre 25:

Olavarría	Salida	2.30
Pourtale	Pasar	3.05
Muñoz	"	3.27
Rocha	"	3.52
Martinetas	"	4.12
Gral. Lamadrid	Llegada	4.30
Gral. La Madrid	Salida	9.30
Colina	Pasar	10.02
Piñeiro	"	10.24
Cnel. Suárez	Llegada	10.45
Cnel. Suárez	Salida	12.40
Curamalán	Pasar	13.—
Arroyo Corto	"	13.23
Pigüé	Llegada	13.40
Pigüé	Salida	14.40
Saavedra	Llegada	15.10
Saavedra	Salida	16.10
Dufaur	Pasar	16.40
Tornquist	Llegada	17.10
Tornquist	Salida	18.10
Dufaur	Pasar	18.40
Saavedra	Llegada	19.10
Saavedra	Salida	19.[illegible]
Goyena	Pasar	19.50
Alta Vista	"	20.05
Puán	Llegada	20.25

Sábado — Noviembre 26:

Puán	Salida	7.00
Erize	Pasada	7.[illegible]
Cariqué	Llegada	8.05
"	Salida	9.45
Arroyo Venado	Pasada	10.10
Guaminí	Llegada	10.2[illegible]
"	Salida	11.45
Alamos	Pasada	12.07
Bonifacio	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
La Larga	"	[illegible]
Daireaux	Llegada	13.19
"	Salida	13.21
Pirovano	Llegada	13.34
"	Salida	14.22
Torrecita	Pasada	[illegible]
Ibarra	"	15.00
Bolívar	Llegada	15.19
"	Salida	17.19
Unzué	Pasada	17.[illegible]
Hale	"	17.[illegible]
Del Valle	Llegada	18.[illegible]
"	Salida	18.23
Huetel	Llegada	18.[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	19.[illegible]
[illegible]	"	19.26
V. de Mayo	Llegada	19.51
(Cambio de locomotora)		
V. de Mayo	Salida	22.00

Domingo — Noviembre 27:

Berraondo M.	[illegible]	22.23
De la Riestra	"	22.40
Pedernales	"	22.53
Ernestina	Llegada	23.00
"	Salida	23.06
Elvira	Pasada	23.15
Carboni	"	23.28
Arévalo	"	23.39
Empalme Lobos	"	23.52
Uribelarrea	"	0.12
Cañuelas	Llegada	0.27
"	Salida	0.32
Temperley	Pasada	1.17
Plaza Constitución	Llegada	1.35

INFORMACIONES RECIBIDAS EN EL COMITE CENTRAL DE LA PROVINCIA.

MAR DEL PLATA, noviembre 15. — Efectuóse la conferencia organizada en la rambla por el comité local de la Unión Cívica Radical. Hablaron los señores doctor Fermín Herrera, el delegado del comité de la provincia, señor Benedit y el delegado del comité universitario, señor doctor Jaime Woman. Los oradores fueron muy aplaudidos, terminando la asamblea entrada la noche, con vivas al partido radical, al doctor Yrigoyen y a los candidatos Cantilo y Solanet.

TEMPERLEY, noviembre 16. — Anoche se realizó en esta localidad una asamblea en pro de la candidatura Cantilo y Solanet.

Hablarán varios delegados de Lomas y del comité universitario.

EST. AZCUENAGA, noviembre 15. — Realizóse ayer una hermosa asamblea radical en ésta. Se sirvió a mediodía un almuerzo criollo. Hablaron el senador doctor Lilla, el delegado de San Antonio de Giles doctor Vázquez Ponce, y el delegado del comité de la provincia señor Abram Ponce, y el delegado del comité de la provincia señor Abram Bubilck, quienes, quienes se ocuparon en forma brillante de la actuación pública de los señores Cantilo y Solanet.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Reina mucho entusiasmo y gran actividad política.

GENERAL LAVALLE, noviembre 16. — En su reunión de anoche el comité local de la Unión Cívica Radical, proclamó la siguiente lista de candidatos para la elección del 27 del corriente:

Municipales: Doctor José Quintero Luques, Juan N. Tassara, Juan A. Ardiles, Antonio López Garmendia.

Consejeros escolares: Eleuterio F. Simpson, Urbano Larrondo, Justino Gutiérrez.

Se espera la llegada del doctor Quinteros Luques. La lista proclamada ha sido recibida con aplauso aplauso por el vecindario y correligionarios.

NAVARRO, noviembre 15. — Activase trabajo de la Unión Cívica Radical en ésta el día 11 del corriente mes se realizó una importante fiesta de propaganda en el cuartel cuarto. El día 13 realizamos otra gran reunión de propaganda en el centro poblado "Las Marianas".

Preparamos un gran acto para el día 20 el cuartel tercero de este partido. El electorado responde ampliamente con todas sus simpatías y el triunfo en las elecciones del 27 del corriente y cuatro de diciembre demostrarán en forma amplia el ambiente radical en esta zona.

CAMPANA, noviembre 16. — El comité local y los tres subcomités instalados en ésta, se encuentran reunidos en sesión permanente, activando los trabajos electorales. Mucho elemento independiente se adhiere a la fórmula Cantilo-Solanet, que tiene también las simpatías del comercio local.

ALTARES Y ADORNOS
PARA ENLACES
"AUX LILAS" 666 VICTORIA
AZAHARES Y VELOS DE NOVIAS

VILLARINO, noviembre 15. — Funcionan activamente en las diversas zonas de este partido, los subcomités radicales, Teniente Origone, Mayor Buratovich y Algarrobo[illegible], como el comité local, dándose conferencias expositivas al electorado, que responde ampliamente a la fórmula Cantilo-Solanet.

ARRECIFES, noviembre 16. — El día 2[illegible] del corriente en la Sociedad Italiana de Capitán Sarmiento, proclamaremos solemnemente la fórmula Cantilo-Solanet. Esperamos llegada de oradores y delegados del comité central para ese acto.

Mucho entusiasmo. Elementos independientes se adhieren a la fórmula radical para próximo gobierno de la provincia.

LAPRIDA, noviembre 15. — [illegible] [illegible] realizóse [illegible] radicales en ésta [illegible] Santa Elena [illegible] Numerosa concurrencia [illegible] Unión Cívica Radical. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

GONZALEZ CHAVES, noviembre [illegible] [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] la lista de candidatos a municipales [illegible] comicios del 27 del corriente mes. Reina [illegible] Solanet [illegible] demostración de sus fuerzas [illegible]

CORONEL SUAREZ, noviembre 15. — [illegible] radical [illegible] una gran asamblea radical [illegible] fórmula Cantilo-Solanet. Se sirvió un almuerzo criollo y después ocuparon la tribuna varios conferencistas, quienes se ocuparon de los candidatos a gobernador y vice.

El doctor Martín Ponce de León en una vibrante arenga que fué muy aplaudida historió la vida de los señores Cantilo y Solanet expresando que la Unión triunfará nuevamente en el corazón del pueblo de la provincia.

Fué aplaudido también el diputado provincial doctor Mario Cima.

LAPRIDA, noviembre 15. — Asumió grandes proporciones la asamblea radical realizada ayer en ésta. Se proclamaron los candidatos a concejales y municipales que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 27 del corriente. Hablaron los señores Martín Ponce de León y Mario Cima que llegaron de Coronel Suárez [illegible] con una delegación del comité local.

Cinzano, que no correspondía a su designación, [illegible] con sustituto de achicoria y por aceite extra fino Jockey, su rotulación.

Con $ [illegible] Margarita Hnos., por fideos spaghetti, coloreados con anilina y aperitivos por vinagre triple, [illegible] y por aceite extra fino Jockey, sin rótulo [illegible] con $ [illegible]

Con $ 100, Spin Martín, por Fernet Branca y vermouth Cinzano, que no correspondía a su designación.

Con $ 50, José Aramburu, por Fernet Branca, que no correspondía a su designación; Tomás Corta, por Vermouth Cinzano que no correspondía a su designación; Domingo Di Luca, por aceite extra fino por falta de rotulación; Ramón [illegible], por vino Mendoza aguado; Aleo Madariaga, por vermouth Cinzano que no correspondía a su designación, e Hilario Zanibelli, por vino Mendoza aguado.

En varias casas de comercio de la nombrada localidad se decomisaron [illegible] latas de conserva de tomates y [illegible] docena de botellas de whisky [illegible].

FACULTAD DE DERECHO

El decano de esta Facultad ha resuelto llamar a concurso por segunda vez [illegible] días [illegible] [illegible] la terna [illegible] derecho [illegible]

[illegible] presentar [illegible] la misma.

Inscripción de exámenes

[illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Enérgica respuesta del Ministerio de Gobierno al doctor Amoedo

Con motivo de una nota que dirigió el doctor Amoedo presidente del Comité Conservador de Marcos Paz, al ministro de Gobierno en la que manifiesta que en el caso de no tomar medidas [illegible] contra los abusos de la policía se vería en la necesidad de repeler cualquier ataque por medio de la fuerza, el oficial mayor contestó en los siguientes términos:

"Señor presidente del partido Conservador doctor A. F. Amoedo — Marcos Paz. — Hágole saber que su denuncia pasó a la jefatura para que se investigue y que en virtud de la amenaza de usar la propia fuerza para [illegible] [illegible] [illegible] al señor agente fiscal [illegible] [illegible] art. 22 de la Constitución nacional prohibe y castiga como delito [illegible] Además [illegible] ciones [illegible] de la provincia y del comité [illegible] que integran la legislación [illegible] respecto.

LAS COMUNAS EN ACEFALIA

En la Junta Electoral [illegible] una nota del Poder Ejecutivo [illegible] en la que se solicita [illegible] de las comunas acéfalas [illegible] [illegible] das para el [illegible]

COMUNA DE GUAMINI

El comisionado del P. E. en la Municipalidad de Guaminí [illegible] [illegible]

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

[illegible]

El balance [illegible] [illegible] explotación, 17 [illegible] conexiones [illegible] 1.224 [illegible] 146 [illegible] [illegible] 126.172.24.

CONCESIONES EN LAS PLAYAS Y RIBERAS

El Poder Ejecutivo ha expedido [illegible] decreto [illegible] que las provincias conservan todas las facultades y atribuciones que no han sido delegadas expresamente o por implicancia y que en ninguna forma han cercenado su parte de jurisdicción o derechos sobre riberas, playas y cauces de los ríos navegables que entran dentro de sus límites y que el decreto del Poder Ejecutivo de la provincia del 20 de mayo de 1912 establece que las concesiones de extracción de arenas, pedregullo y demás extracciones de las playas del mar corresponde ser acordadas directamente por el Estado y que la intervención [illegible] palidades da el artículo 58 de la ley orgánica municipal no tiene otro alcance que obtener un tributo sobre su uso, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] vas.

PAGOS DE AYER

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

[illegible]

DIRECCION DE AGRICULTURA

La próxima cosecha

El director de Agricultura de la Provincia [illegible] lugar a demanda de brazos [illegible] [illegible]

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Canello; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Aybar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gomez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Nain; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangeau; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Faner López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15 893 v. dic. 15

Decreto de prórroga de las elecciones de la provincia de Tucumán

Tucumán, noviembre 1 de 1921.

Vistas las notas de fecha 29 de septiembre último y 1o. del mes en curso, en las cuales la Unión Cívica Radical, solicita la postergación del acto electoral a realizarse el próximo domingo 6 del corriente y manifiesta a la vez, que en caso de no acceder a dicha solicitud, se abstendrá de concurrir al mismo y considerando:

Que la abstención de tan importante agrupación política, restaría al acto electoral de referencia, un elevado porcentaje de votantes y no se llenarían, por lo tanto, los propósitos del decreto de intervención a esta provincia;

Que por otra parte, las denuncias formuladas por algunos ciudadanos sobre intromisión de las autoridades policiales en la actual contienda electoral, si bien carecen de fundamento como ha podido comprobarse, han influído indudablemente en el espíritu del electorado, restándoles el calor y el entusiasmo que despiertan estas luchas democráticas, como lo demuestra la paralización que se nota, desde un tiempo a esta parte, en la propaganda política de los diversos partidos, cuya acción conviene estimular, desvaneciendo, a la vez, toda desconfianza respecto a la imparcialidad de dichas autoridades;

Que a tal efecto, la Intervención considera de indispensable necesidad prorrogar la fecha del acto electoral y adoptar todas aquellas medidas tendientes a que el pueblo de la provincia adquiera el pleno convencimiento de que la más estricta imparcialidad ha de presidir el acto mencionado;

Por lo expuesto, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o.—Prorrógase para el domingo 18 del próximo mes de diciembre, la elección de electores de Gobernador de la Provincia, que debió realizarse el día 6 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y archívese. — Firmado: Alvarez de Toledo, R. Nocetl.

15 999 v. dic. 10

"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"
(EDICION COOPERATIVA EDITORIAL BUENOS AIRES)
por
VICTOR JUAN GUILLOT
APARECERA PROXIMAMENTE

Los peones que existen aquí y los que llegan son suficientes para las necesidades de la región.

Rojas: No hay peones desocupados ni tampoco se necesitan para levantar la cosecha.

Mercedes: En este partido existen grandes extensiones de terreno ocupadas en la ganadería; la zona norte y este es la que se encuentra subdividida en pequeñas fracciones donde se explotan con huertas y quintas. Por estas razones resulta suficiente el número de braceros existentes en el partido.

Las Flores: No se necesitan peones de otra parte, la cosecha de semilla fina es sumamente reducida, debido a que la mayor parte de la avena que se siembra es destinada al pastoreo.

San Vicente: No hay ni tampoco se necesitan braceros.

Lomas de Zamora: No existen braceros desocupados en este partido y en cuanto a peones para el levantamiento de la cosecha no se necesitan, pues en el partido poco o nada se cosecha.

Martínez: No se necesitan en este partido braceros.

Caseros: En este partido existen aproximadamente unos 1000 peones, calculándose que para el levantamiento de la cosecha se necesitarán 1500 peones.

Tigre: En este partido no hay desocupados, pues se trabaja en los aserraderos y ribera del canal, en tiempo de la cosecha de fruta vienen muchos de los pueblos limítrofes.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Depósito de indemnizaciones

Han sido depositados por sus patrones, en la cuenta "Sección Accidentes" del Banco de la Provincia de Buenos Aires, las indemnizaciones correspondientes a los siguientes obreros:

José Carrero, $ 599 m|n.; José Maldonado, 4.242.70; Santiago Barreiro, 26; Alejandro Macaione, pesos 1.612.80 y Sixto Canaballa, pesos 408 m|n.

Se ha ordenado la entrega de la indemnización correspondiente al obrero José Griffa cuyo monto asciende a la suma de 412.50 $ m n.

Se ha aplicado una multa de cincuenta pesos moneda nacional al señor Juan Rovai, establecido con panadería en Bahía Blanca, por no haber suministrado un informe que este Departamento le solicitara y que se refería al accidente ocurrido al obrero Melchor Rosello.

La sección Accidentes de esta repartición, ha practicado las siguientes liquidaciones:

Antonio Villar, de Gral. Paz, pesos 2.700 m|n. y Francisco Martín, de Lomas de Zamora, $ 540.

CONTADURIA GENERAL

Despachados por esta repartición pasaron ayer al ministerio de Hacienda los expedientes de Castaing Martín, juez doctor Szelagowski, Abatista José, Abraham Alejandro 2 exp., Lombardi Domingo 2 exps., Alcaidía 1a. cuartel 1o., Avellaneda, juez de paz, Basso María Bianchi de Corteiezzi Juan 3 exps., Magdalena Davios, Poder Ejecutivo 2 exps., Ragel Domingo 2 exps., Gaspar Dolores S. Vda. de, Hospital de Chivilcoy, Inspección de prisiones 3 exps.

Al ministerio de Gobierno: Inspección de prisiones, Borra Guido, Jury de enjuiciamiento de magistrados 2 exps., Llamedo Cándido, Monteagudo Esteban, Orlandi Domingo, Compañía de Gas de La Plata, Policía, Fretes Fidel, Tandil Mdad., Taller de I. Oficiales, Tambourindegui, Pedro, Nómez Adolfo R., Inspección de Prisiones, 5 exps.

Al ministerio de Obras Públicas: Juez doctor Sánchez Elía: Arquitectura y Ferrocarriles, La Positiva, National Paper Type y Cía., Cooperativa de Hacendados, Cía de Gas, Cía. de Electricidad del Río de La Plata.

De San Nicolás

Elecciones

SAN NICOLAS, noviembre 16. — Se efectuaron en el local del comité de la Unión Cívica Radical las elecciones internas para la elección de candidatos a concejales y consejeros escolares que sostendrá el partido radical en las elecciones del 27 del corriente.

El acto se desarrolló en medio del mayor entusiasmo desfilando numerosos ciudadanos que depositaron su voto en favor de los candidatos más prestigiosos.

Resultaron electos candidatos a concejales los señores Pascual Subiza, Víctor Gard, Luis Luzuriaga, Natalio Burlando, Fermín Sáenz, Albino Campanella, Domingo Destugue, Alberto Varela. Para consejeros escolares los señores Antonio García Núñez y José N. Rojas.

De Chivilcoy

Velada

CHIVILCOY, noviembre 16. — Se celebró anoche en el teatro Español la velada a beneficio de la caja de manualidades escolares, institución que preside la señora Haydée M. de Vagaría.

La sala estaba rebosante de concurrencia, que presenció el desarrollo del programa, aplaudiendo cada uno de los números.

De Pila

Enlace

PILA, noviembre 16. — Brillantes proporciones alcanzó la fiesta organizada en el establecimiento "San Pastor" el día 12 del corriente, con que el hacendado señor Gumersindo Maceira ofreció a sus relaciones con motivo del enlace de su hija Carmen con el señor Pedro Esponda. Una vez llevado a cabo el acto civil, del que fueron testigos los señores Francisco Florit y Manuel Maceira Campo, la concurrencia fué obsequiada con un almuerzo campestre, realizándose por la noche un hermoso y animado baile, al que asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Enriqueta G. de Disanto, Aurelia P. de Planes, Graciana R. de Esponda, Margarita B. de Zinno, Santina B. de Levet, Irma Planes, Teresa Zinno, Carmen Planes, María Leonor, Celestina y Rita Loza, Josefa, Juana y Matilde Maceira, Dominga y Celina Estabil y Elena y Elsa Disanto.

De Lanús

Inauguración de la Biblioteca Popular y Unión y Cultura.

LANUS, noviembre 16. — En el local de la Sociedad de Fomento Vecinos Unidos de Lanús Oeste, calle Presidente Roca 718, ha quedado instalada la Biblioteca Popular Unión y Cultura, cuya comisión directiva es la siguiente:

Secretario general, don Ricardo Casals; de actas, José Novelli; tesorero, José Conforti; bibliotecario 1.o, José Noguerol; bibliotecario 2.o, Andrés Casa; revisador de cuentas, Víctor Curellia.

De Miramar

Obras sanitarias — Rambla — Nuevo proyecto

MIRAMAR, noviembre 16. — Debido a las gestiones promovidas por el señor Intendente Municipal senador Camet, como oportunamente informé a ese diario, dicho funcionario ha recibido el expediente respectivo con la siguiente resolución: "La Plata, noviembre 2 de 1921.—Señor ministro: Por resolución del P. E. de fecha julio 27 del corriente año, se autorizó a esta Dirección a realizar los estudios necesarios para proyectar los desagües de residuos cloacales para el municipio de General Alvarado. Los estudios locales se han terminado y actualmente se están proyectando las obras definitivas.

Es evidente que las obras de saneamiento quedarían incompletas sin el servicio de aguas corrientes y es casi seguro que el funcionamiento de las obras de desagüe sería deficiente si no se dispone de una abundante provisión de agua.

Los datos generales que existen sobre la calidad de agua subterránea en aquella zona son favorables para la solución del problema, pero para poder proyectar sobre una base segura la instalación de pozos y el sistema de extracción de las aguas, sería necesario autorizar que se efectúen con intervención de esta Dirección los sondajes previos en la quinta número 68 del ejido del pueblo para establecer las condiciones hidrogeológicas del subsuelo.

El paraje indicado se presta para el objeto mencionado y esta Dirección puede hacerse cargo del estudio de las aguas corrientes solicitado por la Intendencia Municipal como complemento de las obras de desagüe.

—Los trabajos de la Rambla están próximos a terminarse. Se proyecta la construcción en terreno concedido a la Comisión de Fomento, en la misma Rambla, de un gran salón teatro a base de cemento, y cuyo costo será de pesos 17.000. Dicho salón tendrá, además, en la parte alta un buen departamento para reuniones de los asociados y veraneantes.

—Pasó para Buenos Aires, una delegación de comerciantes del departamento de Obligado, con objeto de entrevistarse con el presidente de la República.

—Los diarios se ocupan del aniversario de la fundación de Santa Fe.

—En el presente mes se iniciará el levantamiento de la cosecha.

—El río bajó 6 centímetros.

—Tiempo bueno.

—El estado sanitario de la zona norte es poco satisfactorio; desarróllase la tos convulsa.

Defensa de la producción argentina — Designación de una comisión

ALCORTA, noviembre 16 — Ha quedado constituída en esta localidad la comisión de la Organización para la defensa de la producción argentina, siendo su comisión directiva la siguiente: presidente, Vicente Jakas; secretario, J. Miguel Carrara; vocales: Armando Mangano, Eusebio Molina, Lorenzo Echezarreta, Camilo Cucro, Nicolás Cavatorta, Manuel García y Miguel Ferrero.

Desde hace más de dos años uso en mi clientela el Agua Nocera-Umbra con óptimos resultados en todas las afecciones gástricas y enfermedades del hígado.

Dr. J. V. Bolognini

B. Blanca

CRONICA SOCIAL

Noticias recibidas de Barcelona hacen saber que ha fallecido la señora Mercedes Cres de Rubio, respetable dama que contaba con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

* * *

La boda de la señorita Alicia Gil con el teniente de navío Heraclio Fraga se realizará el 19 del corriente en la iglesia de San Miguel.

Serán padrinos la señora Margarita M. de Gil y el señor Heraclio Fraga. Bendecirá la unión, monseñor Agustín Piaggio.

El séquito nupcial que acompañará a los novios a su entrada al templo, lo formarán las siguientes parejas:

Rebeca Pilyro del Mármol de Fraga con Manuel Fraga, María Matilde Fraga con José V. Gil, Dora Elizathe Gastrelle Fraga con el teniente Mariano Fraga, Elena Pico con el capitán de fragata Ignacio Espíndola, María Rosalía Fitte con Federico Gil, Anita Terreles con el doctor Rosendo Fraga, María Elena Mackinnon con Emilio Gil, Margarita Conen con el doctor Ismael Mercado, María Teresa Fitte con Roberto Fraga y María Josefina Villamil con Ricardo Morea.

Del enlace civil, que se realizará mañana, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Emilio Zorraquín y los señores Ireneo Cucullu y José V. Gil, y por parte del novio el general Rosendo M. Fraga, el capitán de fragata Ignacio Espíndola y el señor Manuel Fraga.

* * *

La sala del Grand Splendid Theatre será mañana centro de una reunión muy elegante, con motivo de realizarse la velada organizada con fines de beneficencia, por un distinguido grupo de señoritas.

Como ya se ha anunciado, en esta oportunidad se exhibirá la película "Collar de Perlas", en la que intervienen un grupo de señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad. Ellos son:

Matilde von der Busche, señoritas de Escalada Iriondo, Martha y Mercedes Madero Unzué, Martha Rodríguez Alcorta, Luisa Martínez de Hoz, Zelmira Bollini Roca, Elisita Sauze, Inés Zavalía, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Beatriz Gallardo, Agustina Marcó Roca, Mercedes Martínez de Hoz, Sofía Almeyra, Maud y Ludia d'Alkaine, Julieta Shaw, Carmen de Bary, Julia Blanca Roca de López, Elisa Juárez Celman de Sauze, Jorgelina Cano, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Josefina Roca de Castells, Clara Marcó Roca, Elena Aldao Unzué, Gloria Rodríguez Alcorta, Eloisita Juárez Celman, Clarita Castells Roca, Julia Emma López, Mercedes Bunge Guerrico de López, Ramón Acosta, Carlos Ocampo Paz, Alejandro Becú, señores de Zuberbühler, Pirovano y Pampín, Carlos Basualdo, Carlos González Moreno, Mauricio Moreno, Federico Harilaos, Nicolás Ortiz Basualdo.

Hasta ahora han retenido palcos las siguientes personas:

María Florentina Moreno de Alzaga, Sara Usher de Shaw, Mercedes Dose, María Rita Romero de Oliver, Clara Rodríguez Etchart de Marín, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Elena Roca de Victorica, Juana M. Solé de Alzaga, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Roca de Castells, Adela y Estela Zuberbühler, Josefina Acosta de Noel, Raquel Aldao de Rodríguez, María Teresa Quintana de Pearson, Marta Cantilo de Anchorena, Agustina Roca de Marcó, Carmen Pereyra de Sauze, Elisa Funes de Juárez Celman, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Amalia Chapeaurouge, Adela Unzué de Leloir, Susana Cambaceres de Luro, Clara Cobo de Anchorena, Cristina Torres de Bosch, Javiera Reto de Escalante, Esther Lanusse de Paunero, Dolores Anchorena de Elortondo, Inés Chevalier, Elena Cabral Hunter de Méndez, Florencia Madero de Guiraldes, Adriana Aguirre de Harilaos, Amalia Frías de Urquiza, Mercedes Marín de Bosch, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, María Magdalena Madero de Tornquist, María Adela Martínez de Quesada.

* * *

Con dolorosa sorpresa ha de ser recibida en el extenso círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento del ingeniero civil señor Luis M. Manini, ocurrido ayer a los 31 años de edad, a raíz de una rápida dolencia.

Era el extinto caballero una persona que unía a su inteligencia y nobles sentimientos, un espíritu selecto y cultivado, condiciones que lo hicieron muy estimable y que le valieron muchas y sinceras simpatías.

Su prematura desaparición ha tronchado una vida perfilada con rasgos relevantes, dejando en su hogar un vacío difícil de llenar.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte, y en esta ceremonia ha de ponerse en evidencia el sentimiento de honda pena que ha provocado la desaparición del señor Manini.

* * *

Se realizará mañana a las 18.30 en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita Delia Saavedra con el señor Jorge Helguera.

Serán padrinos la señora Amelia Medina de Helguera, madre del novio, y el señor Arturo Saavedra, padre de la novia.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con el señor Arturo Saavedra, Amelia Medina de Helguera con el novio, Angélica Saavedra con Raúl Saavedra; Raquel Helguera con el Alejandro Helguera, Noemí Saavedra con Abel Saavedra.

Del acto civil, que se efectuará el mismo día a las 15, serán testigos los señores Raúl y Angel Saavedra, por la novia, y los señores Eduardo Helguera y doctor Arturo Medina, por el novio.

* * *

Dará lugar a una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Mercedes Ortiz Basualdo con el doctor Eduardo S. Paz, que se realizará el 17 de diciembre próximo en la basílica de la Merced.

Apadrinarán la boda la señora Angélica Costa Paz de Paz y el señor Daniel Ortiz Basualdo.

* * *

Con motivo de las noticias recibidas en estos días acerca de la enfermedad que aqueja a la señora Ana L. de Santamarina, se embarcarán para Europa el sábado próximo a bordo del "Limburgia" el señor Jorge Santamarina y su señora María Elena de Alvear.

* * *

El conde Hax Tornielli reunirá esta noche en una comida en el Plaza Hotel a un grupo de sus amistades.

* * *

Siguiendo la costumbre establecida, la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres realizará mañana una excursión a la quinta que el señor Hale Pearson posee en San Fernando.

Las personas que deseen participar [illegible] la estación Retiro, a las 14.40 en punto.

* * *

Será consagrado esta tarde en casa de la familia de la novia, y en la más completa intimidad el enlace de la señora María Concepción Leguina, viuda de Arrechavala, con el doctor Adolfo R. Sánchez.

Bendecirá la unión el sacerdote Matías Cardoso, siendo padrinos en este acto la señora Josefa de los Santos, tía del novio, y el doctor Ezequiel Leguina, hermano de la novia.

El matrimonio civil se realizará momentos antes que el religioso y actuarán como testigos de ambos contrayentes los señores Matías Pinedo Oliver, Bartolomé Cardoso y Raúl Sánchez.

Los desposados se ausentarán para Montevideo desde donde seguirán viaje a Europa a bordo del "Massilia" el 29 del corriente.

* * *

A beneficio de la Sociedad Pro Colegio Superior Sirio-Arabe se realizará esta noche en el teatro Coliseo una fiesta en cuyo programa figuran números de canto, música y recitado, de carácter árabe algunos de ellos.

Pueden solicitarse entradas en la calle San Martín, 77.., teléfono 7.. de Avenida, y en la calle Mendoza 3178, o por teléfono al 2059, de Belgrano.

En la mayor intimidad el 19 del corriente será consagrado el enlace de la señorita María J. Cervetto con el señor Rafael Tocci. Actuarán como padrinos la señora Gerónima Cervetto de Gotusso y el señor Gerónimo Cervetto.

* * *

El 26 del corriente, en casa de la familia de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Sara C. Speroni, con el teniente primero Rafael Jandula.

* * *

Se bendecirá en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, mañana a las 18 y 30 horas, el enlace de la señorita Adelina Zucal con el señor Atilio Lasala. Serán padrinos la señora Julia Moreno de Lasala y el señor, Camilo Zucal.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Arthur Brandon Bontell, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, ha sido muy lamentado.

El señor Brandon Bontell contaba con extensas vinculaciones dentro de la colectividad británica y en la nuestra, donde era muy apreciado por sus relevantes condiciones morales.

* * *

El domingo próximo a las 15 se realizará en el Príncipe Jorge un festival organizado por la Liga Argentina de Damas Católicas.

Se ha preparado un interesante programa que asegura a la fiesta un brillante éxito.

Firman las invitaciones:

Matilde Ibarra Basualdo de Ferrer, de Basavilbaso, Elina María T. Rolón, ra, Mercedes de Irigoyen, las María Luisa Souto, Paulina C. de Carballo, Carmen G. de Bollini, Carmen Palacio Sastre, Elena E. Mattienzo, Herminda Costa, Enriqueta Casares, Ida Poggi, Angela A. Forlado, Margarita M. de Bonacich, Josefina Láinez, María A. Bollini, Mercedes Bullrich de Casares, Mercedes Arana de Berraondo, Augusta Veinges, Raquel Montes, María Crosetti, Elena Grondona, Ana María Pedestá, María Sofía Rocha, Sara Herrera, Catalina Souberán.

* * *

Se efectuó hoy en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Matilde Uthurriaga con el doctor José A. Roca.

Apadrinarán el acto la señora Justa G. de Uthurriaga y el doctor Alfonso Roca.

Del casamiento civil serán testigos por la novia los señores Andrés y Pedro Uthurriaga y por el novio, los señores doctor Teodoro Roca y Juan Carlos Roca.

Los contrayentes pasarán una breve temporada en Montevideo.

* * *

Han sido muy felicitados con motivo de su reciente compromiso matrimonial la señorita María Luisa Mathet y el señor Carlos Benítez.

* * *

Será bendecido hoy en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Margarita O'Connell con el señor Arturo F. Dohmen.

Actuarán como padrinos la señora Ana Mc Carthy de O'Connell y el señor José F. Dohmen.

* * *

El hogar del señor Enrique Sojo y señora Josefina Bonorino Udaondo, ha sido enlutado con la pérdida de un [illegible].

En esta triste ocasión los atribulados padres han recibido numerosas manifestaciones de condolencia.

* * *

Dió motivo a una fiesta muy lucida la matinée infantil realizada ayer en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo muy celebrados los niños que intervinieron en su interpretación.

Ellos eran:

María Elsa Martínez, Effi Quiroga, Martha Méndez Gonçalvez, María Elena Casaravilla Garzón, Carmen Lina Landajo, Susana Duhau Noceti, Edith Ezcurra, Estela Durañona, Silvia y Victoria Bunge, Elvira Bulle Urtazún, María Luisa Peña Picardo, Ricardo Ordoposoff, Beatriz Arguibay Molina, Susana e Inés Méndez Gonçalvez, Celia Fasce, Elsa Piaggio, María Esther Costa, Víctor Hormaechea, Leonardo Jaimovich, Mauricio Golstein, Francisco Corajo, Jaime Tomasov, María Alcira Millet, José Paz, Esteban Della Cavo, J. J. Weinstein, Bertha García Haymes, Edith Stabile, Alberto Barrionuevo, José Martí, Rosa Cimaglia, Beatriz García Haymes, Carmen Rosa Becker, José Millet, Leopoldo Tarabotto, Enrique Berro García.

* * *

Mejor la señora Luisa Madero de Martínez de Hoz.

Mejoró el doctor Fortunato Solá.

Continúa enferma la señora [illegible] Ayerza de Elortondo.

[illegible] cama la señora María [illegible] Roca.

Mejor la señora [illegible] Bunge [illegible] More[illegible]

Enferma la señora Edelmira [illegible] Donegani

[illegible] el señor Juan Lavalle Zumarán

[illegible] mejor el doctor José María Malbrán

Mejor el señor Enrique Sackemann

* *

Han llegado:

De San Jacinto el señor Carlos Madero y familia

De Capitán Sarmiento la señora [illegible] de Santamarina y [illegible]

De Santa Fe el doctor Severo Gómez.

—De Córdoba el señor Guillermo D. Saborido.

—Del Tandil la señora Magdalena Marga de A[illegible] y su hijo Juan [illegible]

—Del Paraná el señor Enrique Gaona y familia.

—Del Tandil el doctor Ricardo dao [illegible] y familia

* * *

Han partido:

Para Montevideo los señores Roberto Jackson y Florencio Arias.

—Para Montevideo el señor Guillermo Ilers.

—Para Capilla del Señor el señor José Luis Domínguez, su señora María Antonia Drago y sus hijos.

—Para Mendoza la señora María Teresa Castillo de Roja y sus hijos.

—Para Neuquén el señor Joaquín Sorondo y su señora Herminia Mayol.

La concurrencia de turistas a las célebres Termas de Cacheuta se [illegible] diariamente más numerosa, [illegible] distinguidos elementos de la sociedad porteña, atraídos por las hermosuras de la topografía andina y por la eficacia notoria de las aguas radio-activas de las Termas.

Entre los pasajeros recién llegados notamos a los siguientes: señor Salvador R. Reta y señora, señoras Elena N. de Peña y Mercedes de Marenas e hija, señores Manuel R. Blanch, Gustavo Weil y señora y señor Dufaus.



Provincia de Santa Fe

Obras públicas en Reconquista

ROSARIO, noviembre 16 — Acaba de partir con dirección a Buenos Aires una nutrida comisión constituída por un grupo de vecinos caracterizados de Reconquista, y la cual lleva el propósito de celebrar una entrevista con el Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, con el objeto de recabar su concurso a favor de dicha localidad de la provincia.

En efecto, trátase de gestionar la realización de una serie de obras públicas, de las cuales hállase muy necesitada esa localidad, y en primer término, de la construcción de varios ramales férreos que han de de unir la zona en que se encuentra ubicada Reconquista con otros limítrofes o no muy distanciadas.

Conferencia del doctor Broggi

ROSARIO, noviembre 16 — En los amplios salones de la Escuela Normal de Profesoras, cedidos con toda gentileza por la directora de ese establecimiento, señora de Lonca, se realizó la conferencia del célebre matemático doctor Hugo Broggi, patrocinado por la Facultad de Ingeniería y la comisión de Extensión Universitaria del Centro Estudiantes de Ingeniería.

La concurrencia fué muy numerosa, destacándose varias profesoras y alumnas de la Escuela Normal.

Previas unas sentidas palabras de presentación pronunciadas por el ingeniero don Arturo Sallovitz, el doctor Broggi entró de lleno al desarrollo del tema "La definición en Matemáticas", que trató con incomparable maestría, provocando al final estruendosos aplausos.

Esta segunda conferencia del ilustre hombre de ciencia, ha causado excelente impresión.

Campaña bromatológica

ROSARIO, noviembre 16 — La inspección veterinaria, cumpliendo órdenes superiores, ha iniciado una campaña bromatológica en salvaguardia de la salud pública y para velar por la higiene alimenticia.

Los empleados de la citada dependencia han visitado numerosas casas, comprobando en unas sus buenas condiciones higiénicas y la aceptable calidad de los artículos, y en otras, todo lo contrario.

Es por ello que se han efectuado diversos decomisos de importancia.

Monseñor Vasallo

ROSARIO, noviembre 16 — A fines del mes en curso será nuestro huésped el delegado pontificio ante el gobierno argentino, monseñor doctor Alberto Vassallo de Torregrossa, arzobispo de Emesa, quien viene con objeto de asistir a las festividades del cincuentenario Josefino.

Con tal motivo se prepara un programa de festejos sociales, entre los que se destaca una manifestación religiosa, a la que concurrirán todas las asociaciones, congregaciones y colegios católicos.

También habrá una velada literario-musical en el teatro La Opera, en la que dará una conferencia de actualidad social monseñor Miguel de Andrea, obispo de Temnos.

Teatro Olimpo

ROSARIO, noviembre 16 — Mañana debutará en este teatro la compañía argentina Rivera De Rosas, conjunto ventajosamente conocido en nuestra ciudad, donde ya actuara en años anteriores con señalado éxito.

La reaparición de esta compañía rosarino, lo que se explica por las simpatías de que gozan entre nosotros las primeras figuras, señora Matilde Rivera y señor Enrique De Rosas.

El debuto se efectuará con la comedia en tres actos, de Alfredo Savoir, adaptación del señor Mario Bernard, titulada "La octava mujer de Barba Azul", cuyo reciente estreno en Buenos Aires constituyó un éxito.

Universidad del Litoral — Homenaje al doctor Mosca — Ampliación del registro cívico — Delegación de comerciantes — La próxima cosecha — Estado sanitario.

SANTA FE, noviembre 16. — La reorganización de la Universidad del Litoral se efectuará en abril del año próximo.

— Las fuerzas vivas de Santa Fe obsequiarán con un álbum al doctor Mosca, en homenaje a su obra de gobierno.

—Ayer tomó posesión del mando el vicegobernador doctor Mendieta.

— Se convocó para el viernes la asamblea legislativa.

— El juez federal remitió a los comisarios de padrón la lista del registro cívico nacional ampliadas hasta el 31 de agosto.

—El viernes próximo el doctor Saavedra Lamas dará una conferencia en la Universidad del Litoral sobre "Legislación del trabajo".

Folletín de LA EPOCA (6)

LEON H. ROQUE

LA LANGOSTA

Historia, costumbres y medios de combatirla

Edición del Ministerio de Agricultura

"En los viñedos".—Cuando la saltona se ha trepado a las cepas, se utilizan los cajones recolectores. Estos cajones son de cinc reforzados con un armazón externo de madera. Miden un metro y medio de largo por uno de ancho y cuarenta centímetros de alto. Tienen una agarradera en cada cabecera y llevan en un costado una concavidad o escotadura que se aplica al tronco de la planta.

Figura 2

Los cajones recolectores se usan en juegos de un par empleando dos hombres para cada cajón, los que maniobran por un lado de la amelga, mientras que otros dos con el otro cajón maniobran simultáneamente por el otro lado de la amelga. Cada hombre toma el cajón de la agarradera con una mano, mientras con la otra separan rápidamente las ramas de las cepas, colocando los cajones en el suelo simultáneamente con los operarios de enfrente, de manera que las escotaduras de los costados abracen el tronco de la planta. Cuando se ha hecho caer al cajón todos los insectos que cubrían la planta, se pasa a la otra y así con todas las de cada amelga.

Cuando los cajones están tan llenos que puedan escaparse las langostas, se vuelcan en un foso guarnecido, preparado con anticipación.

Las horas apropiadas para este trabajo, son las de la mañana, tarde y noche.

En cualquier terreno que se encuentre la langosta, no siendo en sembrados de lino o trigo en pie u otros análogos, puede aplicarse con provecho, durante "las horas de calor", la destrucción por zanjas y barreras, que se aconsejan especialmente para el tercer período de la saltona.

"Saltona en el tercer período".—Cuando la langosta saltona se encuentra en este estado, hay que recurrir a otros medios de defensa. El procedimiento principal de destrucción consiste en el empleo de barreras, que estorbando la marcha de la langosta la obligan a seguir su dirección para conducirla a caer en zanjas. Las barreras deben colocarse en la extensión necesaria, en línea recta, semicírculo o en forma de embudo a alguna distancia adelante de la manga de langosta en marcha; se arrea ésta lentamente, hasta que llegando a las barreras, empieza a costearla y viene entonces a caer en las zanjas preparadas para enterrarlas.

Para colocar la barrera, se extiende la faja de cinc sobre el suelo, haciendo rodar el rollo en la dirección deseada y una vez extendida se coloca verticalmente y se la sostiene en esa posición afirmándola con clavos de hierro de unos 50 o 60 centímetros de largo, que se entierran en el suelo hasta que el gancho que dichos clavos lleva en el extremo superior, alcance a tomar el borde de la barrera. Para unirlas una con otra en sentido longitudinal, las fajas de cinc llevan un dobles o pestaña, que se engancha una en otra; también se le puede adherir cerca de los extremos dos o tres pequeñas argollas en fila vertical, por dentro de las clase se pasa un clavo de hierro.

Debe tenerse muy presente que si se trabaja con fuego de paja o pasto, debe procurarse "no arrimarlo a la barrera de cinc", porque este material se derrite y se destruirían las barreras.

"Nunca debe usarse block en las barreras metálicas".

"Las zanjas" para enterrar langosta, se hacen generalmente de un metro de ancho, por uno o más de profundidad, y dos, cinco o más de largo.

Para evitar que la langosta se salga de las zanjas se le coloca sobre los bordes chapas de cinc liso o de hierro galvanizado, puestas de plano y de modo que sobresalgan hacia adentro de las zanjas, formando un reborde de 20 centímetros más o menos. Las chapas se cubren con un poco de tierra para que las langostas no trepiden al pasar sobre ellas y caer en el foso o trampa así preparada.

Conviene que la tierra de la zanja se vuelque del lado contrario de donde llegará la manga.

Las zanjas se construyen cada 25 metros una de otra, en sentido vertical a la línea del centro. (Fig. 3).

Si las mangas no ocupan una extensión muy grande se puede abrir un solo foso de 5 a 10 metros de largo y un metro de profundidad, arreglado con las chapas, según va se ha indicado, para formar una trampa. En ese caso se dispone la barrera en dos alas más o menos largas (según el tamaño de la manga) en forma de embudo, en cuyo vértice se encuentra el foso. (Fig. 4)

La manga de langosta se arrea de los costados y de atrás, hasta que penetrando entre las dos alas, el espacio entre éstas se estrecha a medida que avanzan y las lleva a caer en la trampa. Debe cuidarse que la manga de langosta no desborde de las dos alas de la barrera, basta para esto arrearla de los costados y estrecharla hacia la boca del embudo formado por las dos alas. En los terrenos de [illegible] conviene disponer las barreras a lo largo, a uno y otro lado de cada hilera de cepas, arrimadas a los troncos (Fig. 5).

Conviene para facilitar la entrada de la saltona a los fosas, colocar verticalmente en sus costados y centros, hacia adentro, chapas de bocazanjas en forma de mangueras, como se ve en las figuras números 3 y 4.

Cruzando las calles (camellones) de barrera a barrera se construyen las zanjas guarnecidas, conforme la construcción de éstas ya explicada.

En la noche o madrugada, se sacuden las cepas para que caiga la langosta en las calles (camellones) y se procede a arrearla en dirección a las zanjas o cajones.

La langosta elige siempre las sendas y caminos para marchar. Debe arriársela por los mismos. En éstos no deben construirse zanjas, porque se perjudica el tránsito.

Las zanjas deben construirse en las horas de la mañana, cuando la langosta no marcha, siguiendo en [illegible] que la langosta se mueva siguiendo la dirección del viento. Esto hay que tenerlo muy en cuenta "para arrearla", pues su movimiento es mucho más fácil a favor del viento".

En los sembrados de maíz deben situarse las zanjas "a través de los surcos" que estén en línea con el centro de la manga, porque la langosta marcha mejor por la dirección del surco. Cuando la manga "apura" y no deja el tiempo para la construcción de zanjas, conviene hacer corrales (hechos con chapas de hierro galvanizado, colocándole una planchada que suba del terreno al borde superior del corral, donde [illegible] se tirará la langosta para caer en el corral.

La planchada se construirá con chapas o tablas, o también, con ramas tupidas, cubiertas de tierra y con estacas atajadizas que impidan el escape de la langosta.

En estos bretes se destruye la langosta con fuego, cuidando siempre que la barrera no se perjudique. En estos bretes la langosta se destruye en gran cantidad por sí sola, devorándose a sí misma. En los terrenos con [illegible] de tirar o en [illegible] o [illegible] material a donde convergerán instintivamente las mangas que costean la acequia, porque la langosta costea frecuentemente la corriente del agua sin cruzarla. En este caso, debe dejársela marchar espontáneamente, pues si se la apura se arroja a la acequia y se malogra todo el trabajo.

En caso de que la langosta cayera en la corriente, se pone en ciertos puntos redes o harneros en forma de bolsa de alambre o de hilo tejido. Se recoge entonces la langosta aprisionada en las redes y se la arroja a los fosos.

Este procedimiento es más adaptable cuando la langosta está en el primer período (hasta los doce días).

También se pueden construir trampas en las bocacalles de los callejones que dividen los sembrados de trigo y lino, conforme lo demuestra la figura 6.

La saltona tiende a salir de los sembrados y busca los callejones y caminos desprovistos de vegetación para seguir su marcha, que es una característica de la langosta en su último período, y de tal suerte, que cualquier dirección que toma tropieza con las fosas o las vallas que cubren todo el camino.

Cuando hay un sembrado de maíz, alfalfa o cualquier otro cultivo que pueda ser devorado por la langosta y que linde con campos de pastoreo o sembrados de trigo y lino, deben colocarse líneas de defensa que cubran todo los costados de la parte amenazada, construyendo zanjas cada 10 o 20 metros.

Indicaciones higiénicas—

Las grandes mangas de langosta muerta en [illegible] en [illegible] fosas, entran [illegible] en descomposición, pudiendo ser [illegible] inconveniente para la salud [illegible] parajes [illegible] [illegible] evitar este peligro deben taparse las zanjas con una capa de tierra amontonada encima hasta una altura de [illegible] centímetros.

Nadie [illegible] de terrenos invadidos por la saltona, podrá pretender que los linderos dejen entrar a sus terrenos las mangas que él quiera expulsar del suyo.

Es un derecho de todo ocupante de terreno poder construir barreras alrededor de su propiedad para impedir la entrada de la saltona, debiendo dejar abiertas las vías públicas.

Es un deber de todos los habitantes de la República, evitar la destrucción inútil de las aves en general. Estas son auxiliares poderosos en la lucha contra la langosta. El halcón, "gavilán" o "aguilucho" se reunen en bandadas y destruyen grandes mangas de langosta. Los "avestruces" y las "cigüeñas" también destruyen mucha langosta, especialmente, cuando está en estado de saltona. La "calandria" celebre hasta en los anales de la criminalidad [illegible] otro enemigo serio de la langosta.

Deben protegerse a los "petirrojos" y "pecho amarillo", que tanto abundan en el país.

En las provincias andinas se crían bandadas de pavos, que se largan [illegible] [illegible]. Este procedimiento es doblemente ventajoso: destruyen la langosta y engordan los pavos, que luego se venden a buen precio después de terminada [illegible].

Diversas—

El jabón amarillo disuelto en agua, en proporción de tres kilos por cien litros de agua, es un veneno muy activo para la mosquita y la saltona. Se aplica con una regadera o jeringa de pulverizar plantas. Tiene la ventaja de no haber daño al pasto ni a las plantas.

Una preparación de 100 kilos de afrecho de trigo, 10 de sulfato de cobre en cristales, 10 de melaza o azúcar negra, 80 litros de agua y 500 gramos de amoníaco puro, constituye un poderoso veneno para la saltona.

Se prepara disolviendo el sulfato en una pipa de barro y en 6 u 8 litros de agua que esté hirviendo, en seguida se hará directo y antes de que se enfríe, se agregan los 500 gramos de amoníaco para que el sulfato no se cristalice al enfriarse. Después se disuelve la melaza en una tina con 10 litros de agua tibia, la que se mezcla con la solución en frío y a esta mezcla se le agregan de 80 a 100 litros de agua fría. El afrecho se coloca en una batea o bebedero para animales, mezclándosele con las disoluciones citadas, hasta que haya absorbido todo el líquido.

Al avanzar una manga de saltona, o en los parajes donde se para, se esparcen pequeños montoncitos contiguos y formados de 5 o 6 puñados de la preparación. La langosta encuentra deliciosa este manjar y se lo devora, quedando muerta a las pocas horas.

Y como la liebre es también una seria plaga para los sembrados, el "delicioso manjar" es muy de su agrado, ocurriéndole lo que a la saltona.

Como en días de mucho calor, el afrecho se seca endureciéndose, es conveniente humedecer los montoncitos con agua por medio de una regadera.

No me detengo en algunas enfermedades que atacan a la langosta, porque lo que más interesa al trabajador del campo no es que la langosta pueda o no estar enferma, sino que su principal preocupación debe consistir en cerciorarse de que no está sana, esto es ya materia de profesionales. Sin embargo, [illegible] en terreno invadido toma una langosta y le separa la cabeza del cuerpo [illegible] un pequeño gusano [illegible] más [illegible]. En este estado la langosta no está para elegir manjares; el [illegible] que lleva adentro, se encarga de dar buena cuenta de ella.

Otro tanto le ocurre a los desoves con el "champi" de la familia de los escarabajos, que abunda en nuestras tierras.

De todas estas observaciones e instrucciones saben aprovecharlas los trabajadores del campo si se verán colmadas las buenas intenciones del compilador que, en infinidad de veces y durante muchos años se las ha venido "predicando", a pesar de la mala voluntad que demuestran algunos para con el empleado de la Defensa Agrícola.

FIN

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

El conflicto entre autores y empresarios

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Anoche después del espectáculo, un grupo de autores, miembros de las dos sociedades, se reunieron en la secretaría del teatro Politeama, invitados especialmente por el señor Casaux para cambiar ideas respecto a una posible solución satisfactoria del conflicto.

Se dijo que a la reunión de anoche concurrirían también delegaciones de las sociedades de empresarios y de la de Unión de Actores, pero no fué así. A la secretaría del teatro Politeama concurrieron solamente los representantes de la Sociedad Argentina de Autores, señores Julio Sánchez Gardel, Alberto Vacarezza, Samuel Linning y Vicente Martínez Cuitiño y por la del Círculo de Autores, los señores Ivo Pelay y Antonio de Bassi.

Los demás invitados, según parece, a última hora, resolvieron abstenerse, debido a lo cual la reunión no tuvo ningún resultado.

Cabe empero, decir, que así cuando hubiesen concurrido los delegados ausentes, es difícil que se llegara a nada positivo, porque las delegaciones de autores no estaban autorizadas, ni mucho menos, para invocar la representación de sus respectivas sociedades y en consecuencia cualquier resolución debería tener carácter de "ad referéndum", sin perjuicio, [illegible] puesto de que más [illegible] y atentara de inoficio[illegible] intereses morales de la [illegible] sociedad, la concurrencia en delegación a esa reunión de secretaría.

Es muy difícil un [illegible] advenimiento manteniendo el actual "statu quo". Los autores saben que no deben abandonar a su propia suerte a los elencos que los han acompañado en el movimiento y por su parte los empresarios quieren ni [illegible] rescindir ninguno de los compromisos contraídos con artistas y locales de espectáculos; a lo [illegible] vez quebrarían con la concordia, lo que según manifiesta el círculo, [illegible] de sus asociados [illegible] tan, el repertorio lucrativo, ni mucho menos les ha sido [illegible] la actual temporada, [illegible] nos, durante [illegible], uno de los más entusiastas [illegible]

Según [illegible] del arreglo, [illegible] es el empresario señor Héctor Quiroga, quien ha venido desarrollando una actividad inteligente encauzada hacia la finalidad conciliatoria, que dicho sea de paso, [illegible] simpática, le es [illegible] además de un éxito artístico [illegible] para la compañía por Méjico, [illegible] próxima [illegible] América.

[illegible] y Centro miembros de la sociedad [illegible] han concurrido a la [illegible] que no secundan esa iniciativa, [illegible] del señor Quiroga, contra la [illegible] empero, los demás empresarios, según parece, al no[illegible] invitación con que fué acotar la pr[illegible]

gida la insinuación de arreglo en la Sociedad de Autores han precisado que la situación para éstos era desesperada y en consecuencia, podían esperar los acontecimientos, acaso esos acontecimientos que ellos mismos estaban dispuestos a provocar de un momento a otro, ante el temor del fracaso de la próxima temporada.

El conflicto queda, pues, circunscripto entre autores y empresarios. Entre autores y actores el arreglo, a base de un convenio o tratado de reciprocidad, podrá surgir en cualquier momento; de ahí, pues, que muchos socios creen que no hay necesidad urgente en provocarlo, y, tanto menos, desde que, siempre a juicio de los mismos, en las circunstancias actuales, determinaría seguramente el debilitamiento de los organismos gremiales y en consecuencia el robustecimiento con la sociedad empresaria.

Fallecimiento de Mizzi Delorm

A última hora nos llega la noticia del fallecimiento de la señorita Mizzi Delorm, la bella cantante que formaba parte de la compañía de operetas alemana que actuó hace algunos meses en el Coliseo.



La noticia ha de producir una impresión penosísima en todos los que conocieron a la encantadora artista. Por su belleza, su gracia, su voz, Mizzi Delorm había conquistado las calurosas simpatías de nuestro público, que no podía olvidarla por mucho tiempo.

Compañía Quiroga

El 20 del corriente se embarcará rumbo a Valparaíso la compañía que encabeza Camila Quiroga desde donde se embarcará rumbo a Méjico, en cuya capital se presentará en los primeros días de enero.

Como se sabe, la compañía Quiroga actuará en Méjico y Cuba.

Ha quedado definitivamente organizado el elenco que acompañará en esta nueva jira a Camila Quiroga y que comprende los siguientes elementos:

Actrices: Camila Quiroga, Herminia Mancini, Paquita Martínez, Enriqueta Castellanos, Josefina Dessein, Delia Martínez, [illegible] Alvarez, Carola Bastardi, Elisa Robles, María Goicoechea y Haydée Pássera.

Actores: Enrique Arellano, José Olarra, Enrique Serrano, Alfredo Camiña, Francisco Bastardi, Lirio Fernández, Mario Cullen, Antonio Zamora, Alberto Morales, Silio Maiani, Juan Bisso y José Pérez.

Rodolfo Goicoechea (apuntador); Carlos Traversa y Manuel Frexas (representantes), Alfredo Caminata (maquinista) y José María Antuña (atrecista).

Don Héctor Quiroga ha contratado, además, para esta "tournée" al popular maestro argentino Roberto Tacchi, quien se encargará de organizar en Méjico una buena orquesta para ejecutar en los entreactos exclusivamente música argentina, y a cuyo efecto se ha seleccionado ya un extenso y variado repertorio.

Paquita Madriguera

Mañana a las 17.15, en el Cervantes, dará su concierto de despedida, la eximia pianista española señorita Paquita Madriguera, que tantos éxitos ha conseguido en nuestra capital.

El programa es el siguiente:

Sonata op. 110, de Beethoven; Evocación (Iberia), Navarra, Albéniz; Danza lenta, Marcha militar, Allegro de concierto, Granados; Jardins sous la pluie, Debussy; En el convento, Borodine; La juglaresa, Moszkowski; Preludio, Scriabine; Danza de brujas, Mac Dowll; San Francisco caminando sobre las olas, Liszt.

Las vespertinas del Liceo

La función vespertina de mañana jueves se realizará con la comedia de Saldías y Casariego "El gaucho Robles".

Unión Argentina de Actores

La J. D. de la Unión Argentina de Actores invita a los socios a la asamblea que se realizará el viernes 18 del corriente, en el teatro Apolo, (después de los espectáculos), para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. lectura del estado general de cuentas; 3.o Aprobación del estatuto de la Caja de Socorros, y nombramiento de comisión de la misma.

Argentino

[illegible] tanto se estrene "El loco de los inventos", de García Velloso seguirá ocupando el cartel del Argentino el vodevil "El marido modelo", adaptado por Parravicini, que se mantiene discretamente.

Odeón

Con mucha aceptación sigue representándose en el Odeón la comedia francesa de Armont y Gerbidón adaptada por *Escobar* con el título de "El profesor de buenas costumbres". Triunfan en la obra conjuntamente con Camila Quiroga y Paquita Martínez los actores Arellano, Olarra y Fuentes en roles de mucha eficacia.

Debut en el Chacabuco

En el teatro Chacabuco debutará mañana una compañía nacional que dirige el actor José Sassone, al que secundan, entre otros, la señora Puértolas y los señores Fagioli y Di Massi.

En el Olimpo

Félix Blanco actuó en el Olimpo solo tres días. Ahora irá a ese teatro la compañía que dirige Félix García, que cuenta con excelentes elementos.

Beneficio de Ratti

Mañana se realizará el beneficio de César Ratti con el estreno de "Nodriza joven, se necesita", de Escobar, y reprise de "Frou Frou del Tabarín", del mismo autor.

Próximo estreno en el Mayo

Para el viernes, se ensaya activamente la revista "El teatro Cervantes" para la cual, la empresa ha mandado confeccionar nuevo decorado y vestuario.

Ha sido contratado el tenor cómico Ernesto Vicente, en reemplazo de Antonio Allariz que se retira del elenco por encontrarse enfermo.

Beneficio del secretario del Empire

El activo secretario del Empire Theatre, señor Mantero, tendrá pasado mañana su función de beneficio. Por las condiciones de inteligencia y laboriosidad que ha puesto en evidencia durante su gestión en la secretaría del mencionado teatro, el señor Mantero se ha hecho acreedor a esa función en su honor, cuyo éxito está asegurado.

CINEMATOGRAFIA

"A prueba de bomba"

POR BRYANT WASHBURN

La Sociedad General estrenó ayer la película Paramount cuyo título nos sirve de epígrafe, en la cual reaparece Bryant Washburn, uno de los actores cómicos, de comedia, más personales y eficaces con que cuenta el arte mudo americano.

El argumento de "A prueba de bomba", sintéticamente reseñado es el siguiente: Se inicia el film presentando al popular artista como empleado de su tío, un sujeto avaro. La acción se desarrolla en un pueblo. El muchacho ha iniciado un flirt con una de las bellezas de la aldea, y cierto día, de fiesta, aniversario patrio, entre los jóvenes del pueblo se organiza un pic-nic al cual nuestro héroe se dispone a concurrir dado que al paseo asistirá su novia.

Como no tiene dinero, y trabaja de sol a sol, le parece lo más lógico pedirle un dólar a su tío, mas el avaro ante tan, para él inaudito pedido, despide a su "derrochador" sobrino con cajas destempladas.

Excusamos agregar que el joven hizo ante su novia uno de esos "papelones" que no se olvidan fácilmente en toda la vida. Y nuestro héroe no lo olvidó.

Años después volvemos a encontrarlo en Nueva York, pero ya no es el de antes. La acción de su tío le impresionó tanto que salió del pueblo dispuesto a que nunca más en la vida le sucediera algo por el estilo. Sus propósitos fueron tan serios que lo encontramos rico. Pero en su espíritu se ha producido un cambio tan grande como el de su bolsillo. La fiebre por ganar dinero ha terminado por hacer de él otro avaro. Trabaja sin descanso día y noche, temeroso de perder lo que ha ganado. Su actividad es tanta que él mismo lleva los libros de la casa, y como su socio le reprocha ese proceder, pues están en situación de poder pagar espléndidamente a un tenedor de libros, nuestro héroe invoca razones de economía.

Al final sucede lo inevitable. El derroche de energías ha terminado por agotarlo, y caé enfermo. El médico que lo atiende le recomienda un poco de distracción, y sobre todo,

Como nuestro héroe no se siente con ánimo para transformarse en sportman, el médico le dice:

—Baile, por lo menos. Eso es un ejercicio.

Y aquí tenemos al hombre dispuesto a cumplir la prescripción del facultativo.

Concurre a una casa de baile, donde se paga a tanto la pieza por las bailarinas, y su avaricia da lugar a una serie de desventuras jocosas, que se amplían con la aparición de la novia del pueblo, d[illegible] a casarse con el galán d[illegible] que otrora se burlara, al saberlo rico.

Pero es inútil, el corazón de nuestro héroe permanece cerrado a todo afecto que no sea su propio dinero... hasta que aparece "ella". ¿Quién es? Una joven que una serie de circunstancias hace que nuestro héroe se fije en ella hasta enamorarse tan perdidamente que comienza a desprenderse de su dinero, dentro de unos límites muy reducidos y que no lo hundirán nunca, aunque, al final de la obra obligan a la joven a recomendar a nuestro héroe no sea tan dilapidador.

Dentro de estas líneas generales del argumento, una serie de situaciones bien trazadas hacen a "A prueba de bombas" una obra amena, merced también a que su protagonista, Bryant Washburn, sabe sacar [illegible] provecho de los [illegible] situaciones que el film le [illegible] cumplido eficazmente por Lois Wilson, una de las más populares y destacadas "leading" del [illegible]

Bryant Washburn es [illegible] interpretaciones [illegible] caracteres definidos [illegible] estrellas del arte mudo. Así como Charley Ray ha sido [illegible] los tipos medrosos [illegible] lo ha sido de la clase [illegible] En los films [illegible] za, como Harry [illegible] como W. Reid [illegible] como Douglas [illegible] que se propone [illegible] to tipo del [illegible] de la fortuna [illegible] finalmente una riqueza [illegible] es una de sus principales [illegible] y a sus dotes de comedia [illegible] blico es deudor [illegible] bitos, lo que [illegible] artista de arrastre [illegible] considerado.

En cuanto a Lois Wilson, en "[illegible]tenadro", es una actriz de verdadero mérito. En conjunto, "A prueba de bombas" es una película amena, llena de situaciones de efecto, que gustará mucho al público.

"Callejuelas torcidas"

POR ETHEL CLAYTON y JACK HOLT

El próximo viernes la Sociedad General estrenará "Callejuelas torcidas" o "El laberinto", interesante producción "Artcraft", dirigida por Paul Powell, en la que actúa la conocida estrella Ethel Clayton, secundada por un selecto conjunto de actores, de los cuales se destacan Jack Holt y Clyde Fillmore.

La acción de la película se desarrolla en San Francisco de California, y en la célebre ciudad china Shangai, girando la acción alrededor de los manejos de los contrabandistas de opio. Sintéticamente reseñado, el argumento de esta bella e interesante producción de la "Artcraft", es el siguiente:

Gall Ellis consigue un puesto en San Francisco como secretaria del profesor Griswold y parte con su esposa e hijo Lawrence para Shangai, donde el profesor colecciona objetos antiguos. En Shengai el profesor y Lawrence adquieren varios ejemplares de curiosos vasos, pero el misterio rodea su procedencia.

Rupert D'Dare, un supuesto aventurero trabaja en una tienda de anticuario y observa la compra. El día antes que ellos vuelvan a América, como Gall no ha visto nada de la ciudad, sale a dar un paseo en Jinrickshaw.

De pronto se encuentra en peligro Gall, a causa de que entra a un fumadero de opio. Rupert que está muy interesado en ella la sigue con la idea de protegerla. No tarda mucho sin que Rupert tenga que intervenir defendiéndola de un marinero que trata de hacerle el amor groseramente. Comienza, entonces, una verdadera batalla y Gall y Rupert se defienden desesperadamente. Rupert logra sacarla fuera pero la arresta como implicada en las actividades de los fumaderos de opio. Unos minutos después Rupert arresta al profesor y a Lawrence como contrabandistas, pero no es posible encontrarles opio. Gall encuentra por fin la droga en los objetos antiguos que coleccionaba el profesor y con los cuales efectuaba el contrabando de opio. Gall queda entonces en libertad y Rupert le agradece su ayuda, confesándole que él es un detective privado de los Estados Unidos.

Con su misión cumplida, descubiertos los contrabandistas, llegan días felices para Gall y Rupert.

Ethel Clayton en el papel de Gall Ellis realiza una de sus más destacadas interpretaciones dramáticas.

"Film Revista"

El número 160 de esta película semanal de actualidades argentinas que edita los talleres cinematográficos Federico Valle, contiene el siguiente sumario de notas:

Las grandes regatas en el Tigre. Exposición de ganado gordo en La Rural. Festejos por el aniversario del armisticio. En el Hipódromo Argentino. Nota de arte. Dibujos cómicos de actualidad.

Biografía de grandes artistas

EARLE WILLIAMS

Este inteligente actor de la Vitagraph, nació en Sacramento, California, en 1880, iniciándose en la escena hablada desde joven. Cuando ingresó a la película era [illegible] consumado y desde la aparición de su primera película "[illegible]" pasó a figurar entre los favoritos del público.

Ha desempeñado el primer rol en "Labios sellados", "El salvador", "Bajo sospechas", "El hombre [illegible]" y otras muchas donde el elegante actor ha dado pruebas de su gran valor artístico.

Informaciones

LO QUE PRODUCE EL CINE

[illegible]

LAS ACTIVIDADES DE "PATHE"

[illegible]

El programa de hoy

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Clara Wieth y Angel Hertel, en "Seducción"

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ARTHUR BRANDON BOUTELL (q. e. p. d.) —Falleció el 15 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 16, a las 15.30. Casa mortuoria, O'Higgins 1457, Belgrano.

IRMA ELDA TESSONE (q. e. p. d.) —Falleció el 15 de noviembre de 1921. — Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 16, a las 16. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta, se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Plaza 1577.

ALBERTO STORNI (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de noviembre de 1921.—Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 16, a las 15. Casa mortuoria, Espinosa 1667. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta.

Ingeniero LUIS M. MANINI (q. e. p. d.) —Falleció el 15 de noviembre de 1921. Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 16, a las 16. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta, se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Venezuela 1671.

LUIS PASQUES (q. e. p. d.) —Falleció el 15 de noviembre de 1921. — Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 16, a las 16. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Monroe 1670.

CELESTINO MARONI (q. e. p. d.) —Falleció en Quilmes el 15 de noviembre de 1921.— Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy miércoles 16, a las 15, previo responso en la iglesia. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] 121.

ANTONIO DEL BEGNO (q. e. p. d.) —Falleció el 15 de noviembre de 1921. Los deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 16, a las 16. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Pedro Goyena 1[illegible].

SANTIAGO [illegible] (q. e. p. d.) [illegible]

ERNESTO A. BIANCHI (q. e. p. d.) [illegible] No. 216 [illegible]

FRANCISCO PELLEGRINI (q. e. p. d.) [illegible]

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de [illegible] Nancarés, sito en el cementerio del Norte, sección [illegible], tablón [illegible], sepulturas 4a. y 5a., que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán reducidos y sus cenizas colocadas en el osario. 15.898 v. 17 nov.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia Castagnino, cementerio del Norte, sección enterratorio general número 144, sepultura 5, que deben ser retirados dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán reducidos y sus cenizas colocadas en el osario. 15.901 v. 18 nov.

AVISO A LOS DEUDOS DE LOS CADAVERES depositados en la bóveda a nombre de doña [illegible], sepulturas 1 y 2, No. 3a. de la sección 9a. del cementerio de la Recoleta, que deben retirar dichos cadáveres en el término de diez días desde la fecha, después de los cuales se procederá como corresponda. — Noviembre 14 de 1921. 15.916 v. 24 nov.

¡GRATIS!

PUEDE Vd. OBTENERME



W. S. Hart, D. Fairbanks, D. Dalton, D. Gish, M. Pickford

VENTA EXTRAORDINARIA

por 30 días a precios REBAJADOS a todos nuestros compradores por suma mayor de $ 10

OBSEQUIAREMOS

con un bibelot estatuita de 18 ctms de alto cuyo fascimil reproducimos maravillosamente ejecutado representando al

HOMBRE DEL DIA

EL GORDO TRIPITAS

cada bibelot va acompañado con una fotografía del artista y la biografía del mismo

EL TRUST JOYERO RELOJERO

C. Pellegrini esq. Corrientes

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR

HOY, a las 18 y a las 22:
UN SEÑOR SIN DOMICILIO
A las 21:
HOY LLEGO EL CAP ORTEGAL
A las 23:
LOS TEMPLOS DE TALIA
Platea, $ 1 por sección

RECOMENDAMOS

HABIENDOSELE SUBSTRAIDO A NUESTRO AGENTE VIAJERO Sr. C. GERARDO VARGAS LA CARTERA EN LA CUAL CONTENIA LOS PASES DEL F. C. Nord-ESTE ARGENTINO No. 01131 Y C. E. RIOS No. 03099, AGRADECERIAMOS AL QUE LOS HALLARA LOS DEVUELVA A ESTA ADMINISTRACION.

CUADROS OVALADOS Y CUADRADOS DE MODA CON EL RETRATO DEL

Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

solicítelos en la administración de este diario o a nuestro agente en Concordia: Sr. C. GERARDO VARGAS

20 y 30 $ c/u — Contra giro se lo remitirá al interior

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

TEATRO MARCONI

Emp. Arrendt. Miguel Gen C'ía
Rivadavia 2330 — Buenos Aires

Compañía Española de Operetas

Aída Arce

HOY, a las 21:
LA MAZURCA AZUL
de Franz Lehar
Platea, $ 2.50

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO-ALIPPI

HOY
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
UN TIO CON TODA LA BARBA
Platea, $ 1 por sección

SOMBREROS DE SEÑORA. — [illegible]

Cía. DE PLUMAS DE PARIS

[illegible] Esmeralda

Todos los antisépticos conocidos hasta hace poco [illegible] o eran ineficaces o su aplicación constituía un peligro; pero desde que el laboratorio científico creó el Lysoform, puede contarse con el desinfectante verdaderamente ideal, porque no irrita, no mancha, no huele mal, no destruye los tejidos, es absolutamente inofensivo y posee gran poder bactericida.

El uso del Lysoform se ha generalizado en casi todos los hospitales, sanatorios y maternidades del mundo, y numerosas autoridades médicas lo proclaman como indispensable en los casos de parto, higiene íntima de las señoras, lavado de heridas, picaduras de insectos, ablandamiento de abscesos, etc.

El Lysoform se halla de venta en todas las farmacias, envasado en frascos de 1[illegible], 250, 500 y 1000 gramos.

LONAS IMPERMEABLES y TRAJES ENCERADOS a PRECIOS EXCEPCIONALES

Fco. DESPOSITO

Alte. BROWN 1466 (Bs. Aires) — U. T. 1302 Bcas.

LEY DE ALQUILERES

CONSULTORIOS GRATUITOS:

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"—Saenz Peña 581. [illegible]

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 5a.—Membrillar 83— [illegible]

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 9a.—J. Jaurés (antes Bermejo) 53.— [illegible]

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 11a.— Larrea 238— [illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO—Córdoba 2235—Todos los días [illegible]

COLEGIO DE ABOGADOS—En los tribunales—Todos los días de 3 a [illegible]

COMISION VECINAL — Parque Patricios — 1er. Consultorio [illegible]

ESCRIBANO ROBUSTIANO A. SANCHEZ — Sarmiento 2057. — Todos los días de 14 a 17 horas.

NOTA: Se pide a los presidentes de los comités [illegible] comuniquen al Administrador General de "LA EPOCA" los locales, días y horas en que funcionan los consultorios jurídicos gratuitos.

CARRERAS DE CABALLOS

Calderón

ESTA HERMOSISIMO

Viene progresando rápidamente su preparación este hijo de Pipiolo, el que, seguramente, ha de poder realizar su rentrée en lo que falta del año.

Calderón, dirigido por el jockey Carabajal, fué ensayado esta mañana, cubriendo la distancia en 58" 3|5.

No sería nada difícil que el representante del stud Libertad efectuara su rentrée en alguna carrera handicap.

Colastiné

EL DOMINGO COSTARA GANARLO

El hijo de Dominguito que al hacer su rentrée, a pesar de no haber figurado en el marcador, se desempeñó satisfactoriamente, cumplirá su compromiso el próximo domingo en la cuarta carrera, donde para vencerlo será necesario correr muy ligero.

Con el jockey D. Torterolo, Colastiné cubrió esta mañana 600 metros en 34" 1|5.

Miseltoe

HA SEGUIDO BIEN

Se le lleva despacio a este hijo de Craganour a fin de ver si se pone en condiciones de mejorar su última carrera.

Miseltoe dirigido por el jockey Coronel fué ensayado esta mañana en 1000 metros a voluntad, cubriendo la distancia en 1'4" 2|5.

El representante del stud Shorthon ha de ser un buen ganador de carreras.

Malinche

¿DISPUTARA EL COMPARACION?

El hijo de Papanatas ha sido ratificado en esa carrera y si bien nada hay resuelto en definitiva, no se puede asegurar que su ecurie no le presentará en contra de Pulgarín y Agüeros.

Lo cierto es que Malinche pasa por un momento excepcional y que es capaz de conducirse discretamente en cualquier compañía.

El pupilo de Fausto Gómez dirigido por Juan Fernández cubrió 800 metros en 50" sin ser exigido.

POOLVIS

El pupilo del Rancho Viejo reaparecerá en breve

El hijo de The Winpool, que desde que hizo su rentrée no logró adjudicarse ninguna carrera, está en buenas condiciones de preparación.

Dirigido por el jockey F. Conessa el pupilo de Honorato Lamento cubrió esta mañana 800 metros en 47" 2|5.

Consejo Nacional de Educación

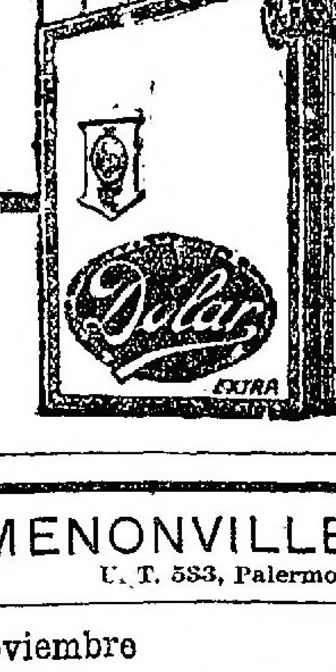
COLONIA DE VACACIONES

Llámase por el término de siete días, a los maestros que deseen desempeñar cargos en las Colonias de Vacaciones para niños débiles que funcionarán en el Parque Avellaneda y en la Exposición Rural, para que se inscriban en el registro especial que debe abrir la Oficina de Estadística, a cuyo efecto deberán presentar el boleto expedido por dicha Oficina, con manifestación de que las personas que resulten designadas serán consideradas como suplentes a los efectos de la bonificación, y gozarán sueldo de tercera categoría ($ 192 m|n.)—El Secretario General.

CASINO PIGALL
Maipú No. 340 U. T. 7149 Av.
MUY EN BREVE
GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA
Con el concurso de 6 renombradas artistas, recién llegadas de Europa y de la troupe de bailarinas inglesas "Las Pomé Girls", bajo la dirección del maestro J. Pomé—Regina de May, Mirhya, Maud Gernys, Kitty Darling y Helga Jerone, de los siguientes teatros de París y Londres: "Concert Mayol", "Ambassadeurs", "Apollo", "Bataclan", "Empire" y "Princess".

GINEBRA
LA "BOLS" HELADA
SUPERA AL MEJOR COCKTAIL
BOLS

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1º. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE



RESTAURANT ARMENONVILLE
Av. ALVEAR Y TAGLE U. T. 583, Palermo
Jueves 10 de Noviembre
GRANDIOSA FIESTA DE INAUGURACION DE TEMJORADA
Debut de BLANCHE BERTHY, bailarina del OLIMPIA — París CROQUETTE'S, cantante realista — PAULINETTE DARTY, bailarina de fantasía — REGINA DE MAY — MYRRIA — MAUD GERNYS — LISE GEORGIE — IDA BOVAY — Etc.
LAS POME GIRLS — DOS REGIAS ORQUESTAS
TODOS LOS DIAS A LAS 20: DINERT y SOUPER CONCERT

Garrotín

CONSERVA SU GRAN ESTADO

El notable hijo de Le Samaritain que en estilo tan impresionante se impuso en el clásico Salta, ha seguido en el gran estado de training que se le conoce.

Garrotín, dirigido por el jockey C. Fenucci, cubrió esta mañana 800 metros en 49" 1|5 al freno.

Testaferro — Narcótico

SE DESEMPEÑAN BIEN

El hijo de Irigoyen que ha conseguido colocarse en un estado admirable de preparación está en condiciones de producir performances realmente excepcionales.

Testaferro dirigido por M. Lema y a la par de Narcótico cubrió 800 metros en 45" 3|5.

El representante del stud Montiel está anotado en el clásico Comparación donde difícilmente cumplirá su compromiso.

Woodman

1.000 METROS A VOLUNTAD

El hijo de Sans Atout, que cumplirá su compromiso el próximo domingo en el handicap de fondo, producirá a no dudarlo una performance de primer orden.

Esta mañana dirigido por el jockey R. Rivero, Woodman cubrió al freno 1000 metros en 1'2" completamente a voluntad. Es uno de los caballos que por en el momento corre más.

Cleopatra

ES EJERCITADA EN LA PARTIDA

Esta hija de Cuba no responde en público a lo que demuestra en privado.

Hoy ha sido ensayada en 700 metros por E. Ruiz, conduciéndose en forma satisfactoria.

Ida

A DESPACIO

En atención a su delicado training a la hija de Dijital no se le exigen mayores esfuerzos y se le lleva con toda moderación.

Esta mañana fué ensayada en 1000 metros, produciendo un ensayo bastante regular.

Nuevos elementos

NACIANO MORENO DEL STUD CONDAL

Pelayín, por Asturiano y Povera.

Arancedo, por Asturiano y Noche Buena.

Rica, por Picacero y Realeza.

Hippodrome, por Mojinete y Linline.

FELIPE VIZCAY DEL STUD CONDAL

Castropol, por Asturiano y Farma.

Cantábrico, por Asturiano y Quilinga.

Hipódromo del Rosario

Asignación de peso para las reuniones de los días 20 y 27 del corriente.

Premio Pulgarín, distancia 1600 metros.—Gran Colecta 60 kilos, Pato 57, Adán 52, Rix 48, Liberté II 48, Partesana 47, Crisólogo 43, General Mansilla 42.

Premio Alberdi, distancia 1600 metros.—Rix 57 kilos, Tangarupá 56, Temible 51, 18 de Julio 48, Orbe 48, Saraca 46, Mosaico 45, Half a Chance 43, Plumita 43, La Piba 43, Oreita 40.

ALHAJAS BRILLANTES y PERLAS
COMPRAMOS
al mas alto precio
VENDEMOS
de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte
Consulten precios
SAN MARTIN 140
28 noviembre.

Paparc

EL DOMINGO OBTENDRA UNA FACIL VICTORIA

Este represtntante del stud Indécis, que anuncia hacer sus primeras armas en el reunión del próximo domingo, debe obtener una fácil victoria, dado lo mucho que anda en privado.

Dirigido por Torterolo Paparc cubrió esta mañana 700 metros en 42" a completa voluntad.

Rosy Queen

Disputará el clásico Carlos Tomkinson

La representante del stud Los Rosales, que ha hecho progresos notables en estos últimos tiempos, será presentada el próximo domingo en el premio Carlos Tomkinson, donde tendrá, a no dudarlo, una figuración descollante.

Dirigida por el jockey M. Lema, la hija de Your Majesty, cubrió esta mañana 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 3|5.

Buen Ojo - Don't

TRABAJAN APAREADOS

A pesar de que el hijo de Chill II no tuvo mayor figuración en el Premio Carlos Pellegrini, creemos que cuando vuelva a ser presentado podrá volver por sus prestigios.

Dirigido por el jockey D. Torterolo y apareado al hijo de Amsterdam con Ferrari, cubrió esta mañana 700 metros en 41" 1|5. Buen Ojo reaparecerá en el clásico Palermo.

Desterro

PRODUCE UN GRAN EJERCICIO

Como de costumbre, el pupilo del entraineur Juan Torterolo, produjo esta mañana un notable ejercicio en 600 metros.

Dirigido por el aprendiz Ferrari el hijo de Orinoco cubrió esa distancia en 34".

El nuevo tratamiento utilizado para evitar los efectos de su dolencia a las vías respiratorias está dando excelentes resultados.

Ras

SE DESEMPEÑA BIEN

El veloz hijo de Tullibardine es posible que dispute alguna carrera en la recta.

Dirigido por el aprendiz Ruiz, esta mañana hizo una partida de pique de 700 metros, desempeñándose con todo éxito.

Onlymine

REAPARECERA EN BREVE

Este propio hermano de Tangage, después de una prolongada ausencia ha reanudado sus ejercicios y no tardaremos en verlo defender los colores del stud Guayambé.

El hijo de Larrea dirigido por el aprendiz Emilio Ruiz fué floreado en 1400 metros, cubriendo la distancia con buen éxito y demostrando encontrarse en un estado bastante favorable.

CHIRUBICHA

600 metros en 35"

Demuestra en todos sus ejercicios ser muy veloz este hijo de Caseros, por lo que no sería difícil que en una prueba de la recta, tuviera una buena figuración.

Esta mañana dirigido por el peón, Chirubichá cubrió 600 metros en 35".

BOY SCOUT

Apronta en 700 metros

Este pupilo del entraineur Gastón Cavrot, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Con la monta del jockey S. U. Morales y a la par de Gelata con Ferrari, hizo esta mañana 700 metros en 42".

TRIPITAS

Disputará el premio Omega

El hijo de Valero, que ha sido beneficiado con un breve reposo, será presentado el próximo domingo en los 1100 metros del premio Omega, en cuya carrera, demás está decir, ocupará uno de los primeros puestos.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. V. Lanetti, Tripitas cubrió 600 metros en 34".

LADY JUBILEE

Ha seguido bien

Después de su fácil victoria obtenida por esta hija de Diamond en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones de training.

Lady Jubilee, que posiblemente disputará el próximo domingo el premio Carlos Tomkinson, hizo esta mañana 700 metros en 41" 1|2.

SOME DAY

49" en 800 metros

El hijo de Rosales que hace una larga temporada no es presentado en público, fué aprontado esta mañana en 800 metros, marcando 49" dirigido por S. U. Morales.

Next

EL DOMINGO SERA DIFICIL GANARLO

Los progresos que ha hecho este hijo de As de Espadas son verdaderamente sorprendentes, y como el domingo disputará el handicap de la milla para ganarlo será necesario marcar un gran tiempo.

El aprendiz Ruiz lo ejercitó esta mañana en 800 metros marcando al freno 48".

Pronóstico - El Dante

59" 1|5 EN 1000 METROS

Los representantes de la Petite Ecurie lucen un estado de preparación verdaderamente insuperable.

Pronóstico dirigido por el jockey R. Pelletier y el hijo de Enfantine con el aprendiz Ruiz, cubrieron esta mañana 1000 metros en 59" 1|5.

El entraineur Bentancour confía en los progresos de El Dante.

Pacú

45" 4|5 EN 800 METROS

Son verdaderamente excepcionales los aprontes que produce este hijo de Amsterdam en privado.

Pacú, que disputará el handicap de fondo del próximo domingo, cubrió esta mañana 800 metros en el gran tiempo que señalamos en el epígrafe.

Noble

EN SU CARRERA DEL DOMINGO

El hijo de Saint Wolff que ha de ser uno de los preferidos de la prueba inicial del próximo domingo, viene desempeñándose en privado bastante bien.

Dirigido por el aprendiz Ruiz, el pupilo del entraineur Olivieri cubrió esta mañana 800 metros, con tren de carrera en buen estilo.

Lemún

ANDA REGULAR

Dentro de sus escasos medios este pupilo del entraineur Isidro Trescases, se conduce en privado bastante bien.

Con el aprendz Emilio Ruiz cubrió esta mañana 700 metros en buen estilo.

MAJORCA

En los handicaps

Dado lo liviana que irá esta hija de Amsterdam en el handicap de la milla del próximo domingo, no sería difícil que resultase la sorpresa de esa carrera.

Mazorca, que está hoy bien preparada, cubrió esta mañana 700 metros en 41" 1|5 dirigida por el peón.

YUTE

41" 2|5 en 700 metros

Los aprontes de este hijo de Fulmen son todos de primer orden, por lo que sería difícil que en uno de sus próximos compromisos sorprendiera a la cátedra, obteniendo la victoria.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. V. Lanetti, [illegible] tros en 41" 2|5.

PETITE MAMAN

El domingo puede ganar

Como esta tres años se desempeñó satisfactoriamente en su último compromiso, no sería difícil que el próximo domingo obtuviera la victoria en la prueba de potrancas perdedoras.

El jockey R. A. Carabajal la ejercitó esta mañana en 700 metros, marcando 42".

LEPANTO

Corrida en 2500 metros

Parece que el hijo de San Jorge no puede recuperar el buen estado que ostentaba en su primera campaña, pues sus últimos ejercicios son nada más que regulares.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. Pelletier, Lepanto cubrió 2500 metros en 2'42" 1|5.

ZIEM

Es ejercitado en 1000 metros

El breve reposo que ha tenido este hijo de Larrea le ha sentado admirablemente, pues en sus últimos ejercicios se ha desempeñado muy bien.

Dirigido por el jockey C. Fenucci, el representante del stud Los Yuyos cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 1|5.

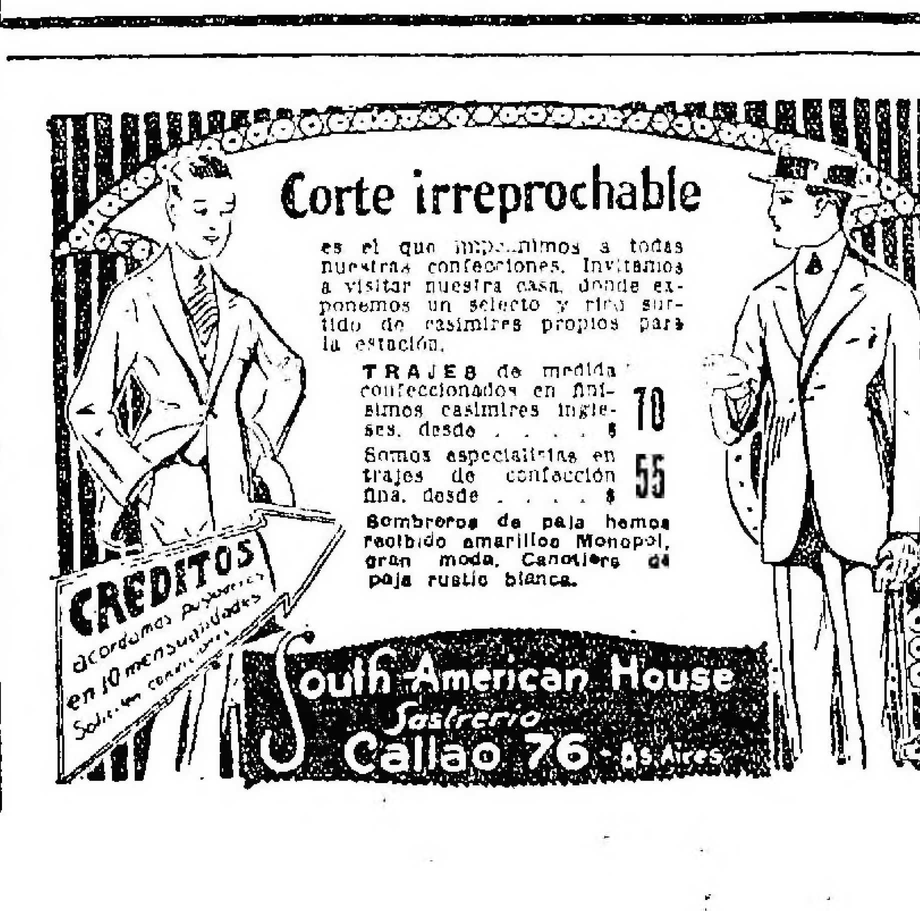
TIMONEL

1000 metros en 1'1" 2|5

El representante de la Petite Ecurie que no respondió a las esperanzas de su ecurie en sus últimas presentaciones, anda muy bien en privado.

Timonel, que disputará el próximo domingo la primera carrera, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1" 2|5 dirigido por R. Pelletier.

PARQUE JAPONES
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE
NOCHES DE MODA: Martes y Viernes
ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1





Pulgarín

Es ejercitado con moderación

El crack del año se encuentra en excelentes condiciones y se alista para intervenir el próximo domingo en los 2200 metros del clásico Comparación.

Pulgarín, dirigido por M. Acosta, fué ensayado en 1200 metros a la par de Utrech con Torrilla cubriendo la distancia a voluntad en 1'12" 1|5.

Por el aspecto y estado del crack del stud Victorica J. Roca puede confiarse en que en la carrera del domingo ha de obtener una fácil victoria en contra de los adversarios que le han tocado en suerte.

Agüeros, que será seguramente su único adversario no es a nuestro juicio capaz de comprometer la victoria del hijo de La Nenita que ha de cubrir la distancia en un cánter.

Tiépolo

Tiene un buen compromiso

Lleva como principal adversario el representante del stud Montiel en su compromiso del domingo a Colastiné al que seguramente puede vencer.

Tiépolo dirigido por el jockey oficial de la cabaleriza fué ensayado en 700 metros, cubriendo la distancia en 41". Las últimas performances del hijo de Yrigoyen son de primer orden.

Ranquelino

En el Buenos Aires

Después de haber sido sometido a un breve reposo el representante del stud Los Ranqueles ha reanudado sus ejercicios y es muy posible que reaparezca en los 3000 metros del clásico Buenos Aires.

Ranquelino dirigido por Juan Fernández fué ensayado esta mañana 3000 metros a voluntad desempeñándose a satisfacción del entraineur Fausto Gómez.

Las grandes carreras de enero

El representante del Jockey Club uruguayo recibirá mañana hasta último momento órdenes para anotar en las grandes carreras de Maroñas.

La Petite Ecuie ha inscripto en el Gran Premio Villanueva a Fiducia y Pronóstico los que se agregan a la lista ya conocida.

Se confía aún, en que algunos propietarios se han de resolver por llevar a sus pupilos en atención a los grandes premios a distribuirse.

Poderosa

ANDA MUCHO

No hay duda de que esta hija de Charming es una de las competidoras con más probabilidades del clásico Carlos Tomkinson.

Esta mañana dirigida por el jockey M. Acosta cubrió 1000 metros en 59" 3|5.

Palo Santo

PRODUCE EL MEJOR APRONTE DE LA MAÑANA

Este hijo de Old Man que no corre hace una larga temporada, se está poniendo en condiciones de correr en breve.

Con la monta del jockey C. Fenucci, Palo Santo cubrió esta mañana 1000 metros en 58", siendo por consiguiente el mejor ejercicio de hoy.

Retahila

ESTA MUY LINDA

La representante del stud Haras La Lula, que no fué presentada el pasado domingo en el clásico Chile, por causa del mal estado en que se encontraba la pista, está muy linda.

Con el jockey M. Acosta, Retahila cubrió esta mañana 700 metros a voluntad.

Caupí

58" 2|5 EN 1000 METROS

La caballeriza de este hijo de Bichardo todavía no ha resuelto en qué carrera lo hará reaparecer, siendo posible que si Pulgarín no corre el domingo en el Comparación, Caupí cumpla su inscripción.

El jockey M. Acosta, lo ejercitó esta mañana en 1000 metros, marcando el formidable tiempo de 58" 2|5.

Royal Admiral

SIGUE BIEN

El hijo de Bijou Royal, que se desempeñó muy bien en el premio Internacional, disputará el domingo el handicap de fondo, en condiciones de obtener la victoria.

Con R. V. Lanatti, el representante del stud El Huerfano, se desempeñó admirablemente en el apronte a que fué sometido esta mañana.

LA PAYANCA

Ejercicio de 700 metros

La hija de Volador, que se condujo bien en su último compromiso, continúa en buenas condiciones de training.

Con Orduna cubrió 700 metros en 43" 1|5.

Hipódromo de La Plata

Programas completos, depurados de forfaits, para las reuniones de los días sábado 19 y domingo 20 del actual:

Día 19

Premio Tolosa, distancia 1300 metros: Emigrant 57 kilos, Toscanini 57, Old Ninian 57, Pick Pocket 57, Lechuga 55, Chual Real 55, Fedora 55, Diamantita 55, Lahore 55, Ukase 54, Tritonia 52.

Premio Ensenada, distancia 1300 metros: Jabonera 56 kilos, Cábula 56, Campechana 56, Fille du Pays 56, Flor del Plata 56, Dóndevas 56, Danzarina 56, Violeta Colorada 56, Mazuma 56, Visión 56, Cardeña 56.

Premio Los Hornos distancia 1300 metros: Zorrartrón 56 kilos, Anchorena T. 56, Terruño 56, Paris Sport 56, Big Bug 56, Tabacal 56, Pretty Red 56, El Portugués 56, Colmo 56.

Premio Capital, distancia 1700 metros: Criolla Pura 56 kilos, Aquelarre 56, Basilisco 56, El Baqueano 56, Puno 56, Flor Dorada 54, Teil-Fulgente 52, Jaime 54, Toscanini 52.

Premio La Plata, ... metros: Carmuchita 57 kilos, ... 2300 57, Perilliant 56, General Haig 55, Ciarín 53, Nut Cracker 53, Everillac 50, Kalfukir 50, Turundel 50, Ipso Facto 47, Teil-el-Kebir 47, Reve Doré 46.

Premio Fundador, distancia 1600 metros: Pegual 57 kilos, Petite Folle 56, Celoso 55, Lampione 55, Pinard 53, Rodador 52, Tartarín 51, Mapamundi 50, Mimoso 49, Valgris 49, Susie 48, Valtaigne 48, El Malacate 48, Pompón 47, Step Lively 47, Ciervo 47, Mostrador 47.

Premio 19 de Noviembre, distancia 1600 metros: Carmuchita 60 kilos, General Haig 58, Serrano 55, Mascotón 53, Turundel 53, Nona 51, Reve Doré 49, La Boheme 48, Iluminada 47, Chimborazo 47, [illegible] 46, Festivo 45, Frisca 43.

Día 20

Premio El Coronel, distancia 1500 metros.—Fragonard 56 kilos, Ukase 56, Hidalgón 56, Grenadier 56, Argonauta 56, Avellaneda 56, Tritonia 54, Bienvenida IV 54, Suesy 54, Maléfica 54.

Premio El Alba, distancia 1300 metros.—Emigrant 57 kilos, Ukase 57, Toscanini 57, Kintaró 57, Old Ninián 57, Rómulus 57, Lechuga 55, Chula Real 55, Malévola 55, Naranjada 55, Misera 55, Lahore 55, Fedora 55, Amabilis 55.

Premio El Es. distancia 1100 metros.—Jabonera 56 kilos, Yerba Malla 56, Fruerie 56, Cábula 56, Rejila 56, Bailarina 56, Flor del Plata 56, Danzarina 56.

Premio El Francesito, distancia 1100 metros.—Fanático II 56, Obús 56, Negrito 56, Banquero 56, Tabacal 56, Lagartito 56, Dandy 56, Tefé 56, El Portugués 56, Lord Cecil 56, Terruño 56, Big Bug 56, Brulote II 56.

Premio Elfride, distancia 1400 metros.—Serrano 61 kilos, Esculapio 57, Epigrama 55, Fheme 53, Iluminada 54, La Bo-kay 52, Revistero 51, P. 52, Litógrafo Moscovita II 49, Medei... 46, Censouría 50, Chaplinska 45, Mimoso 45, La Cha-...

Premio Flio, distancia 1300 metros.—Marol 57 kilos, Pelebuy 57, Valgris 57, Viuda Alegre 56, Mary Pickford 55, First Bud 55, Valtaigne 55, Epater 55, Ciervo 54, Mostrador 54, Almagro 54, Baboso 54, Durbar 54, Opla 54, Flor del P... 52, Pompón 54.

Premio El Mate, distancia 1100 metros.—Vuhugi 57 kilos, P... llac 57, De Luca 57, Reve Doré 53, Porvenir 53, Chimborazo 51, Brandy and Soda 50, Lampiño 50, El Baqueano 47, Motín 45, ... 43.

Infaliblemente
a las 9 todas las noches de Dársena Sud sale el
FLECHA
al
REAL DE SAN CARLOS

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Proyectos de los concejales Trucco, Costa y Bidegain

Con asistencia de 19 de sus miembros sesionó ayer el Concejo Deliberante.

Se dió cuenta de numerosos asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes proyectos de los distintos concejales de la fracción radical:

Desde la sanción de la presente ordenanza y sin perjuicio de los impuestos establecidos, los despachos de bebidas, en los que se expendan al detalle bebidas alcohólicas de la primera categoría, abonarán anualmente la suma de cien pesos, como impuesto extraordinario.

Las sumas percibidas en tal concepto serán imputadas en cuenta especial y se destinarán exclusivamente a la ampliación y fomento de la Colonia de Crónicos y Convalecientes de Ituzaingó.—(Firmado). T. B. Trucco

El D. E. estudiará la conveniencia de la instalación de una "Destilería de Petróleo" para el aprovechamiento de los derivados de este mineral, destinados al abastecimiento de las dependencias municipales. — (Firmado): Leonardo O. Costas.

Proyecto de ordenanza:

El D. E. hará construir en el Parque Chacabuco dos canchas de pelota para uso gratuito de los concurrentes a ese paseo.

El gasto que importe la ejecución del artículo anterior se imputará a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto del corriente año.—(Firmado): Pedro Bidegain y Andrés F. Ventre.

El departamento ejecutivo entregará a la Sociedad de Beneficencia de San Juan Evangelista la suma de $ 5.000 moneda nacional como contribución de la Municipalidad en la subscripción iniciada en pro de las familias, que han quedado en la miseria como consecuencia del incendio ocurrido en la Boca, de los inquilinatos calle Pinzón números 238 al 244, el día 13 del corriente.

El departamento ejecutivo entregará esta suma de rentas generales con imputación a la presente ordenanza.—Firmado: L. O. Costas.

El señor Giovine hizo moción en el sentido de enviar un saludo a los cuerpos deliberativos municipales de Río de Janeiro, San Pablo y Santos, con motivo del aniversario de la República del Brasil, resolviéndose en tal sentido.

Después de tratarse otros asuntos de menor importancia, el Concejo resolvió realizar mañana una sesión especial para tratar exclusivamente órdenes del día.

Asimismo quedó resuelto por indicación de los concejales Jiménez y Bidegain, que en las sesiones de los días 24 y 25 se consideren la interpelación al departamento ejecutivo sobre asuntos tranviarios y el pedido de descanso dominical presentado por los obreros del matadero municipal.

Siendo las 20 se levantó la sesión.

Los vicepresidentes del cuerpo, doctores Trucco y Díaz Arana, han designado las comisiones que se encargarán de investigar las denuncias que se formularan contra el departamento ejecutivo y el presidente del cuerpo doctor Spinetto.

Dichas comisiones estarán compuestas por los siguientes concejales: Casco, García Anido, Giusti, Villarreal y Tedín Uriburu, la primera y Bergalli, Costas, Iribarne, Mohr y Castiñeiras, la otra.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de la capital Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones relacionadas con la labor llevada a efecto en el transcurso de la última semana:

Plagas exterminadas: hormigueros 352, viviendas vizcacha, 7; desoves langosta en 4458 hectáreas; mosquita en 54 hectáreas; abrojo grande 1 hectárea y bicho cesto 1 kilo.

—La seccional ha proseguido con toda actividad la campaña contra la acridia para cuyo fin ha destacado personal en los 120 distritos infestados con desoves de langosta, los que abarcan un perímetro de 25.000 kilómetros cuadrados.

Ha remitido grandes stocks de barrera metálica, solicitada por los agricultores de varios puntos a fin de combatir la acridia y defender sus cultivos que se encuentran seriamente amenazadas por la considerable magnitud de la acridia.

El jefe de la sucursal mencionada calcula que se tendrán tres millones de metros de barrera para resguardar los sembrados, construyéndose a la distancia de cien metros, uno de otro, bretes con sus correspondientes terraplenes en los que se exterminará gran cantidad de saltona, y en cuyos trabajos prestarán su cooperación las empresas ferroviarias, autoridades comunales, dueños de establecimientos agropecuarios y forestales, y vecindario en general; asimismo la repartición ha organizado varias cuadrillas de peones que trabajan en distintos puntos con el concurso de cuadrillas particulares; el inspector de la seccional está recorriendo continuamente la zona afectada.

La campaña que lleva a efecto la seccional citada, por su importancia e intensidad, no tiene precedentes, pues está empeñada en conjurar el grave peligro en que está expuesta una vasta zona agrícola.

Notas policiales

EN MEMORIA DEL SUBCOMISARIO MARCELINO MOMBELLO

Por iniciativa de un núcleo de compañeros y amigos del que en vida fuera subcomisario don Marcelino Mombello, se ha resuelto efectuar una subscripción para ayudar a la viuda e hijos del pundonoroso funcionario.

He aquí la circular dirigida a las diferentes seccionales:

"Los que subscriben, amigos del extinto subcomisario Marcelino Mombello, tiene el agrado de dirigirse a Vd., solicitando quiera anotarse en la lista adjunta con la suma que considere conveniente, la que se destinará a ayudar a la viuda e hijos del compañero fallecido.

Las listas respectivas con las sumas recolectadas se enviarán al comisario de la sección 43a.

Saludamos a Vd. atte. — Luis E. Segretín, Alfredo Horton Fernández, Eduardo I. Santiago, César Etcheberry, Emilio C. Díaz, Antonio W. Mastai, Enrique T. Dufey, Federico Foppiano, José M. Moreira, Vicente Gallone, Emiliano Díaz, Alejandro S. Bran, Juan M. Oyuela (hijo), Antonio Domínguez, Amílcar Silva Campos, Pedro Arauco, Juan C. Fd..., Nicolás Ursone, Alfredo C. Martín, Alfredo Fernández, Pedro Auli, Arturo C. Oyuela, Eulises F. nili, Néstor Meana, Natalio Borga, Juan M. Valiente, Carlos A. Ferro, Guillermo Villagra, José A. Perpectua, Juan Barrera, Carlos Ferrari, Silverio L. Lamas, Eduardo A. Ratto, Francisco Zaieda, Teodoro M. Andrade, Nicanor de Abelleyra, Diego Calvo, Alfredo S. Bouchez, Pedro S. Galup, Miguel M. Pérez, Manuel Vidal, José Carracedo Núñez, Antonio F. de Lamas, Alfredo L. Martins, Florencio Heritier, Fenelan Costas, Juan B. Borzone, Martín V. Sentous, Juan F. Villalba, Roque D. Durán, Federico V. Valerga, Justino Rivera Alvarez, Miguel A. Alvarez, Ernesto F. Andreani, Segundo Caratini, C. Chirivella Maldonado, Enrique Chiape, Ismael Tizado."

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 16.—Fueron realizados en el Estock Exchange de ésta los títulos y acciones de la Argentina, a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o 94, 94. Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o, 83, 81. Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378), 54 3|4, 54 3|4. Emp. Prov. Buenos Aires 3 1|2 o|o (ley 1906) 41 3|4, 40 3|4. Emp. (Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, 87, 86 1|2. Emp. Conversión de Títulos Municipales, 1898 54 3|454. Emp. Argentino de Conversión, 1883 89 en libras 4 1|2 o|o, 80 1|2, 80 3|4. che il voto dato al governo non costiridas, 30 32.

Londres y Brasil, 18 5|8, 18 1|2.

Anglo Sudamericano, 8 8 1|4.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, 47 1|2 51.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, 45 46 1|2.

Central Argentino, acciones dife- Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, 47 50 1|2.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 28 29 1|2.

Nordedste Argentino, acciones ordinarias, 11 12.

Entre Ríos, acciones ordinarias, 10 1|2 10 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o, 41 41 1|2.

Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, 26 27 1|2.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, 10|9 11.

Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas 1 3|4 1 3|4.

Tranvía Anglo Argentino, acciones pref. 2a. serie 5 1|2, acumuladas 2 3|4, 2 3|4.

Sansinena de Carnes congeladas, ac'nes ord'rias, 1[illegible] 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, 18|6 18.

Tierras del Sur, 18|9 20.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias [illegible]

Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 17|6, 18.

British Telefónica, acciones ordinarias, 5 [illegible] 7.

Unión de Tierras del Norte, 7 7.

Argentina de Tierras de Río Negro, 12|6 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, contado, 16.375 a 95; noviembre [illegible], 153.000 a 95.

[illegible] contado, 6.000 a 96; noviembre 17, [illegible] a 96.

[illegible] serie, noviembre 17, 10000 a 9[illegible]

[illegible] serie, noviembre 17, 20000 a [illegible]40; 20.000 a 93.50.

Sexta serie, contado, 50.000 a 93 [illegible]0; noviembre 17, 10.000 a 93.40; [illegible]000 a 95.50.

Séptima serie, noviembre 17, 65 mil a 91.90.

Octava serie, contado, 1.000 a 91 90; noviembre 17, 10.000 a 91.90; noviembre 19, 20.000 a 91.80.

Novena serie, contado, 94.000 a 92; 4.700 a 92.19; noviembre 17, 93.000 a 92.

1905, contado, 12.400 a 82.60; 20.000 a 82.80; noviembre 17, 20000 a 82.80.

1911, contado, 5.300 a 82.30.

2 1|2 Buenos Aires, noviembre 17, 13.257 a 31.50.

Semestral, ley 7091, contado, 3800 a 84.50.

9142, contado, 2.500 a 74.90; 4000 a 75; noviembre 17, 1.100 a 75; noviembre 21, 10.000 a 75.

Deuda 7 o|o, contado, 10.000 a 95 y 60.

Deuda 6 o|o, contado, 20.000 a 78.80.

Fondos Públicos E. Ríos, contado, 4.500 a 68.

San Nicolás, contado, 300 a 35 y 80; 400 a 36.30; noviembre 17, 1600 a 36; 1.100 a 36.10; 500 a 36.30; 200 a 36.20; fin de mes, 400 a 36.10; 400 a 36.20; 800 a 36.30; 300 a 36 y 40; 200 a 36.50; 100 a 36.70, 100 a 36.90.

Astra, fin de mes, 50 a 56.

El Globo (preferidas), contado, 58 a 95.

Italo-Argentina, Electricidad, noviembre 17, 100 a 89.50.

Ingenio Mendieta, noviembre 17, 50 a 95.

Banco Español, noviembre 17, 200 a 101.

Banco Hogar Argentino, contado, 200 a 32.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo, 400 toneladas, febrero, a 11.30; 600 a 11.34; 2.800 a 11.32; 600 a 11.33.

Maíz, 1.200 toneladas, diciembre, a 7.55; 1.000, febrero, a 7.45.

Lino, 900 toneladas, nuevo, febrero, a 16.20; 800 a 16.25; 100 a 16 26; 400 a 16.15; 100 a 16.18.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, 400 toneladas, diciembre, a 11.40; 200 febrero, a 11.30; 400 a 11.20.

Maíz, 200 toneladas, diciembre, a 7.25; 400, febrero, a 7.33; 200 a 7 y 40; 200 a 7.38.

Lino, 100 toneladas, diciembre, a 16; 100 febrero, a 16.30; 100 a 16 y 25; 200 a 16.70; 100 a 16.15; 200 a 16.10; 100, marzo, a 16.40; 700 a 16.25; 100 a 16.20.

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 300 bolsas en Palermo a 12.50 $. Malvicino; 138 en Bs. Aires a 12.40, Salaberry y Bercetche; 257 en Once a 12.20, U. y Methol; 210 en Sola a 11, B. y Crespo.

Maíz morocho: 364 bolsas en Buenos Aires a 7.70 $, Devoto Ltda.

Maíz colorado: 130 bolsas en Once a pesos 7.20, A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo: 205 en Palermo a 7.10 $, Aguirre Hnos.; 352 en Buenos Aires a 7.10, A. Rinaldi y Cía.; 470 en Once a 7, Gioja y Cía.; 261 en Once a 7, A. Bellini y Cía.; 320 en Sola a 6.90, S. y Bercetche; 400 a 6.85, Crotto Hnos.

Lino: 3490 bolsas en Haedo a 16.35 $, 546 en dep. a 16.35, J. Ferrero; 850 en dársena a 16.20, T. Ojea; 160 en Once a 16, P. y A. Lanusse; 202 en Puente Alsina a 15.70, Arzeno y Hnos.

Avena: 160 bolsas en Sola a 7.80 $, S. y Bull y Storm; 600 en Once a 7.70, J. Panizza; 536 en Puente Alsina a 7.60, Arzeno y Cía.; 308 en Bs. Aires a 7.50, A. Vélaz y Cía.; 265 en Puente Alsina a 7.30, Estremé Hnos.

Cebada: 123 bolsas en Buenos Aires a 6.80 $, A. Vélaz y Cía.

Nabo: 11 bolsas en Palermo a 18 $, Malvicini; 38 en Buenos Aires a 16, S. y Bercetche; 148 en Once a 15.20, S. U. y Methol.

Girasol: 21 bolsas en Once a 12.10 $, 56 id a 12.10, Ardizoni Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 10.962 bolsas de trigo, 2.528 id maíz, 2.137 id lino, 180 nabo, 695 avena, 59 cebada, 569 maní, 496 girasol, 121 centeno, 388 cebadilla, 747 patatas.

Sola: 1.933 bolsas trigo, 234 afrechillo, 168 lino, 337 nabo, 8.660 maíz, 6.203 avena, 463 cebada.

Palermo: 16 bolsas trigo, 62 lino.

C. Argentino: 902 bolsas harina, avena.

Brian: 11.289 bolsas maíz, trigo, 122 id

Buenos Aires: 279 maíz.

lino, 38 nabo, 495 bolsas maíz.

Riacho Alsina: 155 bolsas trigo, 204 id., 370 maíz, 802 avena.

Totales: 13.342 bolsas trigo, 26.664 maíz, 2.525 lino, 555 nabo, 8.348 avena, 522 cebada, 121 centeno, 920 harina, 234 afrechillo, 288 cebadilla, 3.485 patatas, 717 porotos, 569 maní, 496 girasol, 1.551 fardos pasto grandes y 7.077 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 60 bolsas de patatas; en Retiro, 2.175; en Pacífico, 946; en Colegiales, 308. Total: 3.485 bolsas.

Precios de venta: patata según clase, de 1.40 a 1.70 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 730 fardos grandes de pasto y 1.440 id chicos; en Sola, 5[illegible] id grandes; en Palermo, 313 id grandes y 813 id chicos; en Colegiales, 5.455 id chicos; en Buenos Aires, 263 id chicos y 441 id grandes. Totales: 1.551 fardos grandes y 7.077 id chicos.

Precios de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de 26 a 60 $ los 1000 kilos; id chicos, de 25 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 22 a 50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

12 mil kilos a $ 5.[illegible]5 mil a 4.70, 32 mil a 4.60, 20 mil a 4.50, 5 mil a 4.40, 10 mil a 4.20, 65 mil a 4, 40 mil a 3.70, 8 mil a 3.50.

Cruza mediana — 2 mil kilos a $ 6.80, 5 mil a 6.50, 2 mil a 6.30, 2 mil a 6, 1 mil a 5.

Cruza fina — 2 mil kilos a $ 8, 10 mil a 7.70, 2 mil a 7.50, 2 mil a 7, 1 mil a 6.80.

Lana fina — 2 mil kilos a $ 7.50, 2 mil a 7.

Segunda esquila cruza fina — 1 mil kilos a $ 5.50, 1 mil a 5.50.

Mediana y gruesa — 4 mil kilos a $ 4.50, 7 mil a 3.50, 2 mil a 3.

Borregas — 2 mil kilos a $ 5, 4 mil a 4.50, 3 mil a 4, 3 mil a 3.50, 2 mil a 3.50.

Criolla — 500 kilos a $ 6.

Fina Entre Ríos — 3 mil kilos a $ 11.25.

Fina Chubut — 90 mil kilos a $ 10.

Pieles lanares estación consumo — 3 mil kilos a $ 0.45, 2 mil a 0.43, 1500 a 0.42, 10 mil a 0.40, 4 mil a 0.38, 1500 a 0.37, 2 mil a 0.36, 1 mil a 0.35, 1000 a 0.95—bg mil a 0.36, 1 mil a 0.35, 1 mil a 0.32, 2 mil a 0.30.

Desecho — 6 mil kilos a $ 0.25, 3 mil a 0.23, 4 mil a 0.22, 4 mil a 0.21, 12 mil a 0.20, 4 mil a 0.18, 1500 a 0.17, 2 mil a 0.16, 3 mil a 0.15, 2 mil a 0.12, 4 mil a 0.10.

Finos — 1 mil kilos a $ 0.58, 1500 a 0.55.

Fino Pampa — 3 mil kilos a $ 0.61.

Corto y pelado consumo — 2500 kilos a $ 0.25.

Consumo — 2500 kilos a $ 0.25.

Desecho — 2 mil kilos a $ 0.06.

Borregos — 800 kilos a $ 0.25.

Cueros vacunos — 100 cueros a $ 9.50, 150 a 9.20, 400 a 9, 600 a 8.90, 800 a 8.50, 500 a 8.20, 500 a 8, 300 a 7.50, 200 a 7, 150 a 6.50, 100 a 6.

Salados — 160 cueros a $ 0.52, 100 a 0.49, 150 a 0.48, 150 a 0.45.

Becerros — 1200 cueros a $ 8, 200 a 7.80, 300 a 7.50, 10 a 7.

Nonatos — 1 mil cueros a $ 5, 300 a 4.80, 200 a 4.50, 100 a 4.

Potros — 200 cueros a $ 5.20, 300 a 5, 150 a 4.70, 100 id id, 4.50, 50 a 4.

Cerdas — 300 kilos a $ 16, 500 a 15, 600 a 14.50, 700 a 14, 1300 a 13.50, 700 a 13, 800 a 12.50, 600 a 12, 400 a 11.50, 600 a 11, 600 a 10, 300 a 9.

Corderitos — 150 docenas a $ 2.80, 100 a 2.70, 200 a 2, 150 a 2.50.

Nutria bolsa — 20 kilos a $ 25, 25 a 23, 10 a 22, 15 a 21, 20 a 20, 10 a 18, 10 a 17.

Abierta — 10 kilos a $ 16, 12 a 15, 12 a 13.

Cabras — 1650 kilos a $ 12.50.

Liebres — 300 cueros a $ 0.35, 500 a 0.30, 800 a 0.20, 200 a 0.15.

Sebo derretido — 19 latas a $ 3.20, 25 id a 300.

Lana entrada, 345.051 kilos. Entrada total, 25.978.551 kilos, existencia, kilos 11.787.569 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las operaciones de haciendas se siguen realizando en este mercado con plaza muy floja para todas las categorías, principalmente las generales de consumo y novillos gordos.

Los frigoríficos han operado con un margen de precios muy bajos, pagando por los lotes de novillos especiales, entre 0.1[illegible] a 0.21 $ la libra.

Las tropas de novillitos y vaquillonas especiales o livianas gordas, se venden regularmente.

Por las tropas de vacas gordas de buena clase se pagó alrededor de 0.14 $ la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena [illegible], La Blanca, 400; Swift, 100; Armour, 9[illegible]; Wilson, 2[illegible]0, y The Smithfield, [illegible]0.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.156 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 2.557 novillos, 1.15[illegible] vacas, 1.440 terneros y 3 bueyes.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, para frigorífico, de 65 a 75 $.

Novillos mestizos, para frigorífico, de 11[illegible] a 11[illegible] $; especiales, de 1[illegible] a 1[illegible]; gordos, para consumo, de 107 a 120; gordos, de 90 a 101; generales, de 65 a 8[illegible].

Novillitos excepcionales para frigorífico y consumo, a 105 $; especiales, de 89 a 105; generales, de 39 a 78.

Vacas especiales para frig. y consumo, de 96 a 113; gordas, de 78 a 90; generales, de 45 a 70.

Vaquillonas especiales para frig. y consumo, de 75 a 96 $; generales, de 33 a 70.

Terneros especiales para frig. y consumo, de 50 a 79 $; gordos, de 37 a 50; generales, de 11 a 32; mamones, de 7 a 30.

VENTAS DE HOY:

ALONSO y BLAQUIER—

110 novillitos m|g. de Alberti a 80 $.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—

26 vaquillonas m|espec. de Santa Fe a 90 $; 20 espec. a 85; 10 m|g. a 78.

ARRIETA y Ca.—

21 novillitos m|espec. de Pellegrini a 100 $; 4 espec. a 84.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

7 vacas gordas de Bragado a 85 $; 3 novillitos g. y c|g. a 60; 10 m|espec. a 90; 3 vaquillonas espec. a 80; 7 terneros id a 50; 35 id mamones a 10.

ARZENO y Hnos. F. B.—

5 vacas g. y c.g. de Magdalena a pesos 76; 5 terneros espec. a 50; 4 id a 55; 12 mamones a 20; 11 id a 25.

BENITEZ y MURRE—

93 novillos c|g. de Balcarce a 86 $; 7 novillitos m|g. a 75; 13 terneros m.g. a 46; 9 gordos a 45.

COLOMER L. M.—

2 vacas b|carne de Villegas a 65 $; 12 m|g. a 89; 9 gordas a 82.50; 4 terneros mamones a 20; 2 regulares, a 30; 12 novillitos g. y c.g. a 61.

COOP. DE HACENDADOS—

9 novillitos c.g. de Monte a 55 $; 8 terneros espec. a 58; 5 gordos a 40; 7 regulares a 30; 9 11 a 30; 9 novillitos b|c. a 30; 11 vaquillonas b.c. a 45.

CALVO N. A.—

3 vacas gordas de Madariaga a 80 $; 4 vaquillonas g. y c.g. a 69; 7 id a 67; 7 b.c. a 48; 5 id a 40; 10 novillitos m. espec. a 100; 10 espec. a 89.50; 12 m. espec. a 61; 5 g. y c.g. a 98; 7 novillos m.g. a 116; 10 g. y c.g. a 90.50, 10 id a 92.50; 10 id a 93.50; 10 id a 97.50; 10 terneros mamones de Cañuelas a 22.50; 10 id a 11.50; 15 id a 18.

CASH, COLVILL, J. y Cía.—

10 novillos gordos de Rojas a 105 $; 32 g. y c.g. a 90.

CORDOBA e HIJO, P.—

9 vacas g. y c.g. de Chascomús a pesos [illegible] a 65; 24 terneros mamones [illegible] a 11.

CARRIQUIRY, CASARES y Cía.—

6 vacas m|espec. de Alem a 113 $; 5 novillos gordos a 118; 6 novillitos gordos de Tandil a [illegible]; 6 g. [illegible] a 60, 4 [illegible] a 54.

CUCULLU P. L.—

21 terneros m|espec. de Pergamino a 67 $; [illegible] a 48; 5 novillos gordos de [illegible] a 45 espec. a 1[illegible]

CEOBAR, [illegible] SALVADOR—

8 terneros buenos de Junín a 35 $; 4 mamones a 25; 23 11 a 18.

CROTTO Hnos.—

60 novillos g. y c.g. de Madariaga a pesos 9[illegible]

CHAPAR [illegible]—

20 vacas espec. de Pellegrini a 95 $; 40 gordas a 8[illegible]; 10 novillos espec. de Chascomús a 11[illegible]; 24 gordos a 110.

COPPOLA [illegible]—

5 terneros espec. de Carzalio a 50 $; 9 gordos a [illegible]

CREDITO TERRITORIAL—

7 novillos gordos de Baradero a 100 $; 5 gordos a 98; 7 vacas espec. a 10[illegible]; 4 m.g. a 9[illegible]; 11 vaquillonas g. y c.g. a 67; 8 vacas gordas a 9[illegible]; 48 novillos c.g. de Alem a [illegible]

DE LOS SANTOS y Cía.—

13 vacas g. y c.g. de Magdalena a pesos 75; 5 b.c. a 52; 9 vaquillonas b.c. a 32; 4 novillitos g. y c.g. a 6[illegible].

DEVOTO y Cía. Ltda.—

7 vacas espec. de La Pampa a 105 $; 5 gordas a 88; 8 espec. a 100.

DE LELLIS y PAGES Hnos.—

8 novillos gordos de Alberti a 105 $; 10 b|c. a 75; 27 id a 80.

ECHEVARRIA J. S.—

37 terneros reg. de Magdalena a 27 $; 5 vaquillonas m|g. a 80; 2 g. y c.g. a 65; 4 terneros buenos a 3[illegible].

GUILLON y Cía. R.—

11 novillos b|c. de Las Flores a 60 $; 2 novillos flacos a 25; 1 terneros mamones a 15; 17 vacas g. y c.g. de T. Lauquen a 77; 9 vaquillonas c|g. a 55; 2 vacas m|g. a 92.

GIOJA y Cía.—

25 novillitos m|g. de Chivilcoy a 82 $; 25 terneros reg. a 30; 5 novillitos g. y c.g. a 60; 5 vaquillonas b.c. a 45.

GOÑI Ig. y Hnos.—

36 terneros buenos de Ayacucho a 25 $; 3 vacas gordas de Pampa Central a 52; 15 terneros reg. a 30; 9 vaquillonas g. y c.g. a 60; 4 vacas c.g. de Magdalena a 76.

JOLLA EDUARDO—

6 novillitos m|espec. de Rodríguez a 94 $; 10 m|g. a 81; gordos a 77.

LANUSSE P. y A.—

8 terneros buenos de Rauch a 39 $; 3 vaquillonas flacas a 40; 10 novillitos c.g. a 58; 14 vaquillonas c|g. a 56; 4 terneros mamones a 1[illegible]; 4 id de Pehuajó a 20; 3 vacas gordas de Balcarce a 90; 6 b|c. de Rauch a 51.[illegible]; 10 novillitos flacos de C. Casares a 1[illegible]; 8 vaquillonas flacas a 15; 12 terneros mamones a 15; 15 id a 7; 3 vacas espec. de Capital a 110; 10 novillos m|g. de Nochea a 110; 17 id de Chivilcoy a 119.

LALOR JUAN—

4 vacas flacas, de Azul, 46 $; 6 id c. gorda, 48; 12 novillitos flacos, Chivilcoy, 7.50; 16 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, 63.50; 26 id c. gorda, 29; 23 terneros regulares, 15.50; 28 id mamones, 19, 26 id id, 17; 16 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, 56; 18 id g. y c. gorda, [illegible] 18 id id, 63.50, 18 id gordas, 75; 2 vacas g. y c. gorda, Córdoba, 87; 10 id c. gorda, 85; 10 id id, 78, 14 id g. y c. gorda, 8[illegible]; 10 id especiales, 107; 12 id id, 100; 2 id g. y c. gorda, [illegible]; 9 vaquillonas gordas, 85.50; 18 novillitos flacos, San Vicente, 43; [illegible] terneros mamones, 9.50; 7 novillos [illegible]; vaquillonas b. carne, Navarro, 13; 11 novillitos c. gorda, 62; 15 id b. carne, 44.50; [illegible] terneros buenos, 3[illegible]; [illegible] id gordos, [illegible] 14 novillos gordos, [illegible]; 11 id g. y c. gorda, [illegible]; [illegible] gordos, 1[illegible]; [illegible] 97; 2 [illegible]; [illegible] 2 id flacas, [illegible] gordos, C. Tejedor, 11[illegible]; [illegible] 56.50; 17 novillos [illegible]; 11 vacas [illegible] 105, 5 id g. y c. gorda [illegible]; Lincoln, 100; 14 vaq. b. carne, [illegible]; novillos flacos, 64.50, 3 vaq. [illegible]; novillos m. gordos, C. Casares 110; [illegible] terneros regulares, Rojas 29.50, 18 id mamones, 4; 4 id id, 13; 5 novillitos m. especiales, Lincoln, 102, 9 id id, 105, 10 id id, 101.50, 21 novillos m. especiales, Balcarce, 173.

LIZARRALDE Hnos.—

11 novill. g. y c. gorda, Rodríguez, 89 pesos; 10 terneros especiales, 6[illegible]; 17 novillos g. y c. gorda, 96, 2 vacas m. gordas, 90; 90 novillos gordos, Chivilcoy, 103.

MARAÑON y Cía. ANDRES—

19 novillos b. carne, Cañuelas, 73 $; 11 vacas [illegible]; 4 vaq. c. gorda, 51, 18 id b. carne, [illegible]

[illegible] y Cía. J. M.—

[illegible] T. Lauquen, 105 $, [illegible]; 12 vaq. [illegible] especiales, [illegible] Balcarce, 26.

[illegible] y Cía.—

[illegible] gordos, 25 de Mayo, 100 $; [illegible] especiales, 115; 18 terneros gordos, 40, 17 id buenos, 31; 15 vaq. b. carne, 45, 33 [illegible]; 14 terneros mamones, 26, 41 [illegible]

[illegible] y Cía.—

[illegible] g. y c. gorda, Rauch, 90 $; [illegible] novillitos gordos, [illegible] 31, 4 [illegible] b. carne, 31, 6 terneros mamones 21; 12 vacas b. carne, [illegible] 14 [illegible] 50, 6 [illegible]

[illegible] Y ESTEVEZ—

[illegible] g. y c. gorda, Lobería, 31 $.

PALACIO Hnos.—

[illegible] Chillar, 31 $, 15 novillos [illegible] gorda, [illegible] terneros buenos, [illegible]

[illegible] Y Cía.—

[illegible] Santa Fe, 10[illegible] $.

[illegible] Y Cía. ERNESTO—

3 novillos gordos, Guaminí, 110 $, [illegible]

PAREDES EDUARDO—

14 novillos especiales, Pellegrini, 95 $; 9 terneros [illegible]; 2 vaq. c. gorda, 39, 13 terneros [illegible] 45.

[illegible] CASIMIRO—

[illegible] Laprida, 71 $; 7 vaq. flacas, [illegible] 5 vacas b. carne, 63.

[illegible] ANGEL—

[illegible] novillos m. especiales, C. Tejedor, 100 $.

REYES Y [illegible]—

[illegible] Lobería, [illegible] $.

RIOGER Y Cía. [illegible] M.—

[illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Est. Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

[illegible] de Las Nutrias a pesos [illegible]

[illegible] de Castilla a 3.[illegible] $.

[illegible] de España a 10 $; 41 [illegible]

DELFINO Hnos.—

[illegible] de Pino a [illegible]

DE LELLIS y PAGES Hnos.—

[illegible]

DEVOTO [illegible]

[illegible]

ECHARTE PEDRO—

[illegible] ovejas mat. de Rivas a 12 $.

PALACIOS Hnos.—

8[illegible] ovejas mat. de 18 de Julio a 7.50 $; 88 borregos id a 7.70, 21 capones frig. de Chillar a 10, [illegible] ovejas mat. a [illegible] ovejas mat. a 8.50, [illegible] corderos a 4.50; 65 id a [illegible] 1.70.

SALABERRY y BERCETCHE—

72 capones mat. de [illegible] Canal a 12 $; 46 ovejas mat. a 11, 17 id de O'Brien a 9.60, [illegible] corderos frig. a 5.40; 15[illegible] id mat. de Mattirras a 3.80, 74 id de Saladillo a 3.80, 35 id frig. a 5.40.

THOMPSON E. A. y Cía.—

50 corderos frig. de B. Barto a 5 $; 99 id mat. a 5.

TERRAROSA e HIJO—

110 ovejas mat. de Voluntad a 7.80 $.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—

65 ovejas mat. de Rocha a 12 $; 170 id a 9; 40 id de S. Enrique a 8.85, 10 id a 9.50, 180 corderos mat. a 4.60, 19[illegible]

[illegible] a 3.[illegible], 60 capones frig. de San Bernardo a [illegible]

VELAZ A. y Cía.—

210 corderos mat. de Durañona a 3.40.

ROBIZOS Hnos.—

144 ovejas mat. de P. Otero a 12 $; 52 capones [illegible]; [illegible] corderos mat. [illegible] Balcarce a [illegible]; [illegible] id de Carzalio a [illegible]; [illegible] ovejas mat. a [illegible]; [illegible] corderos mat. de 18 de Julio a 2.[illegible]

LANUSSE P. y A.—

[illegible] corderos mat. de Pau[illegible] a [illegible] $, 143 [illegible] mat. a [illegible]

MENDEZ J. M.—

[illegible]

[illegible]

[illegible] mat. de [illegible] la Canal a pesos [illegible] de Rauch a [illegible]

OJEA F. y H.—

[illegible] ovejas mat. de [illegible] a 8 $, 71 [illegible]

GIARDELLI y ESTEVEZ—

[illegible] corderos mat. de Chapaleufú a [illegible] $; [illegible] capones frig. de Madariaga a [illegible]; [illegible] ovejas mat. a [illegible]

PEYRANO Y ROCATAGLIATA—

[illegible] corderos frig. de Lezica a 5.60 $; [illegible] mat. a 4 [illegible]

PEYOR e HIJO—

[illegible] corderos mat. de Saldungaray a 3.[illegible] [illegible] corderos a [illegible]

[illegible] E.—

[illegible] corderos frig. de La Zanja a 5.75 $; 52 id mat. a 4 [illegible] borregos mat. a 6.

PATRON F. L.—

[illegible] corderos mat. de Delgado a [illegible] $.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

BEAZLEY M. y R.—

[illegible] cerdos espec. de Pellegrini a [illegible] $, [illegible]

DE LELLIS y PAGES Hnos.—

[illegible] cerdos espec. de [illegible] a 0.[illegible]; [illegible] de Keen a 0.[illegible]

[illegible] y BAFFO—

[illegible] cerdos espec. de 25 de Mayo a pesos 0.42.

CRESPO — RODRIGUEZ—

11 cerdos espec. de Santa Fe a 0.4[illegible] $; [illegible] buenos de Las Armas [illegible] 19 espec. de [illegible]

ARZENO e Hnos.—

[illegible] cerdos espec. de Chivilcoy a 0.4[illegible] $.

BENITES Y MURRE—

[illegible] cerdos b. espec. de Santa Fe a pesos [illegible]

ACCAME, BELLINI y Cía.—

[illegible] cerdos espec. de Villegas a 0.4[illegible] $.

[illegible]

[illegible] cerdos m.g. de Villegas a 0.39 $.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible

Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

25, Maipú, 25 — Buenos Aires

Banco Italo-Sud Americano

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que habiéndose cubierto particularmente la suscripción de las primeras cinco series de acciones por $ 5.000.000, que fueron emitidas de acuerdo con lo que se establece en el artículo 5o. de los Estatutos Sociales, queda ésta por consiguiente cerrada.

El Directorio

Presidente: ANTONIO GERLI; Vice: DAVID COSTAGUTA; Directores: ERMINIO BERTULETTI, ERNESTO COLOMBO, FEDERICO COPPOLA, ALBERTO GRIMOLDI, GIACOMO FERDINANDO ROCCA, JUAN BAUTISTA UBOLDI; Suplentes: MIGUEL BONFANTI, SANTOS LACORTE, JUAN MAGNASCO, ANDRES ROCCATAGLIATA; Síndicos: ARNALDO MASSONE, PABLO UBERTI; Suplente: ANTONIO V. OTTONELLO.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.156 cabezas: novillos, 2.557; vacas, 1.156; terneros, 1.440; bueyes, 3.

Compra total de los frigoríficos, 1.249 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef)	De $ 0.20 a 0.22	Muy floja
" gordos " para congelar	" 0.15 " 0.18	
" cuarterones gordos " "	" 0.14 " 0.15	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.21 " 0.23	"
" " " " más de 400 "	" 0.18 " 0.[illegible]	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.15 " 0.16	"
" generales gordas	" 0.13 " 0.14	"
" viejas	" Nominal	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 10.336 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 2.860. Consumo local, 7.475.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.15 a 0.17	Floja
" especiales con lana	" Nominal	Muy floja
Ovejas	" 0.15 " 0.17	Floja
Borregos " de frigorífico	" Nominal	Muy floja
" gordos generales	"	"
Corderos especiales	" 0.21 " 0.23	Encalmada
" para consumo, especiales	" Nominal	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.016 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 536.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ 0.29 a 0.40	Animada
" " excepcionales	" — " —	"
" " especiales, de 120 a 150 kilos	" 0.45 " 0.46	Floja
" " " 100 " 110 "	" 0.41 " 0.43	Animada
" " " 80 " 85 "	" 0.38 " 0.40	Muy floja
" de media gordura, según clase	" 0.35 " 0.36	"
" para invernada, según clase	" 0.30 " [illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	13.342 bolsas	11.—	12.50
Maíz	2[illegible].664 "	6.80	7.10
Lino	2.525 "	16.—	16.39
Nabo	555 "	15.—	18.—
Avena	8.348 "	6.80	8.—
Cebada	522 "	—	—
Centeno	121 "	—	—
Harina	920 "	—	—
Afrechillo	234 "	—	—
Cebadilla	288 "	6.[illegible]	7.[illegible]
Patatas	3.[illegible] "	1.40	1.70
Porotos	717 "	—	—
Maní	569 "	—	—
Girasol	496 "	11.—	12.10
Pasto	1.551 fardos	2[illegible].—	60.—
"	7.077 id. chicos	2[illegible].—	50.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	34[illegible].057	2[illegible].537
Salida	"	2[illegible]4.6[illegible]7	2[illegible]1.022
Existencia	"	11.787.569	2[illegible].[illegible]11.468
Entrada total desde el 1o. de julio	"	2[illegible].978.551	11.4[illegible]1.562

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.40 a 5.—	Floja
" " inferior a regular	" 3.50 " 4.20	"
" mediana, buena a superior	" 6.— " 6.80	"
" " inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" 7.— " 8.—	Firme
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet) buena superior	" 7.— " 7.70	"
" " inferior a regular		

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 75 toneladas; leña, 210, pasto, [illegible] fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 252 toneladas; leña, 85.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracho blanco	57.— a 67.—	60.— a 70.—
" mezcla	4[illegible].— " 50.—	45.— " 55.—
" algarrobo Santiago	— " —	40.— " 45.—
" Córdoba	— " —	— " —
Carbonilla quebracho	22.— " 23.—	— " —
Leña, queb. colorado, torta Campana	3[illegible].— " 33.—	32.— " 33.—
" torta media Campana	28.— " 29.—	28.— " 29.—
" Campana	27.— " 28.—	30.— " 31.—
" media Campana	25.— " 26.—	28.— " 29.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	— " —	— " —
" algarrobo	— " —	— " —
Alfalfa especial de Santiago	41.— " 50.—	— " —
" Córdoba	40.— " 45.—	— " —
" mezcla	28.— " 36.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón muy húmedo del 10 al 20 por ciento menos.

Instrucción Pública

FESTIVAL

El sábado próximo, a las 2[illegible] horas, se realizará en la escuela nocturna B. del C. E. [illegible], que dirige la señora Rosa G. de Len[illegible], un interesante festival con motivo de la clausura del curso escolar.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. - **Himno Nacional**, cuadro y canto por las alumnas, acompañadas al piano por la señorita Juanita Sañudo.
2. - **¡Qué desgraciada soy!**, monólogo por la niña Esther Turón.
3. - **Alborada campera**, estilo cantado por la niña Irene Damis.
4. - **Amor de muñecos**, cuadro vivo por varias niñitas.
5. - **Un banquete imaginario**, diálogo por las niñas Rosa Castromán y Pilar Alvarez.
6. - **Scene de Balet**, violín, por el joven Aurelio Ruiz.
7. - **Lectura** de los nombres de las alumnas que se distinguieron por su asistencia.
8. - **El Jardín**, cuadro vivo y recitación, por la señorita Clotilde Gómez.
9. - **Puesto de honor**, comedia por alumnas de 4a. sección.
10. - **La Mariposa**, estilo cantado por la niña Esther Turón, acompañada al piano por la señorita Juanita Sañudo.
11. - **Cuadro holandés**, baile por las niñas Rosa Castromán y Amelia Insaurralde y canto por la niña Irene Damis.
12. - **In memoriam**, poesía recitada por su autora, señorita María Lucía Gómez.
13. - **El cielito**, baile nacional, por alumnas de la escuela y estilo cantado por el niño Francisco Tróppoli.
14. - **Composición**, por la alumna de 4a. sección, señorita Parissi.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd. ha despachado de La Plata en el vapor "Niagara", con destino a Londres: 27[illegible] cerdos congelados, 20 lechones congelados, 280 cuartos de vacuno congelados y 272 cuartos delanteros y 3[illegible] id traseros de vacuno chilled.

—El mismo frigorífico ha embarcado en el vapor "Marquesa" con destino a Liverpool: 2648 cuartos delanteros de vacuno congelados y 270 id traseros de vacuno chilled.

—En el vapor "Araguaya", para Southampton: 510 cuartos delanteros de vacuno congelados y 720 id traseros de vacuno chilled.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION

SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555

TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL

SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO

CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN

CRONICA DEPORTIVA

Campeonato internacional de lucha greco-romana

Ante una concurrencia muy numerosa continuó disputándose anoche en el teatro Casino el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto entre Ghyssen (alemán) v. Jirsa (húngaro). En todo el tiempo que duró este encuentro, no se definió por lo que continuará esta noche.

Hoy a las 22.30 proseguirá el match pendiente entre Chevalier (francés) v Saint Mars (belga). Después lucharon Jirsa v Chyssen y Agek y Ochoa.

Sorteo de embarcaciones para las regatas del sábado próximo.

En el sorteo de embarcaciones de propiedad del Yacht Club Argentino para las regatas que se disputarán el sábado próximo han resultado favorecidos los siguientes: con el yate Hortensio, señor F. Aundblad; con el Racha, señor C. M. Palacio; con el Polaris, señor E. L. Vedani; con el Phalarope, señor A. J. Molina.

Para las regatas del domingo próximo, el sorteo dió este resultado: yate Hortensio, señor A. J. Molina; Racha, señor J. O. Molina Pico; Macá, señor C. M. Palacio; Polaris, señor E. L. Vedani; Phalarope, señor J. van Sante.

Festival de yachting

El día 4 del mes de diciembre próximo se realizará el festival de yachting, que fué suspendido el domingo próximo pasado a causa del mal tiempo.

Reunión del consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

En su local, Suipacha 1069, celebrará hoy a las 18 horas, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

Cacería del zorro

En honor del Club Alemán de Equitación se realizará el domingo próximo, organizada por la comisión directiva del Club Hípico Argentino una cacería, de acuerdo con el siguiente programa:

Directores: general Carlos J. Martínez y señor Alfredo Pass; zorros: capitán Rómulo Betnaza y teniente Emilio Correa Morales; punto de reunión, estación Villa Devoto (F. C. P.), a las 9.

La cacería empezará en El Palomar a las 10.30, y terminará en Campo de Mayo a las 12.

En el Casino del regimiento 2 de caballería será servido un almuerzo a los concurrentes.

Fomento de la aviación militar y civil

Las comisione de damas y caballeros constituídas en Flores, con el objeto de ecundar los trabajos de la Junta Nacional de Aviación pro Aviación Militar y Civil, han organizado para el 20 del corriente un festival deportivo y danzante que se realizará en el Club Social de aquella parroquia.

El programa deportivo consta de diversos números de ejercicios en paralelas, gimnasia, etc., a cargo de varios aficionados de la Y. M. C. A. y del Club de Flores.

Admihiéndose a la fiesta velarán sobre el ~~lugar los aviadores civiles~~ Juan C. Goggi, en un Avro de 110 H. P., llevando de pasajero al Sr. Alfredo Trenco, secretario de la comisión central; Etcheberry, de la Ecuela de Castelar, y Virgilio Mira, en su aparato Golondrina, como así también un aviador de la escuela de El Palomar.

Se sortearán varios vales para la realización de vuelos en aeroplano.

Amenizará el acto la banda del regimiento 3 de infantería.

Las localidades pueden solicitarse en la secretaría, Donato Alvarez 389, o por teléfono al 2930 Flores, y en el local del club, Rivadavia 7255.

Campeonato sudamericano de boxeo

La Federación Argentina de Boxeo ha resuelto la concurrencia de un equipo argentino en el campeonato sudamericano a realizarse en Santiago de Chile el 15 de diciembre próximo, designándose a los campeones, veteranos del último campeonato nacional de aficionados, señores Eduardo D'Agostino, peso pigmeo; Eduardo Pawloski, peso pluma; Alberto Mazzoni, peso liviano; J. E. Makintoch, peso medio mediano; José Luis Giribone, peso mediano; Manuel Gallardo, peso medio pesado; Benigno Rodríguez Jurado, peso pesado.

Se designó una subcomisión compuesta por los delegados, señores Lisandro Galíndez; Marcelo Peacan del Sar y Alberto Festal, a efectos de inspeccionar y dirigir el entrenamiento de los boxeadores, que se realizará en el local del Club Universitario, Corrientes 327, debiendo concurrir los campeones nombrados esta tarde a las 18 horas al local indicado a los efectos consiguientes.

Autoridades de la Federación Argentina de box

En la reciente asamblea realizada por la Federación Argentina de Box, resultaron electos para formar la mesa directiva, los siguientes señores delegados:

Presidente, Pedro Nazar Anchorena; vicepresidente 1o., doctor Oscar Viñas; vicepresidente 2o., Lisandro Galíndez; secretario general, Segundo Fautrier; secretario, Héctor Méndez; tesorero, César Peña; protesorero, Guillermo Mendoza.

El domingo se disputará una carrera pedestre

Organizada por el Club Sportivo Nacional, se disputará el domingo próximo una carrera pedestre, en el recorrido Palermo-Recoleta-Palermo, o sea una distancia de cinco kilómetros.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local Malabia 1645.

Asamblea del Quilmes Athletic Club

En el local Rivadavia 421 (Quilmes) se realizará el 22 del corriente a las 20.45 la asamblea general ordinaria de los socios del Quilmes Athletic Club, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1920-1921; renovación de la mesa directiva; nombramiento de un síndico para el ejercicio de 1921-1922; elección de capitanes de football, hockey y lawn-tennis; asuntos varios.

Próximo torneo atlético

Durante los días 20 y 27 del corriente mes, se realizará, organizado por la comisión directiva del Club Olímpico un torneo atlético de acuerdo con el siguiente programa:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800 y 1600 metros; carrera de postas sobre 1600 metros, salto en largo con impulso y sin impulso, salto en alto con impulso, lanzamiento de la bala; para cadetes carreras llanas de 60, 120 y 600 metros.

Las inscripciones se recibirán hasta el día anterior de las pruebas en la secretaría del club organizador, calle Santa Fe 4454.

Nuevo club

Con el nombre de Club Sportivo Colombres se ha fundado una nueva entidad deportiva cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Juan Peña; vicepresidente, José Tamborini; secretario, Cayetano Spinelli; prosecretario, José Troppoli; tesorero, Miguel Calabrese; protesorero, José Otero; revisor de cuentas Juan Capelli; vocales Lucas Simone, José Virdó y José Cardarelli.

Torneo atlético del Club Belgrano

El domingo próximo se realizará el torneo atlético del Club Belgrano, que fué suspendido el domingo último a causa del mal tiempo reinante.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Salto en alto con impulso, para primera, segunda, tercera, cuarta y quinta categorías; salto en largo con impulso, para primera, segunda y tercera categorías; salto triple, para las mismas categorías, y carreras llanas, de 80 metros, para primera, segunda, tercera, cuarta y quinta categorías.

Continúa disputándose el concurso de pelota del Club Floresta.

En la cancha del Club Floresta se jugarán mañana por el concurso de pelota a paleta los siguientes partidos:

A las 21.15: Llambías y Nibeiro v. Parera y Muñoz Aste; a las 22, segunda categoría, Celesia y Barabino v. Máspero y Brown; a las 22.45, primera categoría, Rey y Ríos v. Rigo V. Stolbizer.

El 4 de diciembre próximo se disputará una prueba ciclista.

La comisión directiva del Club Ciclista Buenos Aires, ha organizado para el día 4 de diciembre próximo una prueba ciclista de tercera categoría libre, de acuerdo con el siguiente recorrido: Palermo, Vicente López camino asfaltado Florida a San Andrés y vuelta por el mismo camino a Palermo, punto de llegada.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el 30 del corriente en el ocal San José 715.

Campeonato de pelota del Club Belgrano

Correspondiente al campeonato ~~interno de pelota~~ en la cancha del Club Belgrano, los siguientes partidos:

A las 21 y 15: A. Buzzo y E. Pezzi v. C. Torres y J. Tarsia: a las 22: A. M. Romariz, Elizalde y E. Busso v. A. Pisani y M. de la Torre Urízar.

Se realizará el domingo un concurso colombófilo

Organizado por la sociedad colombófila 9 de Julio, se realizará el domingo próximo un concurso para palomas mensajeras desde la estación Bragado a esta capital, o sea un recorrido de 198 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas el sábado próximo, de las 16 a las 18 horas, en el ocal Bogotá 1717, para su control y encanastamiento.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inscripción de estudiantes argentinos en la Universidad de Munich

Se ha recibido de la Universidad Nacional de Buenos Aires la nota que a continuación se transcribe:

"Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del Senado de la Universidad de Munich, en que se hace la siguiente manifestación: A pesar de que los laboratorios e institutos universitarios ya trabajan un elevadísimo número de estudiantes alemanes, el Senado lo verá con el mayor agrado, si con la inscripción de estudiantes argentinos en la Universidad de esta capital se conseguirá un acercamiento entre los pueblos y las universidades. El Senado está convencido de que la colaboración entre los estudiantes y sabios argentinos y alemanes será de un gran valor para el desarrollo de la ciencia."

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes libres de modelado, dibujo de ornato, composición decorativa y dibujo de figura.

Los alumnos que tengan que rendir examen libre de modelado, dibujo de ornato, composición decorativa y dibujo de figura en esta Facultad, deberán presentarse a la mesa examinadora respectiva el lunes 21 del corriente mes a las 8.30 horas, a fin de que les sea fijado el tema a desarrollar y los días de duración del examen.

Círculos y Sociedades

Royal Dancing Club. — Esta sociedad organiza en el salón-teatro Nazionale Italiana, un gran festival artístico y baile que se realizará el sábado 19 del corriente a las 20.30 horas.

En la función teatral se representarán las siguientes piezas: "El mendigo" y "El taita del barrio", además de varios números de variedades, terminando el acto con el gran baile familiar.

En la representación teatral intervendrán los elementos del club.

Sportman Social Club — El club del epígrafe ha instalado con todo confort su local social en la calle Santiago del Estero 1889.

Circulo Social Democracia. — En el salón del Primo Circolo Mandolinístico Italiano, calle Corrientes 2314, se realizará el sábado próximo a las 22 horas, el primer baile inaugural organizado por la comisión directiva de este círculo de reciente fundación en honor de sus asociados.

Sociedad Lago Di Como. — Esta sociedad organiza una "soirée" que se realizará el domingo próximo a las 21 horas en su local social, Cangallo 1756.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

AVISO

Al comercio y público en general

Con fecha 21 de octubre del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad "Vivo, Torres y Cía." de esta plaza, quedando el activo y pasivo de ella, a cargo de la nueva sociedad en comandita, constituída en la misma fecha, por contrato pasado ante el escribano don Juan Hernando, de Cruz del Eje, y que girará bajo el rubro de "Mosconi, Nápoli y Cía." Lo que se publica a sus efectos. — Buenos Aires, noviembre de 1921. — Mosconi, Nápoli y Cía.

15.925 v. nov. 18

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1921

Serie		$
241 -	5 de Noviembre	25.000
242 -	12 "	25.000
243 -	19 "	25.000
244 -	26 "	25.000



—¡Papá, los artículos de la vidriera se estropean con el sol! ¿Por qué no colocas una cortina?

—¡No te apures, Fachito! esta misma tarde iremos a Longobardi, Bolívar 2?? y le compraremos un toldo para la vidriera.

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco

LUZ



a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE



Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.

Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA

Cervecería Buenos Aires

U. Telef. 48 Palermo



CAVIA No. 3204

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 252
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3858, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T.3726 AV.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de exito

REMATES

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL. — 2 TERRENOS EN UN LOTE. En Avellaneda, en Villa Moss, a 1 cuadra al N. de la calle Rodríguez. Juez doctor J. C. Lagos, a cargo del juzgado del Dr. Padilla, secretario Dr. R. Boldini, juicio La Financiera c/ José Buzzig. Base, $ 3.314.65.

El jueves 17 de noviembre, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639, correspondiente al lote 12, manzana E, calle General Paunero entre Roma y Sin Nombre, y mide 8m66 frente al E. por 29m75 y el lote 24, manzana D, de Roma entre Paunero y Gral. Pérez, se mide 8m66 frente al SO. por 34m85. A cuenta de precio, 8 o/o. Comisión, 2 o/o.

15|850 v. 17 nov.

Edicto judicial. — Se hace saber por el término de 15 días de el señor Juez de primera instancia en lo comercial doctor J. Isaac Arriola, en la ejecución seguida por el Banco Alemán Transatlántico contra don C. A. Jezieret y Hermano, ha ordenado la venta e remate judicial, por intermedio de los martilleros V. S. LOBATO y Cía., en su salón de ventas, Rivadavia 639, el día jueves 24 del corriente, a las 15 horas con la base de las dos terceras partes de la tasación, del vapor "Don Amadeo" casco de hierro, de 75.35 toneladas de registro, con eslora de 54m20, manga metros y 2m15 de puntal, con la base de $ 20.000 y la chata o lancha B. AP. No. 14, de 136.74 toneladas de registro eslora de 32 mts. manga 6m?? y 2 m de puntal, casco de hierro, con la base de 18.666.66 $, estando autorizados los martilleros para exigir en el acto del remate el 8 o/o de seña y 2 o/o de comisión. Los barcos están fondeados en Riachuelo, frente a la barraca La Ribera del Plata.—Buenos Aires, 4 de noviembre 1921.

15|897 v. 24 nov.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

El día 22 del corriente mes, a las 9 horas se procederá al remate de los artículos de rezago existentes en la VI División.

Entre las mercerías a rematarse hay 20.000 kilos bolsas, 26.700 pares de borceguíe 9.000 kilos chaquetillas, blusas pantalones, 4.000 kilos de mantas, 500 pares de polainas, 4.000 kilos de sábanas, toallas, etc. de lienzo, carpas, cueros, residuos de paños nuevos y otros renglones importantes.

El remate tendrá lugar en los depósitos ubicados en la calle Garay No. 256.

Las mercaderías están a la vista de los interesados. Por datos a esta secretaría: Paseo Colón No. 1197, capital federal. — Noviembre 15 de 1921. — Hermógenes Bancero, teniente coronel secretario interino.

15|927 v. nov. 22

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES ECONOMICOS — [illegible] ... convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1921, a las diez y seis horas, en [illegible] para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2o. Lectura del informe del síndico.
3o. Elección de Directores suplentes.
4o. Elección de Síndico.
5o. Designación [illegible]

Para ... los señores accionistas, que según el artículo 24 de los Estatutos, para obtener la boleta de entrada a esta asamblea es necesario depositar [illegible]

... nes o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista No. 137, con tres días de anticipación al designado para la Asamblea.— Buenos Aires, noviembre de 1921.—El Directorio.

15|847 v. 25 nov.

MERCADOS GENERALES DE HACIENDAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — Sociedad Anónima, Sarmiento 643. — De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente a las 16 horas en el local del Directorio y en la que deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura de la Memoria Administrativa y aprobación del balance general del 31 de Octubre de 1921.

2o. Nombramiento de tres directores titulares en reemplazo de los señores Lorenzo Lassalle, Dr. Manuel B. Gonnet y José María de Iriondo que terminan su mandato y dos suplentes en reemplazo de los señores Gabriel Legleyze y Juan Maxlessy.

3o. Nombramiento de síndico y suplente por un año en reemplazo de los señores Carlos de Alzaga y César C. Corti, que terminan su mandato.

4o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al Art. 17, deben depositar en la caja social sus acciones o un certificado de depósito a satisfacción, hasta 24 horas antes de la señalada para la asamblea.

Buenos Aires 4 de Noviembre de 1921. José María de Iriondo, secretario.

15|874 v. Noviembre 20

"CARLOS CASADO LIMITADA", Sociedad de Tierras. — Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 29 de corriente, a las 15.30 horas, en el domicilio de la Compañía, calle 25 de Mayo No. 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico.
[illegible]
5o. Fijación de la remuneración del síndico.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos [illegible] ... Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — ... Don, secretario. v. 29 nov.

GRAN BALNEARIO DE BAHIA BLANCA — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas a Asamblea general extraordinaria para el día ... de noviembre actual, a las 17 horas ... de esta ciudad, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA — Asamblea general ordinaria. — Convocatoria. — Se hace saber a los señores accionistas que ... de noviembre ... a las 15 horas ... la Asamblea general ordinaria de ... calle ... para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas ...
Elección de dos directores titulares y un director suplente por tres años, elección de síndico titular y síndico suplente.
... Lectura y aprobación del acta correspondiente a la presente Asamblea.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará, en efectivo al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 35 ... [illegible]

EL LUNES ... DE NOVIEMBRE ... [illegible]

LA PLATA

Dos casas en la ciudad de 25 de Mayo, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en dicha ciudad, el día 30 DE NOVIEMBRE, a horas 10, a saber: lote 1, casa ubicada en la calle 9 esquina 31, edificada en terreno de 21.72 mts. de frente por 44.38 mts. de fondo, contiene 4 habitaciones. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 3.700. Deuda actual, $ 2.747.076.

Lote 2: Casa calle 31 ... entre 5 y 6, terreno de 25 mts. de frente por 44.35 mts. de fondo, construcción estilo chalet, con 4 habitaciones, dependencias ... Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.443 ... No. Ho. ... serie ... División.

LA EPOCA, Inic. 11|11|921.

Campo ubicado en el partido de Necochea, en la sucursal local, el día 21 DE NOVIEMBRE, a horas 11, próximo a la estación ... dividido en 3 lotes, a saber:

[illegible]

Lote 2, Superficie 45 hs. 8.033.22 m. c. Base ... Hipoteca ... [illegible]

[illegible]

Planos y demás datos, Oficina de Remates. No. Ho. 3087|2753, División, serie L.

LA EPOCA, Inic. 11|11|921.

Dos casas en la ciudad de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, a saber: Casa ubicada en la calle San Martín No. 122 ... [illegible]

LA EPOCA, Inic. 3|11|921.

Casa en Mar del Plata ... [illegible]

LA EPOCA, Inic. 14|11|921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada ... [illegible]

ROSARIO

Dos fracciones de terreno colindantes ... [illegible]

CORRIENTES

[illegible]

Lote 11: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N. fiscales, al E. y O., P. J. Soto, y al S. A. G. de Paniagua.

Lote 12: Sup. 216 m. 500 mm. de frente por 316 m. 400 mm. de fondo; límites: al N., S. y O., estero Peringo, y al E. P. J. Soto.

Lote 13: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y O., fiscales; al S., R. N. de Nieva, y al E., P. J. Soto.

Lote 14: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y E. municipales; al S., lote No. 3, y al O. estero Peringo.

No. Ho. 234|26627, serie K. Base, pesos 7.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ ... 819.513.

LA EPOCA, Inic. 9|11|921.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle Plácido Martínez Nos. 1440|54|56, entre las de San Lorenzo y Catamarca; en su sucursal Corrientes, el día 22 DE NOVIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno, según títulos de 1.149 mts. 182 cts. cds., y según tasador, de 1.127 mts. 775 cts. cds. No. Ho. 120|24356, serie 2a. Base, pesos 9.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 8.012.786.

LA EPOCA, Inic. 10|11|921.

MENDOZA

Finca ubicada en el Departamento San ... en su sucursal ... DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 171 hectáreas, ... contiene casa-habitación, ... viña, frutales, terreno ... y cultivado, tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión ... por el canal matriz San Martín, ... al S., carril nacional, al S., ... Olmos de Aguirre Molina, al ... Peleca en parte y en otra ... Sres. Olmos, y al O., ... No. Ho. 1143|24092, serie 2a. Base, $ 32.700. Hipoteca, pesos ... Deuda actual, $ 21.831.703.

LA EPOCA, Inic. 15|11|921.

Finca ubicada en el Departamento Godoy Cruz, en su sucursal Mendoza, el ... DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 4 hectáreas 5.181 m. c., tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal ... derivado del río Mendoza. Linda: ... del plano existente en la ... al S., Facundo Civit; al ... y al O., Vereda Civit. No. Ho. 915|24331, serie L. Base, pesos ... Hipoteca, $ 3.750. Deuda actual, $ ...

LA EPOCA, Inic. 15|11|921.

SAN LUIS

A requerimiento judicial. — Campo ubicado en el partido ... Pedernera, lugar denominado ... Dpto. General ... de San Luis, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día ... DE NOVIEMBRE, a horas ... compuesto de una superficie de ... lindando, al N., Manuel ... Carlos Delabal; al E., ... al O., Gulliet Hnos. No. Ho. ... serie 2a. Base, $ 131.400. Deuda actual, pesos ...

LA EPOCA, Inic. ... 1921.

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Colón No. 557, en su sucursal ... el día ... DE NOVIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de ... 15 mts. ... 80 mts., más ... ángulo NE. ... de 597.50 formando ... y demás dependencias. ... Base, pesos ... Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual ...

LA EPOCA, Inic. 10|11|921.

CATAMARCA

Finca ubicada en el Departamento de Andalgalá ... el día 29 ... en su sucursal ... superficie ... Base ... Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ 1.870.876.

LA EPOCA, Inic. 15|11|921.

BAHIA BLANCA

Fracción de campo en el cuartel 6 del partido de ..., en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día ... DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, la que es parte de la estancia Santa ..., con superficie de 4.989 hects. 6.925 m. c. Lindando al NE., herederos de J. ...; al ..., J. A. y J. E. Romero; al SO., ... y J. Griselli, y al NO., J. ... y ... Arriaga.

... serie 2I. Base, pesos ... Hipoteca ... Deuda actual, $ ...

LA EPOCA, Inic. 9|11|921.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Dos casas unidas, en la ciudad de Córdoba, ubicadas en la calle Exposición No. 110, formando esquina a la de 27 de Abril No. 633 una, y la otra en la calle 27 de Abril No. 633; en su sucursal Córdoba, el día 4 de noviembre, a horas 14; edificadas en terreno de ... mts. de frente a la calle Exposición por ... mts. de fondo a la ... 27 de Abril, conteniendo la primera casa planta baja y alta. No. Ho. ... serie 6a. Base, $ 49.600. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, $ 20.177.054.

LA EPOCA, Inic. 17|10|921.

A requerimiento judicial. — Tres lotes de campo ... en su sucursal ... el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas ..., a saber:

1o. ... superficie de 200 hects. 9161 ... al S., ... E. Agüero, y al O., C. ... Base, $ 45.100. Hipoteca, pesos ... $ 35.527 ...

2o. ... superficie 71 hects. $ 334 ... al N. y ..., con los ... a dividir. No esté ... Agüero, y al O., ... Martínez ... Hipoteca, $ 14.050. Deuda actual, $ 12.241.819.

3o. ... superficie 125 hects. 4.713 ... al N., ... y E. Moreno ... una pequeña parte ... lote No. 2, al S. ... Lazarro. Base, pesos ... Hipoteca $ 22.300. Deuda ... No. Ho. 334|14725, serie ...

LA EPOCA, Inic. 29|10|921.

Territorios Nacionales

... DE NOVIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital), a las 14.30 horas, Campo ubicado en el Territorio Nacional de Río Negro, ... sección "Paja Alta" ... compuesta de una superficie de ... hectáreas y linda en ... con tierras de propiedad ... con parte del lote ... No. Ho. 20.455, ... Base $ ... Hipoteca pesos ... $ 17.287.

LA EPOCA, Inic. nov. 3.

EL LUNES ... DE NOVIEMBRE, en ... 25 de Mayo No. 245 (Capital) ... horas. Una fracción ... Territorio Nacional del Río Negro ... Base, $ 14.100. ... Deuda, $ 11....

... noviembre 4.

Al Público MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta del 6 o/o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva los bienes raíces gravados en hipoteca a este establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues ... sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, encargándose de la que se encarga el banco, de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al domicilio de Vd., si lo desea, responsabilizándose de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna, o procede de acuerdo indique el depositante.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

[illegible] ... Ley ... correspondientes ... de ... Aires, ... gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 17 de noviembre próximo, a las 15, para las obras de reparación del camino de Timbúes a Puerto General San Martín, F. C. Provincial de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 19 de 1921.

15|724 v. nov. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Buena Nueva a Carril Nacional, F. C. Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

15|746 v. nov. 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento, desde Emden (Alemania) a Buenos Aires. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección [General de] Máquinas [y Materiales], Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 23 de Noviembre próximo, a las 15. — Buenos Aires, Octubre 24 de 1921.

15|797 v. Nbre 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de acceso a la estación Cafera desde Carnerillos y Tección, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba. Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 29 de 1921.

15|796 v. nov. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores con sus aparatos de embarque, etc., existentes en Puerto Militar. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 6 de diciembre próximo, a las 15—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

15|863 v. dic. 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 57 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Moisés Ville a Virginia.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 10 de 1921.

15|885 v. dic. 9

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María"

PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a licitación pública para la provisión durante el año 1922, de artículos de almacén, harina de trigo, combustibles y otros artículos de consumo; drogas y demás artículos de farmacia; ropería en general y artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, etc., cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de este Establecimiento.

La licitación tendrá lugar en la Dirección del Sanatorio, el día 10 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Sanatorio, noviembre 10 de 1921.

El Director Interino.

15|878 v. nov. 21

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, pan, leña y víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 28 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras, a las 15 horas.
2o. Carne, a las 15 y 15 horas.
3o. Pan, a las 15 y 30 horas.
4o. Leña, a las 15 y 45 horas.
5o. Víveres secos, a las 16 horas

en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en la administración de la Dirección General de Inmigración (dársena norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, octubre 25 de 1921. — Remigio Lupo, director general de inmigración.

15|814 v. nov. 24

MINISTERIO DE MARIÑA

Dirección General Administrativa, Paseo Colón 1457. Llámase a presentación de propuestas para el día 17 de noviembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de carne fresca, pan y galleta, a los buques y reparticiones de la armada en las zonas que a continuación se indican, durante el primer semestre del año 1922. Pan y carne: Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata. Pan: Zárate. Carne: Puerto Militar y galleta a la División Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la División Compras.

15|866 v. 17 novbre.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES.

SEGUNDA LICITACION

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación [del] Asilo Colonia Regional [de] Niños Abandonados [de] Olivera, Provincia [de Buenos] Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de diciembre próximo, a las 14 horas, en el local de esta Comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — El contador.

15|883 v. diciembre 7.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de muebles, textos y útiles escolares que necesitan las escuelas fiscales provinciales durante el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año a las diez, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y la nómina de los artículos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Estadística de este Consejo todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, octubre 20 de 1921.

Juan José Fuentes Pondal.

Secretario.

15|790 - v. Novbre. 19

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de filtros a las escuelas dependientes de este Consejo, para el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de ($ 5.00) cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de ($ 1.00) un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año a las diez, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Escuelas todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, noviembre 1o. de 1921. —Juan José Fuentes Pondal, secretario.

15|877 v. diciembre 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se [expresan a] continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el osario general:

Primera galería—
272 Ignacio L. Peralta.

Tercera galería—
42 Julia V. de Cabazza; 75 Ana M. A. Sagesse; 92 Víctor Pascali; 163 Amalia del B. de Samondegui; 237 Selin del Azar; 457 Antonio Vallery; 140 Ramón Menéndez.

Cuarta galería—
147 Juan Muiños; 443 Concepción Castagno; 472 Paulino López; 521 Francisco Richia; 531 Marco Milano; 536 Lucía Trofiletti; 541 Luis Silvetti Geloso; 551 Luis de Barbieri; 573 Juan Héctor Mori; 591 Melani L. de Malone; 605 Clementina T. de Bertani.

Quinta galería—
28 Elvira A. Vico; 49 Juana M. de Esperen; 80 Augusto Pereda; 99 Carlos Racchi; 120 Emilio Baccini; 199 Benjamín Cazanobe; 209 María E. Molinari; 220 Catalina C. de Auglia; 230 Jorge Cadios; 240 José Ricca; 250 Elena Viviani; 289 Matilde A. de Mani; 997 Olinte Sembe; 512 J. Baducci; 1025 Antonio Farini; 1035 Agustín Bordes; 1040 Juana H. de Massigogo; 1045 Rosario Paredes; 1052 Luis Zoppi; 1062 Juan Rosso; 1065 Antonio Marín; 1072 Eduardo Albea; 1117 Teresa di Pascua; 1082 Sofía Tesera; 1087 Pascual Cascelli.

Tercera galería subterráneo—
178 Andrés Traselle; 317 Merucelli; 207 José Ponte.

Cuarta galería subterráneo—
244 Antonia C. de Semino; 349 Pío Alberteth; 354 José Spinedi; 364 Rosa A. de Rosso; 379 Josefina B. de Cozzi.

Quinta galería subterráneo—
130 Joaquín A. Capetan; 619 Celestina V. de Marino; 158 Adelaida F. de Garibaldi.

Primera capilla (restos)—
4 Manuel Rey.

El Secretario.

Octubre de 1921.

15|767 v. nov. 17

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Juramento (e.) Melián y Wáshington y Triunvirato (e.) Quesada y Congreso cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública, adjudicada a los empresarios señores Martini y Cattaneo y B. Marcenaro y C. respectivamente en los expedientes 39738 L. 919 y 14899 L. 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas 3er. piso, cuya dependencia tendrá a [disposición de] los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, noviembre de 1921. — El secretario.

15|862 v. noviembre 18.

Licitación para la provisión de leche y manteca

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 85840-L-921, llámase a licitación para la provisión de leche y manteca con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Tres de Febrero, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1921. — El Secretario.

15|887 v. Nbre. 17

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 14.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Alvarez Thomas de Zabala a Pampa, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Oficina de Licitaciones, Avenida Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, noviembre 10 de 1[921].

El Secreta[rio]

15|895 v. nov. 18

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 87150-L-[921], llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante [el primer] semestre del año 1922. Tendrá lugar el día 22 del actual, [a las] 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.

Secretario.

15|905 v. nov.

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el expediente [núm.] 86930-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a las dependencias y hospitales de la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 2[illegible] corriente, a las 14.30 horas. [El plie]go de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. [Aires], noviembre 12 de 1921.

El Secretario.

1[illegible] v. nov. 21

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2 y 3 de la sección 4a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Buenos Aires, noviembre de 1921.

El Secretario.

15|906 v. dic. 11.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

28 de noviembre, caños y tubos de cobre para calderas.
29 de noviembre, chapas para la construcción de calderas y tenders; escuadra tracción para vagones.
30 de noviembre, Utiles y artículos para limpieza desinfección y hormiguicida.
1 de diciembre estopas y trapos lavados.
2 de diciembre aceites y grasas.
3 de diciembre herrajes y artefactos para coche

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 1921. — La Administración.

15|68? v. diciembre 5.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

1o de noviembre, piolines, lonas, jarras de lona de cáñamo, caños de lona.
15 de noviembre, aceros especiales.
16 de noviembre, materiales para freno "Westinghouse".
17 de noviembre chapas de hierro galvanizado.
18 de noviembre asfalto, cemento, cal, etc.
21 de noviembre, explosivos.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón No. 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15|684 v. nov. 21

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de enero 1922, Productos químicos.
16 de enero 1922, Vidrios comunes y para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.—La Administración.

15|911 v. Dbre. 13

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata, que de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 14 de octubre, se les concede una nueva prórroga general y por única vez, que vencerá el 1o. de abril de 1922, para que procedan a ejecutar las obras domiciliarias en aquéllas, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes de 21 de enero de 1910 y 17 de octubre de 1913. A los propietarios que dentro de este nuevo plazo que se señala no dieran cumplimiento a lo ordenado, se les aplicará una multa de 200 $ m/n. (doscientos pesos moneda nacional) por cada una de sus fincas y por año.—Firmado: G. Kreutzer, Director.

15|773 v. nov. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS. — LICITACION.

Llámase a licitación [illegible] la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo en el paso "Dorna", camino de acceso a las estaciones Tronconi y Roque Pérez, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175 durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán en la misma el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Plata, octubre 31 de 1921.—A. F. Glade, Ing. Director.

15|368 v. Nbre. 24

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — AVISO OFICIAL.

Decreto convocando al electorado de la provincia a elecciones de Electores de Gobernador y Vicegobernador.

La Plata, octubre 25 de 1921. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 125 de la Constitución [illegible] de la Ley electoral, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la Provincia para el domingo 4 de diciembre próximo [illegible] gobernador [illegible] en la siguiente proporción: sección 1a. [illegible] electores, sección 2a. 19 electores, sección 3a. 18 electores, sección 4a. 20 electores, sección 5a. 18 electores; sección 6a. 14 electores.

Artículo 2o. Comuníquese, publíquese [illegible] Boletín Oficial.—Monte[illegible]

15|825 v. 25 nov.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CELESTINO VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del Dr. J. C. Fox, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 18 de 1921.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 15|772 v. 17 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don ADOLFO CASABAL, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAMILO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 10 de 1921.—Dr. Héctor Octavio Cortés, secretario. 15|789 v. 17 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Cotonbo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES TASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 21 de 1921.—Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. 15|812 v. 24 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan C. Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO [illegible] y ANA CODO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 20 de 1921.—Doctor Juan José Lorotrido, secretario. 15|811 v. 14 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARROZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 26 de 1921. Argentino [illegible], secretario. 15|827 v. 26 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Grás, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCA o EULALIA [illegible] BARTHE, ANTONIO BARTHE, MARIA JUANA APOLONIA SAINT PAUL DE BARTHE, JUAN BERNARDO BARTHE [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN CASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por [illegible]

ante su juzgado y secretaría del doctor Fox, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Dámaso E. Palacio, secretario. 15|864 v. 4 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don UMBERTO ONOFRIO ALEJANDRO POZZI o HUMBERTO POZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 18 de 1921.—Dr. José C. Miguens, secretario. 15|839 v. 5 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Cotonbo, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre siete de 1921.—[illegible], secretario. 15|889 v. 8 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de los señores "BERCHAVSKY Y GRINBERG" que en los autos de su convocatoria de acreedores se ha designado el día 24 de noviembre, a las tres horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Juzgado, ha sido designado el contador don Tomás J. [illegible], para que conjuntamente con los interventores acreedores nombrados señores Costagutta, José Ferro y Costas F. P., informen a la junta [illegible].—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921. 15|801 v. 17 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO SITTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Doctor Pascual Rodríguez, secretario. [illegible] v. 14 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELINO BARREIRA, DA MARIA CEBRAL DE BARREIRA o [illegible] GUILLAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre siete de 1921.—Dr. Miguel [illegible], secretario. 15|915 v. 14 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA [illegible] HAY DE MUGU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, noviembre 10 de 1921.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 15,918 v. 14 dic.

El señor juez de comercio de la Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del titular doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de ocho días que se ha presentado don ANDRES NUÑEZ en los autos de su quiebra solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921.—Dr. Héctor Juliánez, secretario. 15|919 v. 22 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días a don A. DOBRENSKY, que en el juicio que le sigue el Banco Británico de la América del Sud, el señor juez ha proveído lo siguiente: "Buenos Aires, setiembre 16 de 1921. — Autos y vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepción legítima alguna dentro del término fijado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 486, 497 y 507 del C. de Procedimientos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Tissone en la suma de sesenta pesos moneda nacional y en cincuenta pesos de la misma moneda los del apoderado señor Enis. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Luis M. Sabatier." — Buenos Aires, noviembre 9 de 1921.—Luis M. Sabatier, secretario. 15|920 v. 17 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de F. PERRINI Y COMPAÑIA, por escritura pública pasada ante el escribano señor Spiro M. [illegible], con fecha seis de septiembre de mil novecientos veintiuno, haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad que se formará bajo el rubro de Ferrini y Compañía. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1921. — Dr. Alfredo [illegible] Romero, secretario. Palacio de Justicia [illegible] piso, sobre Lavalle. 15|917 v. 17 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de FERNANDO MUSIN [illegible] FERNANDO MUSIN. Nómbrase contador a don Juan Carlos Roque [illegible] Désele al señor Fiscal de Correos [illegible] al señor agente fiscal [illegible] "Boletín Judicial" y LA EPOCA [illegible] de los bienes del fallido. Nómbrase al escribano don Adolfo Fusani. J. Isaac Arriola. — Ante mí: César Larreche Carrera. Palacio de Justicia [illegible] piso, sobre Lavalle.—César Larreche Carrera, secretario.—Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921. 15|922 v. 21 nov.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola se hace saber que por escritura pasada con fecha [illegible] de octubre del corriente año ante el escribano don F. Esteban Benza la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "PAZOS Y ARENA" ha quedado disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo don Francisco Arena y separado de la misma don José Pazos [illegible]. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1921.—Dr. Ricardo [illegible], secretario. 15|923 v. 16 nov.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wernman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1243.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales distribuidas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 64.
Rosario de Santa Fe Córdoba [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891 — Casa Central, Buenos Aires, Plaza de Mayo.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible] Belgrano, Cabildo 2000, esq. Sucre; [illegible] Flores, Rivadavia 7000, esq. [illegible]; [illegible] Montes de Oca 1699, esq. California; [illegible] No. 3, Corrientes [illegible]; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2516; No. 6, Santa Fe [illegible]; No. 7, Caseros [illegible] Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 4535; No. 10, Independencia 3636; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao [illegible]; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
[illegible] sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona: [illegible]

Por depósitos en Cta. corriente Sin interés
" a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses 3 o/o
" " id id a 6 meses 4 o/o
" " id id por mayor plazo Convencional
[illegible] después de 60 días (hasta $ 20.000) 4 o/o

Cobra:
Por adelantos en Cta. Corriente 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco hasta 180 días o amortizables trimestralmente 7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todas las plazas del mundo.
"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina"
"Artículo 10. — La Nación responde al reclamante de los depósitos y operaciones que realice el Banco".
Buenos Aires, [illegible] 10 de 1921 — Cornelio Vivanco, Carlos J. Botto, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina [illegible].
Sucursales urbanas: Número 1, calle [illegible] esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1655.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:
Por depósitos en cuenta cta. a plazo fijo Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
[illegible] U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmenmann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. [illegible], piso [illegible], U. T. [illegible], Rivadavia. En La Plata, calle 5 Núm. 955, U. T. 2224.

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1918 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"MASSILIA" el 29 de noviembre
Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA" el 17 de noviembre.
Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto: . $ 1
Precio del billete: „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o
Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja